



**MEMORIA CON VERIFICACIÓN POSITIVA**

**DEL TÍTULO OFICIAL DE  
GRADO EN HUMANIDADES**

**JULIO 2009**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

<b>Denominación</b>	Graduado en Humanidades por la Universidad Internacional de La Rioja	<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Centro/s donde se imparte el título</b>			
Facultad de Humanidades			
<b>Universidades participantes</b>			<b>Departamento</b>
<b>Convenio (archivo pdf: ver anexo)</b>			
<b>Tipo de enseñanza</b>	A distancia	<b>Rama de conocimiento</b>	Artes y Humanidades
<b>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>			
<b>en el primer año de implantación</b>	50	<b>en el segundo año de implantación</b>	55
<b>en el tercer año de implantación</b>	60	<b>en el cuarto año de implantación</b>	70
<b>Nº de ECTS del título</b>	240	<b>Nº Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo</b>	22
<b>Normas de permanencia (archivo pdf: ver anexo)</b>			
<b>Naturaleza de la institución que concede el título</b>			Privada o de la Iglesia
<b>Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios</b>			Propio
<b>Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título</b>			
<p>Los graduados estarán en condiciones de realizar el Master que habilita para ser Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato y Formación Profesional.</p> <p>Gestión de empresas culturales y patrimonio cultural, bibliotecario, etc.</p> <p>Gestor y guía de turismo cultural, gestor de archivos, bibliotecas o museos, organizador de eventos culturales, gestor en la administración pública para la protección del patrimonio cultural, experto y mediador en el mercado del arte, crítico literario, editor, diseñador y productor de contenidos culturales, etc.</p>			
Profesor de Universidad			
<b>Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo</b>			
Español			

## Normas de permanencia

1. En cada curso académico, el alumno habrá de matricularse, como mínimo, de **22 créditos ECTS**, salvo que le falte un número inferior para acabar la titulación.
2. Cada vez que se matricula, el estudiante adquiere el derecho a presentarse a 2 convocatorias, **una ordinaria y otra extraordinaria**. Se debe superar cada una de las asignaturas en un máximo de **4 convocatorias**. Si se presenta en la Secretaría de la Facultad, en el término establecido con carácter general para toda la Universidad, la **renuncia** a presentarse al examen en una convocatoria determinada, ésta no será computada a los efectos de permanencia. Agotadas, en su caso, las cuatro convocatorias antedichas, se podrá solicitar del Rector, con invocación de causas que lo justifiquen, **2 convocatorias más**.
3. De acuerdo con lo previsto en el artículo 28.3 del R.D. 1393/2007, de 27 de octubre, en el caso de que las autoridades académicas, con sujeción a los requisitos legales, decidan la **extinción de las enseñanzas** del Grado (con la consiguiente decisión de no ofertar plazas de nuevo ingreso), la UNIR garantiza a los estudiantes que se hayan matriculado él, y siempre que cumplan los criterios contenidos en los apartados anteriores, la finalización de su carrera y la obtención del título correspondiente.
4. El Reglamento de derechos y deberes de los estudiantes de la UNIR regulará, con las máximas garantías de salvaguardia de los derechos de todos los miembros de la comunidad universitaria, los supuestos que llevarán aparejada la sanción de expulsión de la Universidad.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

### 2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo

El Grado en Humanidades que se presenta, se inserta coherentemente en el marco general de integración en el Espacio Europeo de Educación Superior establecido a partir de la Declaración de Bolonia. Pretende, conforme a lo allí propuesto, el afianzamiento y potenciación de la cultura humanística general, que permita comprender y valorar las raíces históricas y culturales comunes, así como lo más granado de la producción cultural, tanto nacional como, sobre todo, europea y mundial, conforme a una visión y vocación integradora de saberes, sensibilidades y valores. Por otro lado, se adecua asimismo a las nuevas exigencias económicas, laborales y de demanda cultural de las sociedades contemporáneas. Ello se refiere en especial al crecimiento del sector de Nueva economía, que presenta un auge sostenido en los últimos decenios, así como a la demanda de profesionales de formación cultural sólida y capacidades multidisciplinares, holísticas y relacionales en el mundo de la empresa.

Existen evidencias de la demanda actual de títulos en Humanidades dotados de tales características. Dicha demanda se dirige a la confección de títulos que proporcionen amplia formación generalista, pero que presenten asimismo claros perfiles profesionalizantes, como es el caso del título que se presenta. A dicha demanda han respondido numerosas universidades de la órbita europea, que se han adaptado de esta forma al EEES, así como también algunas universidades de ámbito nacional.

En el presente título los tres primeros cursos son de formación más básica y generalista. No obstante, no se olvidan las necesarias orientaciones específicas, que se acentúa en el último curso. Además se atiende a la transmisión de los contenidos, a través de metodologías propias de las ciencias sociales y humanas, con una especial incidencia en un empleo ágil y completo de las Tecnologías de la información y la comunicación. Con ello se ha pretendido adecuar el título a las orientaciones del Espacio Europeo de Educación.

En el último curso se proponen dos itinerarios: **Gestión Cultural y Humanidades y Empresa**. El primero de ellos pretende la formación de profesionales preparados para todas aquellas ocupaciones relacionadas con la recuperación, potenciación, puesta en valor y gestión del patrimonio cultural (lingüístico, histórico, artístico...). Incluye materias específicas, desde políticas culturales y gestión de empresas del mismo tipo, formación básica en fenómenos culturales actuales, teoría estética y conocimiento de los principales medios audiovisuales, creación de contenidos culturales en diferentes formatos, incluidos los multimedia, métodos propios para la consecución, tratamiento y análisis de la información requerida en este tipo de profesiones, hasta, finalmente, el uso aplicado de las TICs en las mismas. Este itinerario se incluye en el perfil profesional de Gestión Cultural propuesto en el Libro Blanco para el Grado de Humanidades, y, asimismo, recoge aspectos fundamentales del perfil de Interpretación y difusión del patrimonio presente en el mismo documento.

Este itinerario pretende preparar para profesiones como planificador, gestor y guía de turismo cultural, gestor de archivos, bibliotecas o museos, organizador de eventos culturales, gestor en la administración pública para la protección del patrimonio cultural, experto y mediador en el mercado del arte, crítico literario, editor, diseñador y productor de contenidos culturales, etc.

El segundo itinerario propuesto, Humanidades y Empresa, se incluye en el perfil profesional del mismo nombre que presenta el citado Libro Blanco. Se pretende con él la formación de emprendedores o empleados capaces de poner en valor los recursos de la propia empresa, promover la optimización de los recursos y capacidades de las personas que la integran, desarrollar una buena imagen y comunicación comercial, así como mejorar la inserción y las

potencialidades de la empresa a través de la comprensión del propio entorno sociocultural y económico.

También se ofertan materias que otorgan base suficiente para otras profesiones, como las relacionadas con la docencia no universitaria, formación fundamental para una dedicación posterior a tareas de docencia universitaria e investigación.

Como queda apuntado, se ofrece asimismo una amplia formación en lenguas modernas –útil, en general, para todas las salidas profesionales del título-, que se encuentra presente en el Grado que se propone en 6 optativas, divididas en dos cursos, que posibilitan cursar hasta cuatro lenguas simultáneamente (hasta un total de 16 créditos optativos). Junto a ello, la ya también mencionada formación en el empleo de TICS queda cubierta por 12 créditos (una materia básica y otra optativa) en dos cursos.

En relación con la acogida social del título y a su pertinencia en el contexto en el que se presenta, hay que decir que las primeras iniciativas relativas a la creación de un título en Humanidades con perfil volcado hacia la empresa, la comunicación y las nuevas tecnologías, así como hacia la gestión y conservación del patrimonio, se dieron en Estados Unidos y pasaron posteriormente a Europa, donde la buena acogida se manifiesta en la proliferación de titulaciones e itinerarios que plantean estos contenidos y orientaciones.

En España, la demanda de tales estudios queda reflejada en las diversas consultas que publicó el citado Libro Blanco de la titulación entre los sectores empresariales y profesionales implicados.

## 2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No hay profesiones reguladas que estén vinculadas a este título

## 2.3. Referentes externos

<b>Medio de Consulta Externo</b>	<b>Aportación al Plan de Estudios</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Planes de estudio de las Universidades de Córcega, Metz, Sorbona-3, Versailles Saint Quentin-en Yvelines, du Maine-Le Mans, Siena, Amsterdam, Nottingham Trent University, Erasmus University de Rotterdam, Grenoble 2, Piamonte Oriental o Federico II de Nápoles.</li> <li>■ Universitat Oberta de Catalunya: Plan de Estudios de Humanidades.</li> <li>■ Universitat Autònoma de Barcelona: Plan de Estudios de Humanidades.</li> <li>■ Universidad de Navarra: Licenciatura de Humanidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Información específica sobre el diseño del itinerario de <u>Gestión Cultural</u> y los contenidos de las asignaturas.</li> <li>■ Información y orientación relacionada con la combinación de formación en contenidos generalistas y de gestión cultural con amplia formación en Mundo Contemporáneo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ American Assembly of Collegiate School of Business de los Estados Unidos.</li> <li>■ Itinerarios y <i>Licenses</i> de Universidades francesas en Gestión, Administración, Economía y Recursos Humanos: Administration, Ressources Humaines (Domain Lettres et Sciences Humaines); Economie, Gestion des Organisations, Administration Economique et Sociale, Licence et Gestion, Mention Administration (Domain Sciences Humaines et Sociales); Licence Economie et Gestion, Mention Administration</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Información específica sobre el itinerario de <u>Humanidades y Empresa</u>: combinación de formación generalista con habilidades organizativas que incluyan la gestión de recursos humanos y la gestión comercial.</li> </ul>

<p>Economique et Sociale (Domain Sciences Sociales); Licence Administration Economique et Sociale, Gestion de Ressources Humaines (Domaine Droit-Economie-Gestion).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Univesidad de Deusto: Licenciatura de Humanidades: Empresa (HUEM).</li> <li>■ Universidad de Navarra: Itinerario de Gestión comercial.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Fundación Empresa. Universidad de Navarra.</li> <li>■ Fundación Universitaria para el desarrollo de la provincia de Córdoba (FUNDECOR)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación general en el diseño de las prácticas de los estudiantes en empresas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Museo Nacional. Centro de Arte Reina Sofía.</li> <li>■ Museo Thyssen-Bornemisza.</li> <li>■ Museo Nacional del Prado.</li> <li>■ Museo Arqueológico Nacional.</li> <li>■ Archivo Histórico Nacional.</li> <li>■ Biblioteca Nacional.</li> <li>■ Instituto Cervantes.</li> <li>■ Asociación de Historia Contemporánea.</li> <li>■ Liceus, Portal de Humanidades.</li> <li>■ Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF)</li> <li>■ Instituto Valenciano de Cinematografía (IVAC).</li> <li>■ Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA).</li> <li>■ Eureka Tourism Project.</li> <li>■ Centro de Documentación Europea. Universidad de Salamanca.</li> <li>■ Fundación Juan March.</li> <li>■ Casa de Velázquez.</li> <li>■ Association for History and Computing.</li> <li>■ Instituto Universitario de Historia Simancas.</li> <li>■ Centre d'Estudis sobre les Èpoques Franquista i Democràtica. Universitat Autònoma de Barcelona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación general sobre la elección de los sectores de estudio más significativos a incluir en los diferentes Módulos.</li> <li>■ Orientación acerca de salidas profesionales al Título.</li> <li>■ Orientación acerca de contenidos y competencias a adquirir en las asignaturas relacionadas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ CEPAL</li> <li>■ Fundación Empresa y Sociedad.</li> <li>■ Economistas sin Fronteras.</li> <li>■ Account Ability.</li> <li>■ Business for Social Responsibility.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación acerca de salidas profesionales al Título.</li> <li>■ Orientación en los contenidos del Itinerario de Humanidades y Empresa, así como en los relacionados a la gestión ética y responsable.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Business in the Community.</li> <li>■ Club de excelencia en Sostenibilidad.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)</li> <li>■ Empresas e instituciones de los distintos sectores implicados: empresas culturales y turísticas, del tercer sector, etc. Especialmente aquellas con las cuales se tienen previstos acuerdos de colaboración para la realización de las prácticas externas: Fundación Telefónica, Fundación Tertium Millenium, Cooperación Internacional (ONG), Fundación Laboral, Fundación Tajamar, Editorial Homo Legens, Grupo Editorial Negocios, Editorial NTIC, Ardanuy, CEPAL, Consejería de Cultura de La Rioja, Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, San Agustín Guadalix, FETE-UGT, CC.OO., USO, CEOE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Orientación sobre salidas profesionales de la Titulación.</li> <li>■ Información específica y precisa sobre los contenidos de los distintos Módulos.</li> <li>■ Colaboración en el material audiovisual de los distintos Módulos.</li> <li>■ Participación en las Prácticas Externas exigidas para la obtención de la Titulación.</li> </ul>

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos**

La elaboración de la presente memoria ha sido responsabilidad, desde el punto de vista de su redacción, de la Dra. en Historia por la Universidad de Córdoba D<sup>a</sup> Rosa Almansa Pérez, que, en el futuro, está previsto que se incorpore al claustro docente de la UNIR, como profesora de Historia contemporánea. No obstante, este documento es fruto de un trabajo en equipo de diversas personas.

La redactora de la memoria ha tenido como asesor experto senior, al Prof. Dr. D. Alberto de la Hera Pérez -Cuesta, Catedrático emérito de Historia de América en la Universidad Complutense de Madrid, (donde también ha sido Secretario General y Vicerrector de Profesorado).

La selección de asignaturas no propiamente humanísticas y su encaje en los dos itinerarios posibles del Grado ha sido llevada a cabo por el Dr. D. Javier Martínez del Río, Profesor de Organización de Empresas en la Universidad de Almería y por D. Juan Carrión Maroto, Doctor en Business Management (BIU-Universidad de California) e Ingeniero Superior en Informática, Director de Eurotalent.

En la elaboración de la Memoria tomaron, asimismo, parte los siguientes expertos:

- Dr. D. Javier García Cañete, ex Director General de Universidades de la Comunidad de Madrid, ha asesorado en lo relativo a profesorado y a la previsión de resultados.
- Dr. D. José María Vázquez García-Peñuela, ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería y ex Vicerrector en ella de Relaciones Internacionales, y que ha sido nombrado Rector de la UNIR, ha asesorado en materias relativas a movilidad y sistema de garantía de calidad.
- D<sup>a</sup> Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D<sup>a</sup> María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.
- D. Juan Bautista Jiménez Herradón, Ingeniero de Telecomunicaciones, ha trabajado en los apartados referentes a recursos materiales y servicios.

La coordinación de los expertos la ha llevado a cabo D<sup>a</sup> Paloma Puente Ortega, Licenciada en Filología Hispánica, Máster en Didáctica de las Lenguas y Coordinadora Académica de la

UNIR.

La comisión de expertos, junto con el redactor del primer borrador se ha reunido en plenario en cuatro ocasiones (una cada mes) de septiembre a diciembre de 2008. En la última de ellas, de fecha 29 de diciembre, se aprobó esta redacción final.

## **2.5. Descripción de los procedimientos de consulta externos**

Se han tenido en cuenta las opiniones del sector profesional (empleadores) al que pertenece el Título. Se ha mostrado borradores del proyecto a:

- Asociaciones, fundaciones, departamentos universitarios, centros de investigación y otras entidades interesadas profesionalmente en la Titulación han proporcionado orientación general sobre el grado y los distintos módulos que lo componen: Asociación de Historia Contemporánea, Asociación de Historia Económica, Fundación de Amigos del Museo del Prado, Casa Asia de Barcelona, CEOE, UGT, etc.
- Se ha tenido en cuenta la valoración de la experiencia piloto de la implantación del EEES en la Licenciatura de Humanidades en la Universidad de Córdoba (curso 2005-2006).
- Un total de 80 alumnos y 20 profesores y/o doctores de diferentes departamentos y facultades de Humanidades nacionales y europeas (Universidad de Córdoba, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Carlos III, Universidad de Jaén, Middlesex University, París X), han hecho aportaciones de gran interés sobre diferentes aspectos:
  - Aportaciones sobre las diferentes materias planteadas y la carga respectiva en ECTS.
  - Internacionalidad del programa curricular.
  - La empleabilidad del Grado planteado.
  - La estructura base y la adecuación del itinerario sobre proyectos de investigación.
- Directivos y profesionales en ejercicio en las siguientes empresas especializadas:
  - Fundación telefónica
  - Fundación Tertium Millenium
  - Cooperación Internacional (ONG)
  - Editorial NTIC

Su aportación ha estado en relación al planteamiento de las prácticas externas y orientaciones sobre el contenido de las asignaturas del itinerario de Humanidades y Empresa.

Se han analizado los planes de estudio de las universidades citadas anteriormente. Constituyen la base de esta propuesta. También se ha atendido a las encuestas que incluye el Libro Blanco de la Titulación. En ella se ha comprobado que existe demanda empresarial de un tipo de titulaciones de Humanidades orientada hacia los sectores de la Nueva economía y el tercer sector de nuestro país (Encuesta realizada por la entidad Porta 22. Espai de Noves Ocupacions, creada por Barcelona Activa, Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona; y encuestas realizadas por la ANECA entre el sector empresarial sobre las competencias genéricas o transversales valoradas entre los empleadores entre los graduados en Humanidades, así como entre instituciones y asociaciones profesionales para la valoración de los perfiles del Grado).



### 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

#### 3.1. Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Los Objetivos generales del Título son:

- Conseguir un conocimiento amplio e interdisciplinar sobre los fenómenos históricos y culturales fundamentales en la evolución humana hasta el momento presente.
- Ofrecer los contenidos e instrumentos necesarios para el desarrollo de las habilidades y destrezas referidas a la aplicación de los conocimientos más generales adquiridos a contextos concretos, a través de las diferentes técnicas y metodologías de las Ciencias Sociales y Humanas.
- Acercar al estudiante al conocimiento y valoración de su propio patrimonio histórico, cultural y natural, desarrollando en él las capacidades para su transmisión, potenciación y gestión.
- Lograr la adquisición, por parte del estudiante, de habilidades directivas básicas en una empresa, así como conocimientos fundamentales para su dirección, gestión y puesta en valor en un entorno socioeconómico determinado, para el desarrollo y optimización de su capital humano, e igualmente, para el trazado de políticas publicitarias y de comunicación comercial adecuadas.
- Ofrecer los conocimientos necesarios para la comprensión de los grandes problemas y retos del mundo actual, desarrollando en el estudiante la capacidad de valoración crítica y autónoma de los mismos, así como su implicación en la identificación e impulso de los potenciales de desarrollo de su propio contexto y de contextos más amplios.
- Lograr la familiarización al estudiante con el empleo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la producción, transmisión y gestión de contenidos culturales, al trabajo de la empresa y a la vida académica e investigadora.
- Formar profesionales bien preparados para el sector económico creciente del mercado cultural, con formación humanística sólida, destrezas de gestión y actitudes respetuosas y valoradoras del patrimonio.
- Formar profesionales preparados para la asunción de tareas relacionadas con la toma de decisiones en contextos de políticas de desarrollo, mediación cultural o gestión económica que impliquen impactos geográficos o humanos.
- Fomentar el conocimiento de una o varias lenguas, aparte del uso correcto de la lengua propia.
- Transmitir a los estudiantes el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

#### 3.2. Competencias

##### A. Competencias generales:

- INSTRUMENTALES
  1. Capacidad de analizar problemas humanísticos, históricos y de tratamiento cultural. También los vinculados a planteamientos integrales de empresa.
  2. Capacidad de organizar y planificar la actividad y el tiempo propios.
  3. Capacidad de emplear correctamente la lengua propia de forma hablada y escrita.
  4. Capacidad de aplicar las TICs, al ámbito propio de las Humanidades y las

Humanidades y la empresa.

5. Capacidad de organizar y gestionar eficazmente la información relacionada con los objetivos profesionales y los conocimientos que establece el título.
6. Capacidad de decidir y resolver problemas en los ámbitos profesionales relacionados con el título.

- PERSONALES

7. Capacidad de trabajar en equipo para desarrollar trabajos y proyectos relacionados con las humanidades, la gestión cultural o el mundo de la empresa.
8. Capacidad de llevar a cabo el desarrollo de trabajos humanísticos, culturales o de empresa en contextos internacionales.
9. Capacidad de establecer relaciones interpersonales positivas en los ámbitos académicos y profesionales vinculados al título.
10. Valorar positivamente y, desde luego respetar, la diversidad cultural, y ejercer iniciativas a favor de las mismas en el ámbito de la propia vida personal y profesional.
11. Capacidad de desarrollar criterios autónomos y razonados, así como de compromiso ético, en los ámbitos de conocimiento y actuación concernientes al Grado.

- SISTÉMICAS

12. Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de conocimiento propio de las humanidades.
13. Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional.

A. Competencias específicas de formación disciplinar y profesional:

- CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (saber):

14. Conocer y comprender los principales hechos y manifestaciones culturales, económicos, políticos y sociales de la historia.
15. Conocer las características esenciales del mundo actual en los planos políticos, económicos, religiosos, científicos y culturales en su diversidad, retos y potencialidades.
16. Conocer los principales rasgos que definen la cultura y el comportamiento del ser humano en sociedad.
17. Conocer Las principales metodologías de las Ciencias sociales y humanas.
18. Conocer los rasgos básicos de la realidad física de España y del mundo. También su influencia sobre las actividades y la vida humana además de las transformaciones de ésta sobre el espacio y el territorio.
19. Conocer los marcos normativos fundamentales sobre patrimonio cultural y natural; así como de políticas y estrategias para su protección, desarrollo y difusión.
20. Conocer los principales rasgos y funciones de una empresa de gestión cultural.
21. Conocer los elementos básicos de dirección, organización y gestión de empresas, publicidad y comunicación comercial,.
22. Tener conocimientos básicos de análisis y política económica.

- COMPETENCIAS PROFESIONALES (saber hacer)

23. Utilizar correctamente los principios básicos referidos a la organización de Recursos Humanos.
24. Utilizar correctamente (al menos en el nivel A2 del *Marco Común Europeo para las lenguas*) oralmente y por escrito, una lengua o varias lenguas extranjeras: inglés, francés, italiano y/o alemán.
25. Conocer el marco legislativo sobre empresas culturales y conocer los mecanismos básicos de su gestión.
26. Ser capaces de crear, difundir y comercializar contenidos culturales en diferentes formatos TIC.
27. Tener un mínimo de creatividad y capacidad de innovación en la presentación y la difusión de productos culturales.
28. Tener las destrezas necesarias para utilizar eficazmente las herramientas informáticas que facilitan las labores de gestión, búsqueda, sistematización, organización y exposición de la información.
29. Tener autonomía y capacidad de iniciativa para organizar eventos culturales.
30. Medir correctamente los posibles impactos de la intervención humana en el patrimonio cultural y medioambiental, desarrollando estrategias para su aplicación sostenible.
31. Identificar las capacidades de desarrollo de los diferentes contextos socioculturales y conocer las vías para su potenciación.
32. Saber distinguir las tendencias y demandas de los diferentes mercados culturales.
33. Saber desarrollar prácticas de comunicación interna y externa fluidas y eficaces.
34. Saber trabajar en equipo y de forma coordinada con empresas e instituciones.
35. Capacidad de evaluar la viabilidad de proyectos relacionados con las salidas profesionales del Grado.
36. Saber transmitir conocimientos de forma flexible y organizada, adaptándose a diferentes contextos y niveles de recepción de los mismos.
- COMPETENCIAS ACADÉMICAS (saber trascender)
37. Comprensión de los grandes procesos económicos, políticos, sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual y comparada.
38. Aplicación de los conocimientos generales a diferentes contextos especializados.
39. Saberse en un proceso continuo de aprendizaje y actualización de conocimientos.
40. Capacidad para la dotar de valor social a la cultura.
41. Poseer espíritu de mejora continua y de compromiso ético con el entorno humano y la riqueza y diversidad cultural y natural.

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

#### 4.1.1. Con carácter general.

De acuerdo con lo establecido por el RD 1393/2007, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se requiere estar en posesión del título de Bachillerato o equivalente y haber superado la prueba a que se refieren el Art. 38 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001 (modificada por la 4/2007) de Universidades, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Podrán acceder por tanto a los estudios de grado en Humanidades, los estudiantes que reúnan cualquiera de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión del título de Bachillerato LOGSE o equivalente y haber superado las pruebas de acceso a la universidad.
- Estar en posesión de un título de Formación Profesional de Grado Superior.
- Estar en posesión de un título extranjero homologable al Bachillerato o la Formación Profesional de Grado Superior, según la legislación vigente.

Las enseñanzas de los diversos grados de la UNIR se ofrecen a cualquier persona que reuniendo las condiciones de acceso que expresa la ley desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual. Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellos que ya desempeñan una ocupación laboral o que ya tienen trabajo que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

#### 4.1.2. Perfil recomendado de ingreso para los estudios de Grados de Humanidades:

Además de cumplir los requisitos legales mencionados en el apartado anterior, se recomienda que los alumnos del Grado de Humanidades tengan conocimientos de:

- Literatura, Arte e Historia, Filosofía, Geografía y Lengua Española, con una base de Bachillerato LOGSE o equivalente.
- Una lengua extranjera (Inglés) a nivel elemental, en el caso de que se vaya a escoger posteriormente el estudio de esta lengua en el curso del Grado.
- Lenguas Clásicas (Latín o Griego), con una base de Bachillerato LOGSE o equivalente, en el caso de que se vayan a escoger posteriormente las optativas de Mundo Clásico en el curso del Grado

En lo referente a **aptitudes y capacidades**, se recomienda que los alumnos tengan:

- Inquietud por ampliar y enriquecer su formación en general.
- Interés por la difusión de la cultura.
- Aprecio de la lectura, la música y el arte.
- Amplitud de horizontes: interés por los fenómenos y acontecimientos del mundo actual, por las manifestaciones de otras culturas, afición e interés por los idiomas y, en general, por las creaciones culturales y artísticas del espíritu humano.
- Buena expresión oral y escrita y capacidad para relacionar disciplinas y saberes.
- Capacidad de iniciativa para la gestión empresarial, especialmente en el ámbito de la

- cultura, así como para motivar y dirigir grupos humanos.
- Capacidad creativa en el ámbito artístico y de la comunicación.

#### 4.1.3. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación, se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero.
- Participación en ferias y workshops tanto en España como en el exterior, organizados por Eduespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX). Está prevista la asistencia a:
- JTC: USA. Madrid, 22 y 23 de Marzo
- FPA: World Graduate School Tour. Costa Rica, Panamá y Colombia, Del 23 al 30 de abril de 2009.
- FPA: NAFSA. Los Angeles, CA. Del 25 al 29 de Mayo de 2009.
- JCT: BRASIL. Madrid, 13 de junio de 2009.
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales e internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet:
- Google Adwords
- E-magister, Plataforma especializada en cursos a distancia, on line y presenciales.
- Ofertaformativa
- Infocursos
- Universia

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar la UNIR ya que el tipo de enseñanza a distancia así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

- Academic year abroad (AYA) <http://www.ayabroad.org/>
- Study abroad spain <http://www.studyabroad.com/spain.html>
- Study, travel or work in Spain UNISPAIN) <http://www.unispain.com/>
- Cultural Experiences Abroad (CEA) <http://www.gowithcea.com/programs/spain.html>

#### 4.1.4. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso

La UNIR cuenta con una **oficina de Atención al Alumno** que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un **Servicio Técnico de Orientación (Contact center)** que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes de la Unir referidas a:

- Descripción de la metodología de la UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.

#### 4.2. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el **Servicio de Admisiones** proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *on-line*.

##### 4.1.5. Acceso y admisión

Desde el punto de vista administrativo los pasos a seguir serán:

- Registrarse como usuario de la UNIR
- La web muestra un formulario que el usuario tiene que completar y enviar .Cuando envía el formulario se realiza la validación automática de los campos.
- Este formulario llega a la secretaria y se realiza la validación manual de la información. Se le comunica al alumno el resultado y se le pide la documentación necesaria.
- Entregar la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos legales necesarios para la admisión. En la actualidad la normativa reguladora es:
  - o Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 19 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
  - o Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.
  - o Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- Una vez recibida la respuesta formal de admisión, se podrá proceder a la matriculación.

Una vez formalizada la matrícula en el Servicio de Admisiones, éste deriva a los estudiantes a la Facultad o Escuela técnica correspondiente.

Cada Grado de la UNIR cuenta con un Coordinador académico y un Asesor personal Tutor que es quien realiza las tareas de seguimiento de los estudiantes.

Todos ellos contarán con una Guía del estudiante *on line* que recoge instrucciones e información sobre las competencias para ser un estudiante a distancia, técnicas de estudio, uso básico de las herramientas telemáticas y reglas para la planificación del estudio eficaz.

Este tutor ejerce las funciones de Asesor Académico Personal que le ayudará en:

- Su integración en los estudios, en la Universidad y en su orientación al empleo.
- La adquisición y dominio de las técnicas de trabajo intelectual y en el desarrollo de las

capacidades.

- Todas las cuestiones profesionales y técnicas que necesite para poder realizar con éxito su formación.

De cada alumno se abrirá un completo dossier acumulativo que, implementando el expediente académico, registre los datos profesionales relevantes que puedan facilitar el oportuno asesoramiento personal y profesional. En todo momento se respetará la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal así como su normativa de desarrollo.

#### 4.3 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

En cada centro de la UNIR, presidida por el Decano o persona en quien delegue, se creará una Comisión de transferencia y reconocimiento de créditos y de convalidación de estudios, cuyo trabajo responderá a los siguientes criterios:

- Resolverá los casos de reconocimiento de créditos: Reconocimiento será entendido como la aceptación por la UNIR de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de obtener un título oficial.
- El estudiante que, procediendo de otra universidad o de otra titulación de la UNIR, solicite la convalidación total o parcial de alguna de las materias o asignaturas, habrá de presentar en la secretaría, y dirigida a la Comisión de transferencia de créditos, la documentación correspondiente. Esta deberá incluir necesariamente las certificaciones oficiales de la Universidad de origen. Los créditos convalidados, por los que sólo tendrá que abonar una parte proporcional de gastos de gestión, no serán computados a los efectos indicados en los apartados de las normas de permanencia.

Garantizará, de acuerdo con la Secretaría, que:

- Todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en la UNIR, así como los que han sido objeto de transferencia o reconocimiento, para la obtención del correspondiente título, sean incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Los créditos que obtenga cada estudiante, puedan ser reconocidos en las nuevas enseñanzas seguidas por él, de acuerdo con la normativa que a tal efecto establezca la Universidad que, en todo caso, deberá respetar las siguientes reglas básicas:
  - Siempre que el Título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
  - Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del Título al que se pretende acceder.
  - El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

#### 4.4. Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

La UNIR no tiene pruebas especiales fuera de las que contempla la normativa general.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

<b>Formación básica</b>	88.0	<b>Obligatorias</b>	92.0
<b>Optativas</b>	40.0	<b>Prácticas externas</b>	8.0
<b>Trabajo de fin de grado</b>		12.0	

### 5.1. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios

#### 5.1.1. Estructura de las enseñanzas

La manera en la que se distribuirán los créditos dentro del título, teniendo en cuenta el tipo de materia y los créditos es la siguiente:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS	
	Itinerario Gestión cultural	Itinerario Humanidades y empresa
Formación básica	88	
Obligatoria	92	92
Optativas*	40	40
Prácticas externas*	8	8
Trabajo fin de Grado	12	12
CRÉDITOS TOTALES	240	

\*Como las prácticas externas tienen carácter optativo, si el alumno decide no hacerlas, el número de créditos de las materias optativas pasaría a 48.

La secuenciación temporal de los grupos de materias y créditos es la siguiente:

Grado en Humanidades		PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL
Materias de formación básica	Materias básicas por rama de conocimiento (R. D. 1393/2007)	40	48	0	0	88
	Materias básicas de otras ramas	0	0	0	0	



	del conocimiento					
Obligatorias	It. Gestión cultural	8	0	48	36	92
	It. Hum. y empresa				36	
Optativas	It. Gestión cultural	12	12	12	4	40
	It. Hum. y empresa				4	
Prácticas externas* (optativas)	It. Gestión cultural	0	0	0	8	8
	It. Hum. y empresa				8	
T.F.G.		-	-	-	12	12
<b>TOTAL</b>		<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>240</b>

\*Las prácticas externas tienen carácter optativo.

El Plan de Estudios del Grado de Humanidades de la UNIR está estructurado en tres cursos comunes y en un cuarto curso dividido en dos itinerarios formativos diferentes: **Gestión Cultural y Humanidades y Empresa**.

En los dos primeros cursos se han introducido todas las materias de Formación básica de la rama de conocimiento de Artes y Humanidades, en total un conjunto de 88 créditos.

Por otro lado, hay que señalar que el Plan de estudios pretende una formación multidisciplinar, consecuente con el doble objetivo de lograr una formación humanística sólida y una orientación claramente profesionalizante. La multidisciplinariedad es coherente con la orientación tradicional de los estudios humanísticos, y también adecuada con las modernas tendencias que buscan una síntesis integradora de los saberes.

El Grado se encuentra estructurado en cuatro grandes módulos, dentro de los cuales se incluyen la totalidad de las materias. Dichos módulos son los siguientes:

1. Ciencias humanas y sociales: incluye todas las materias y asignaturas relacionadas con los contenidos humanísticos más propiamente dichos, agrupándolos todos, de esta manera, en un solo conjunto homogéneo: historia(s), filosofía, lengua y literatura (castellana, clásicas y extranjeras), geografía, ciencias auxiliares de la historia, antropología, arte, economía, sociología y geografía.
2. TICs y Gestión cultural: contiene las dos materias del mismo nombre.
3. Humanidades y empresa: acoge la materia del mismo nombre.
4. Prácticas y Trabajo Fin de Grado: contiene las dos materias de prácticas externas más el referido TFG.

La categorización fundamental a la hora de explicar el Plan de estudios se hará,

subsiguientemente, por materias.

La materia Tecnologías de la Información y la Comunicación, que contiene una asignatura obligatoria del mismo nombre en el primer curso -así como la asignatura optativa *Creación y difusión de contenidos culturales*, de segundo curso-, pretende dotar a los alumnos de una formación general para el conocimiento y uso de dichas tecnologías.

**El primer curso** se encuentra organizado en función de dos criterios fundamentales: el cronológico (edades antigua y media) y el de asignaturas básicas –tanto conceptual como metodológicamente- en el área de Humanidades. Por ello, este curso se dedica al conocimiento de las edades antigua y media desde diferentes disciplinas: la Historia (tomada siempre en sentido universal, preferentemente europeo, y en el de España), el Arte, la Literatura y la Filosofía, tanto con asignaturas de Formación básica como con optativas.

La primera de tales disciplinas (Historia) se corresponde en este curso con una materia específica: Historia Antigua y Medieval, que acoge no sólo dos asignaturas de formación básica, sino también algunas optativas (una de ellas, Historia del Islam, en el segundo curso). Las restantes disciplinas citadas (Arte, Literatura, Filosofía) se definen por sí mismas como materias que recogen diferentes perspectivas, medios y ámbitos temporales dentro del mismo área de conocimiento, y se reparten por ello en diferentes cursos.

El primer curso acoge, asimismo, la materia Mundo Clásico, dedicada más específicamente a la profundización en la lengua (Latín y/o Griego) y la civilización clásicas a través de dos asignaturas optativas, y que abunda, por tanto, en este primer curso, en el mismo ámbito temporal.

Junto a las anteriores, las restantes optativas se han organizado en materias de una sola asignatura por considerarse disciplinas relativamente autónomas que deben ser descritas, por tanto, separadamente, y que requieren su propia metodología. Se trata de la materia de Antropología, importante para los alumnos que quieran profundizar en el estudio de la cultura como objeto de estudio; la de Arqueología, herramienta auxiliar de suma relevancia en parte de los estudios históricos; y la de Lengua española, que acoge la asignatura optativa de Lengua y Gramática españolas, y que pretende ser de utilidad a los alumnos más interesados en los estudios lingüísticos y las habilidades comunicativas.

Por último, la materia de Metodología de las ciencias sociales y humanas pretende ofrecer una panorámica general de las herramientas metodológicas y de investigación especialmente en las ciencias sociales, útil, por tanto, para los estudios de investigación –no necesariamente académica- en numerosas disciplinas.

El **segundo curso** del Plan de estudios retoma las grandes áreas temáticas ya planteadas en el primer curso, esta vez centradas preferentemente en el ámbito cronológico de la Edad Moderna. De esta forma, nos encontramos con la materia de Historia Moderna (con sus asignaturas de formación básica centradas en la historia universal moderna y en la historia moderna de España, más algunas optativas dedicadas a procesos considerados cruciales del periodo, también en tercer curso), más las asignaturas relativas específicamente a la Edad Moderna de las materias de Arte, Literatura y Filosofía. También en segundo curso comienza la materia de Geografía, con una asignatura de Formación básica (Geografía Universal) y una optativa (Geografía de España).

En este curso se inicia, además, la oferta de las lenguas extranjeras. Se presenta, igualmente, la materia de Sociología, y, asimismo, la de Paleografía y Diplomática (con la asignatura optativa de la misma denominación en el 4º cuatrimestre), materia auxiliar para una parte importante de los estudios históricos.

El **tercer curso** viene a centrar buena parte de su oferta en la Edad Contemporánea, tanto en Historia (presente en la materia de Mundo Contemporáneo), en su doble perspectiva universal y de España, como en Arte, Literatura y Filosofía. A este núcleo se añade la materia Historia de la Ciencia, integrada únicamente por la asignatura obligatoria del mismo nombre.

Entre las optativas del tercer curso están Historia de la Música y Museística, que presentan una

cierta iniciación al itinerario de Gestión Cultural.

El **último curso** tiene dos itinerarios, vinculados cada uno a una materia. El primero, Gestión cultural, pretende la adquisición, por parte de los alumnos, de competencias específicas útiles en el ámbito laboral propio de la gestión del patrimonio cultural: conocimiento del patrimonio y las políticas encaminadas a su conservación y puesta en valor; desarrollo del sentido estético adecuado a las capacidades de Gestión, administración y promoción de empresas culturales; destrezas en el desarrollo de las labores propias de organización, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental.

Asimismo, en dicho itinerario existen previstas unas prácticas externas optativas de 8 créditos en empresas de gestión cultural para la adquisición, sobre la práctica y con la experiencia directa, de tales competencias.

La materia de Humanidades y empresa ofrece una introducción general al mundo de la empresa. El estudiante de Humanidades conocerá sus procesos fundamentales. Así se podrán formar profesionales gestores en los diversos niveles. Para satisfacer este objetivo se han escogido asignaturas que profundizan en las funciones y habilidades directivas (Dirección de empresas, Habilidades directivas). También de gestión recursos humanos, así como una asignatura específica que faculte a los alumnos para la toma de decisiones. Las necesarias habilidades comunicativas y de promoción externa se contemplan en la asignatura Publicidad y comunicación comercial. Asimismo, se han previsto también para este itinerario prácticas externas optativas en empresas con el mismo objetivo que las anteriores.

Finalmente, la materia de Economía, compuesta de la asignatura optativa Fundamentos del análisis económico, ofrece a los alumnos unos conocimientos básicos que permiten la comprensión de los procesos económicos del mundo actual.

Relación de empresas e instituciones con las que se está gestionando la realización de prácticas externas para el Grado de Humanidades:

- Fundación Telefónica
- Fundación Tertium Millenium
- Cooperación Internacional (ONG)
- Fundación Laboral
- Fundación Tajamar
- Editorial Homo Legens
- Grupo Editorial Negocios
- Editorial NTIC
- Ardanuy
- CEPAL
- Consejería de Cultura de La Rioja
- Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid
- San Agustín Guadalix
- FETE-UGT
- CC.OO.
- USO
- CEOE

### **5.1.2. Procedimiento de coordinación académico-docente**

Cada módulo cuenta con un plan docente que proporciona coherencia a la agrupación de asignaturas, las cuales, al mismo tiempo, tienen sus respectivos programas. Cada módulo está coordinado por un profesor que se responsabiliza de la adecuada aplicación del plan docente y de la relación con los otros módulos del curso y, cuando sea el caso también, de otros cursos. La

figura de coordinador de módulo es rotatoria entre los diferentes docentes que lo integran; es decir, cada año asume esta responsabilidad un profesor distinto del módulo. Más allá de esta representación organizativa existe el coordinador general del grado que asume la responsabilidad de la ordenación académica de todos los módulos. A través de reuniones con los coordinadores de módulos y con el conjunto del profesorado se ocupa de asegurar la coherencia entre los distintos planes docentes y el cumplimiento de los objetivos del grado.

### **5.1.3. Igualdad hombres y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación.**

La Facultad de Humanidades de la Universidad Internacional de La Rioja se compromete explícitamente a cumplir con la legalidad vigente y a enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico. Especialmente promoverá en las enseñanzas de las diversas asignaturas la difusión y el cumplimiento de las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287 Jueves 1 diciembre 2005
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Aunque al referirse las tres leyes a aspectos centrales de la dignidad de las personas su contenido ha de estar, de un modo u otro, incorporado en una mayoría de asignaturas, se hará especial hincapié en las que se indican a continuación:

<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Curso</b>
Los Derechos Humanos	4	3ª
Interculturalidad y fenómenos culturales actuales	6	4º
Antropología	4	1º
Sociología	4	2ª
Filosofía contemporánea	8	3º
Historia de la Ciencia	8	3º
Claves ideológicas y culturales del mundo actual	8	4º
Historia Universal de la Edad Contemporánea	8	3º
Las relaciones políticas internacionales en la Edad Contemporánea	8	4º
Dirección de empresas	6	4º
Dirección de recursos humanos	6	4º
Publicidad y comunicación comercial	4	4º
El Tercer Mundo	4	4º

El Grado, al no haber apostado por una perspectiva exclusiva ni primordialmente eurocéntrica –

o propia del mundo occidental-, sino, al contrario, contando con materias y asignaturas de vocación universal, integradoras de saberes y perspectivas, reunidoras de procesos multidimensionales, supone, por su propio planteamiento, un posicionamiento a favor de posiciones de paz y no discriminación, las cuales habrán de verse reforzadas en los contenidos concretos de cada una de ellas. A este respecto, una visión de la historia alejada de posturas maniqueas, sino conciliadora y respetuosa con las singularidades y aspiraciones legítimas de cada pueblo y civilización –aun sin perder el espíritu crítico- resulta fundamental. E igualmente lo resulta en los planteamientos de empresa, tanto en cuestiones de género como discapacidad y, en general, posturas de integración y respeto, lejanas de toda actitud segregadora.

## 5.2. PLANIFICACIÓN DEL GRADO EN HUMANIDADES DE LA UNIR

<b>PRIMERO</b>				
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>				
Tecnologías de la Información y la Comunicación		8	ob	
Historia Universal de las Edades Antigua y Media		8	b	
Historia de España de las Edades Antigua y Media		8	b	
Arte Antigo y Medieval		8	b	
Literatura Antigua y Medieval		8	b	
Filosofía Antigua y Medieval		8	b	
<b>TOTAL ANUALES</b>		<b>48</b>		
<b>OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)</b>				
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>		<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>		
Antropología	4	La Cristiandad medieval	4	
Historia del Judaísmo	4	Fundamentos de Filosofía	4	
Lengua y Gramática españolas	4	Arqueología	4	
El Mundo clásico	4	Lengua clásica (Latín o Griego. Si se eligen ambas cuentan como dos optativas)	4	
Metodología de la Ciencias sociales y humanas	4			
<b>TOTAL PRIMERO</b>		<b>60</b>		
<b>SEGUNDO</b>				
<b>ASIGNATURAS ANUALES</b>				
Historia Universal de la Edad Moderna		8	b	
Historia de España de la Edad Moderna		8	b	
El Arte en la Edad Moderna		8	b	
La Literatura en la Edad Moderna		8	b	
La Filosofía en la Edad Moderna		8	b	
Geografía Universal		8	b	
<b>TOTAL ANUALES</b>		<b>48</b>		
<b>OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)</b>				
<b>TERCER CUATRIMESTRE</b>		<b>CUARTO CUATRIMESTRE</b>		
Lengua inglesa I	4	Lengua francesa I	4	
Lengua alemana o italiana I (si se eligen ambas, cuentan como dos optativas).	4	Paleografía y Diplomática	4	
Historia del Islam	4	Reforma y Contrarreforma	4	
Sociología	4	Tecnologías de la Información y la Comunicación: Creación de contenidos culturales	4	
		Geografía de España	4	
<b>TOTAL SEGUNDO</b>		<b>60</b>		

<b>TERCERO</b>			
ASIGNATURAS ANUALES			
Historia Universal de la Edad Contemporánea		8	b
Historia de España de la Edad Contemporánea		8	b
Arte contemporáneo		8	b
Literatura contemporánea		8	b
Filosofía contemporánea		8	b
Historia de la Ciencia		8	ob
TOTAL ANUALES		48	
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)			
QUINTO CUATRIMESTRE		SEXTO CUATRIMESTRE	
Lengua inglesa II	4	Lengua francesa II	4
Lengua alemana o italiana II (si se eligen ambas, cuentan como dos optativas)	4	La Problemática religiosa en el mundo actual	4
Historia de América	4	Museística	4
Historia de la Música	4	Los Derechos Humanos	4
		Los Descubrimientos Geográficos	4
TOTAL TERCERO		60	
<b>CUARTO: Itinerario de Gestión Cultural</b>			
ASIGNATURAS ANUALES			
Políticas culturales y de gestión del Patrimonio histórico y natural		8	ob
Gestión y administración de empresas culturales		8	ob
Estética y Teoría del Arte		6	ob
Interculturalidad y fenómenos culturales actuales		6	ob
La dimensión cultural del turismo		8	ob
TOTAL ANUALES		36	
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)			
SÉPTIMO CUATRIMESTRE		OCTAVO CUATRIMESTRE	
Biblioteconomía, Archivística y Documentación	4	El Cine y los demás medios audiovisuales	4
Estadística aplicada a la gestión cultural	4	Las grandes colecciones artísticas y su tratamiento cultural	4
Prácticas externas en empresas u organismos de Gestión Cultural	8		
TRABAJO DE FIN DE GRADO			
		OCTAVO CUATRIMESTRE	
		Trabajo fin de grado	12
TOTAL CUARTO: ITINERARIO GESTIÓN CULTURAL		60	
<b>CUARTO: Itinerario de Humanidades y Empresa</b>			
ASIGNATURAS ANUALES			
La Economía en la Edad Contemporánea		8	ob
Las Relaciones políticas internacionales en la Edad Contemporánea		8	ob
Claves ideológicas y culturales del mundo actual		8	ob
Dirección de empresas		6	ob
Dirección de recursos humanos		6	ob
OPTATIVAS (a escoger 12 ECTS)			
SÉPTIMO CUATRIMESTRE		OCTAVO CUATRIMESTRE	
Fundamentos del análisis económico	4	El Tercer Mundo	4
El Lejano Oriente	4	Los Partidos Políticos de Dimensión universal	4
Publicidad y comunicación comercial	4	Simulación de decisiones empresariales	4

Prácticas externas en empresas	8	Habilidades directivas	4	
TRABAJO DE FIN DE GRADO				
		OCTAVO CUATRIMESTRE		
		Trabajo fin de grado	12	
TOTAL CUARTO: ITINERARIO HUMANIDADES Y EMPRESA			60	
<b>TOTAL TITULACIÓN</b>			240	

\*\* Siendo "b" las asignaturas consideradas de Formación Básica y "ob" de Formación obligatoria.

### 5.2.1. Materias del Grado

#### 1. Literatura: 24 ECTS

- a. Literatura Antigua y Medieval (Formación básica, curso 1º): 8
- b. La Literatura en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8
- c. Literatura contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8

#### 2. Tecnologías de la Información y la Comunicación: 12 ECTS.

- a. Tecnologías de la Información y la Comunicación (obligatoria curso 1º): 8.
- b. Creación y difusión de contenidos culturales (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4

#### 3. Historia de la Ciencia: 8 ECTS

- a. Historia de la Ciencia (obligatoria curso 3º): 8

#### 4. Antropología: 4 ECTS

- a. Antropología (Optativa curso 1º, primer cuatrimestre): 4 créditos

#### 5. Mundo clásico: 8 ECTS

- a. El Mundo Clásico (optativa 1º, 1º cuatrimestre): 4
- b. Lengua clásica (Latín o Griego) (optativa 1º, 2º cuatrimestre): 4

#### 6. Metodología de las ciencias sociales y humanas: 4 ECTS

- a. Metodología de las ciencias sociales y humanas (optativa curso 1º, 1º cuatrimestre)

#### 7. Arqueología : 4 ECTS

- a. Arqueología (optativa curso 1º, 2º cuatrimestre): 4 créditos

#### 8. Lengua española: 4 ECTS

- a. Lengua y Gramática españolas (optativa curso 1º, 1º cuatrimestre): 4

#### 9. Lenguas extranjeras: 24 ECTS

- a. Lengua inglesa I (optativa curso 2º, 3er cuatrimestre): 4
- b. Lengua francesa I (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4
- c. Lengua alemana o italiana I (optativa curso 2º, 3er cuatrimestre): 4
- d. Lengua inglesa II (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4
- e. Lengua francesa II (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- f. Lengua alemana o italiana II (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4

**10. Sociología:** 4 ECTS

- a. Sociología (optativa curso 2º, 3er cuatrimestre): 4

**11. Paleografía y Diplomática:** 4 ECTS

- a. Paleografía y Diplomática (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4

**12. Economía:** 4 ECTS

- a. Fundamentos del análisis económico (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 7º cuatrimestre): 4

**13. Prácticas externas en empresas u organismos de Gestión cultural:** 8 ECTS.

- a. Prácticas externas en empresas u organismos de Gestión cultural (Prácticas externas, 7º cuatrimestre).

**14. Trabajo Fin de Grado:** 12 ECTS

- a. Trabajo Fin de Grado (Trabajo Fin de Carrera, anual 4º curso).

**15. Historia Antigua y Medieval:** 28 ECTS

- a. Historia Universal en las Edades Antigua y Media (Formación Básica, curso 1º): 8
- b. Historia de España en las Edades Antigua y Media (Formación Básica curso 1º): 8
- c. La Cristiandad medieval (optativa 1º, 2º cuatrimestre): 4
- d. Historia del Judaísmo (optativa 1º, 1º cuatrimestre): 4
- e. Historia del Islam (optativa curso 2º, 3º cuatrimestre): 4

**16. Arte:** 38 ECTS

- a. Arte Antigo y Medieval (Formación básica, curso 1º): 8
- b. El Arte en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8
- c. Arte contemporáneo (Obligatoria, curso 3º): 8
- d. Historia de la Música (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4
- e. Estética y Teoría del Arte (obligatoria curso 4º, it. Gestión cultural): 6



- f. El Cine y los demás medios audiovisuales (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 8º cuatrimestre): 4

**17. Filosofía:** 28 ECTS

- a. Filosofía Antigua y Medieval (Formación básica ,curso 1º): 8
- b. Fundamentos de Filosofía (optativa curso 1º, 2º cuatrimestre): 4
- c. La Filosofía en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8
- d. Filosofía contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8

**18. Historia Moderna:** 28 ECTS

- a. Historia Universal en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8 créditos
- b. Historia de España en la Edad Moderna (Formación básica, curso 2º): 8 créditos
- c. Los Descubrimientos Geográficos (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4 créditos
- d. Reforma y Contrarreforma (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre):4
- e. Historia de América (optativa curso 3º, 5º cuatrimestre): 4

**19. Geografía:** 12 ECTS

- a. Geografía universal (Formación Básica, curso 2º): 8
- b. Geografía de España (optativa curso 2º, 4º cuatrimestre): 4

**20. Mundo contemporáneo:** 68 ECTS

- a. Historia Universal en la Edad Contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8
- b. Historia de España en la Edad Contemporánea (Obligatoria, curso 3º): 8
- c. La Problemática religiosa en el mundo actual (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- d. Los Derechos Humanos (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- e. Interculturalidad y fenómenos culturales actuales (obligatoria curso 4º, it. Gestión cultural): 6
- f. La Economía en la Edad Contemporánea (obligatoria curso 4º, it. Humanidades y empresa): 8
- g. Las Relaciones políticas internacionales en la Edad Contemporánea (obligatoria curso 4º, it. Humanidades y empresa): 8
- h. Claves ideológicas y culturales del mundo actual (obligatoria curso 4º, it. Humanidades y empresa): 8
- i. El Lejano Oriente (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 7º cuatrimestre): 4

- j. El Tercer Mundo (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4
- k. Los Partidos Políticos de Dimensión universal (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4

**21. Gestión cultural: 36 ECTS**

- a. Museística (optativa curso 3º, 6º cuatrimestre): 4
- b. Políticas culturales y de gestión del Patrimonio histórico y natural (obligatoria 4º curso, it. Gestión cultural, anual): 8
- c. Gestión y administración de empresas culturales (obligatoria 4º curso, it. Gestión cultural, anual): 8
- d. La dimensión cultural del Turismo (obligatoria curso 4º, it. Gestión cultural, anual): 8
- e. Estadística aplicada a la gestión cultural (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 7º cuatrimestre): 4
- f. Las grandes colecciones artísticas y su tratamiento cultural (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 8º cuatrimestre): 4
- g. Biblioteconomía, Archivística y Documentación (optativa curso 4º, it. Gestión cultural, 7º cuatrimestre): 4

**22. Humanidades y empresa: 24 ECTS**

- a. Dirección de empresas (obligatoria curso 4º, it. Humanidades y empresa): 6
- b. Dirección de recursos humanos (obligatoria curso 4º, it. Humanidades y empresa): 6
- c. Publicidad y comunicación comercial (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 7º cuatrimestre): 4
- d. Simulación de decisiones empresariales (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4
- e. Habilidades directivas (optativa curso 4º, it. Humanidades y empresa, 8º cuatrimestre): 4

**23. Prácticas externas en empresas: 8 ECTS**

- a. Prácticas externas en empresas (Prácticas externas, 7º cuatrimestre).

**5.3. Modelo pedagógico**

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece la plataforma tecnológica de educación de la UNIR permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web...) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, wikis...).

- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos, la flexibilidad, etc.
- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje. Los contenidos del grado de Humanidades están estructurados en materiales básicos, específicos y complementarios, facilitando la creación del conocimiento por parte de alumno y la libre exploración.

### 5.3.1. Metodología

Los puntos clave de nuestra metodología para el grado de Humanidades son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para su aplicación en los distintos ámbitos del ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Organizar los contenidos divididos en básicos y complementarios.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos "reales". El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

### 5.3.2. Contexto de aprendizaje eficaz

Uno de los objetivos fundamentales es conseguir un contexto de aprendizaje eficaz adaptado a las necesidades y particularidades de los alumnos de Humanidades.

Este contexto será:

- **Reflexivo.** El ambiente de aprendizaje debe propiciar la reflexión teórica. De esta forma, los alumnos pueden ir tomando conciencia de cómo aprenden e introducir mejoras en su propio proceso de aprendizaje.
- **Verosímil.** El formador debe presentar a los alumnos situaciones reales. Se trata de facilitar el aprendizaje a través de la relación del alumno con un contexto complejo y real. La elaboración de casos reales y simulaciones provoca la construcción de entornos de

aprendizaje eficaces.

- **Flexible.** El ambiente de aprendizaje debe permitir a los alumnos aprender cuando ellos quieran. La flexibilidad favorece, además, una visión de los contenidos más abierta y diversa.
- **Abierto.** Se debe permitir a los alumnos que parte de los contenidos los puedan aprender por ellos mismos; hay que ofrecerles la posibilidad de investigar e indagar para lo cual, lo mejor es permitirles el acceso a diferentes y variadas fuentes de información.
- **Constructivo.** Se debe facilitar que la nueva información se elabore y construya sobre la anterior, contribuyendo a que el alumno aprenda.
- **Activo.** Internet permitirá que los alumnos asuman un papel más activo en el proceso de adquisición de conocimientos. No basta con que Internet favorezca un mayor protagonismo del alumno. Se deberá promover la actividad, la interacción, la participación y la generación de saber por parte de los propios alumnos.
- **Colaborativo.** Los alumnos deberán adquirir, no sólo conocimientos, sino también habilidades para relacionarse, comunicarse y trabajar en colaboración con otros alumnos.

### 5.3.3. El aula virtual

Desde el campus virtual cada alumno puede acceder a sus aulas virtuales activas (una por cada asignatura en la que esté matriculado).

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura: unidades didácticas, documentación de interés complementaria (anexos, artículos de prensa, legislación, etc.), diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.

El aula virtual presenta también una serie de herramientas relacionadas con la comunicación síncrona y asíncrona: tablón de anuncios electrónicos, foros de debate, chat, blogs, videoblogs, sesiones de TV digital en Internet, descargas de video y audio (podcast), etc. Además el alumno puede encontrar toda la información necesaria para la comprensión de la asignatura y herramientas para su evaluación y seguimiento.

Todos estos recursos y herramientas necesarios para que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura, se explican detalladamente en el capítulo 7 de esta memoria. (Recursos y materiales)

### 5.3.4. El plan de acción tutorial: seguimiento de los alumnos

La UNIR contempla el desarrollo del **Plan de Acción Tutorial**: acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que su proceso formativo se oriente hacia su formación integral y tenga en cuenta las características y necesidades personales de los alumnos.

La tutoría y la orientación de los alumnos/as persiguen lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la **educación integral** de los alumnos realizando un seguimiento personalizado durante el proceso de enseñanza.
- Potenciar una **educación lo más personalizada posible** y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
- Cooperar con el **proceso de integración, inserción y respeto** a todos los sectores de la comunidad educativa.
- Potenciar **el esfuerzo individual y el trabajo en equipo**.
- Efectuar un **seguimiento global del aprendizaje** de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.

- Coordinar el proceso evaluador de los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de **actitudes participativas**, tanto en la universidad como en su entorno.
- Coordinar la adaptación de las programaciones al grupo de alumnos, haciendo especial hincapié en las necesidades educativas especiales.
- Implicar y comprometer a los alumnos en **actividades de apoyo al aprendizaje y orientación**.
- Facilitar el desarrollo de **hábitos de trabajo y de estudio**

#### 5.4. Sistema de adquisición y evaluación de las competencias

La naturaleza virtual de las enseñanzas de la UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante ante documentación fehaciente de identidad) que supondrá un 60% de la evaluación final.

Esta tendrá un carácter básico y **solo cuando se supere nota establecida para el aprobado, podrá completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.**

Durante el período académico se realizarán **tres tipos de evaluaciones** diferenciadas:

1. Una prueba de evaluación inicial (diagnóstica).
2. Pruebas de evaluación continua (progresiva) a lo largo del curso que completarán la nota final una vez superada la prueba de evaluación final.
3. Prueba presencial de evaluación final, coincidiendo con la finalización de cada una de las materias.

Tipo de actividad evaluadora	Descripción	
<b>Evaluación inicial (diagnóstica)</b>	(Su interés es exclusivamente orientativo para definir el perfil de alumno)	
<b>Evaluación continua (progresiva) 40%</b>	Participación en foros y otros medios colaborativos	
	Elaboración de trabajos	Grupales
		Individuales
Lecturas complementarias		
<b>Evaluación final (presencial) 60%</b>	Prueba final	

#### **5. 4.1. Las principales técnicas e instrumentos de evaluación son:**

1. Referidas a los contenidos conceptuales
  - 1.1. Pruebas escritas
    - 1.1.1. De elaboración de respuestas:
      - 1.1.1.1. Prueba de composición no estructurada.
      - 1.1.1.2. Prueba de composición semiestructurada.
      - 1.1.1.3. Prueba estructurada
    - 1.1.2. De selección de respuestas:
      - 1.1.2.1. De alternativas constantes: verdadero-falso, etc.
    - 1.1.3. De varias opciones  
El alumno ha de ordenar una serie de datos de tipo cronológico o histórico, de tipo lógico, de tipo espacial o de tipo operativo.
    - 1.1.4. De base común o multiítem.
  - 1.2. Pruebas orales
    - 1.2.1. De base no estructurada.
    - 1.2.2. De base estructurada.
  - 1.3. Pruebas prácticas
2. Referidas a los contenidos estratégicos o procedimentales
  - 2.1. Evaluación del conocimiento conceptual que tiene el alumno sobre las distintas estrategias. Con esta evaluación se pretende valorar si los alumnos saben teóricamente lo que hay que hacer.
    - 2.1.1. Cuestionarios: deben contener preguntas relativas a la descripción de cada estrategia (en qué consiste, qué pasos hay que seguir para utilizarla bien, etc.)
    - 2.1.2. Pruebas de varias opciones, para que reconozcan la opción que mejor define la estrategia de que se trate, los pasos a seguir para su correcta aplicación, etc.
    - 2.1.3. Exposición del alumno (oral y/o escrita)
    - 2.1.4. Entrevistas
  - 2.2. Evaluación del conocimiento procedimental sobre estrategias.
    - 2.2.1. Realización de demostraciones en clase, y pidiendo a los alumnos que identifiquen qué procedimiento se ha utilizado, qué pasos se han seguido, qué acciones son más generales y cuáles son más concretas.
    - 2.2.2. Evaluación por el alumno de la correcta utilización de los pasos que ha seguido.
  - 2.3. Evaluación del conocimiento condicional o capacidad autorreguladora utilizada en el uso de las estrategias.
    - 2.3.1. Cuestionarios que evalúan el procesamiento de la información de cada estudiante en función de las características de las tareas de aprendizaje a realizar.
    - 2.3.2. Entrevistas para obtener información sobre las estrategias utilizadas por el alumno en una determinada situación de enseñanza/aprendizaje.
    - 2.3.3. Autoinformes, es decir, descripciones (orales o escritas) que hace el alumno sobre las decisiones mentales que toma a lo largo de la realización de una tarea hasta

terminarla.

2.3.4. Pruebas, tareas o ejercicios específicos que exijan en su realización el empleo de determinadas estrategias de aprendizaje.

3. Referidas a los contenidos actitudinales (valores, actitudes y hábitos o virtudes)

3.1. Técnicas de observación

3.1.1. Listas de control: consisten en listas de palabras o frases que indican determinadas conductas cuya presencia o ausencia ha de indicar el observador utilizando la escala "SI" ó "NO".

3.1.2. Escalas de calificación: son iguales que las anteriores, pero utilizan una escala numérica (normalmente de 0 a 5)

3.1.3. Registros anecdóticos: consisten en registrar en la ficha que corresponde a cada alumno aquellos sucesos o anécdotas significativas que el profesor haya podido observar en un determinado período de tiempo.

3.2. Técnicas de información directa

3.2.1. Cuestionarios: consisten en la selección de determinadas preguntas que informan sobre aspectos puntuales de la conducta del alumno.

3.2.2. Inventarios: Son iguales que los cuestionarios, pero aquí se indican las alternativas a las que ha de ajustarse el escolar en sus contestaciones (sí-a veces-no, u otras).

3.2.3. Entrevistas: consisten en una relación personal profesor/alumno en forma de conversación a través de videoconferencia. Si se realizan bien, pueden revelar informaciones directas o indirectas de sumo valor para conocer los valores, actitudes y hábitos de los alumnos.

3.2.4. Test: Son pruebas debidamente tipificadas que sirven para evaluar determinados aspectos de la persona. Concretamente, existen tests referidos a los distintos componentes de los contenidos actitudinales.

4. La autoevaluación del alumno

#### **5.4.2. Sistema de calificaciones**

1. Como establece el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán según la siguiente escala numérica:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

2. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### **5.5. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

#### **5.5.1. Planificación de la movilidad**

La movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros

estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc), por lo se potenciará la movilidad virtual entre universidades *on line* ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TIC.

A este respecto, suscribimos la experiencia del proyecto NetACTIVE (AISAD-EADTU: Credit Transfer in Virtual and Distance Education) enmarcado en el programa *Erasmus Mundus* de la Unión Europea. La Universidad Nacional de Educación a Distancia es quien coordina este proyecto a través de la Cátedra UNESCO de Educación a distancia (CUED), <http://www.uned.es/cued>

Asimismo, la Universitat Oberta de Catalunya ha sido pionera en este sentido con la puesta en marcha de un programa de movilidad virtual en colaboración con la universidad de Guadalajara (México) para estudiantes de postgrado en tecnologías de aprendizaje. ([www.uoc.es](http://www.uoc.es))

La UNIR ha comenzado a gestionar acuerdos con otras universidades de manera que nuestros alumnos de grado podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras con oferta de enseñanza virtual.

Por otra parte, el programa de movilidad que mejor se adaptará al perfil de nuestros alumnos y también al propio carácter de la UNIR es el Programa Gundtvig para la educación de adultos cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad del aprendizaje permanente respetando así las nuevas directrices del Espacio Europeo de Educación Superior. (*LongLife learning*).

La UNIR se plantea el establecimiento de convenios con ciudades europeas con carácter general y específico para el grado en Humanidades. En segundo lugar se iniciarán las gestiones de adhesión a los programas de intercambio cultural, en concreto entre los que ISEP o ANUIES, sin descartar posteriormente otros.

Otra posibilidad es la realización de intercambios con presencia física en universidades nacionales o del extranjero de manera presencial en conformidad con los programas Erasmus y Leonardo (enfocado a la realización de prácticas en el extranjero).

### **5.5.2. Gestión de la movilidad**

La información y gestión sobre (y de) los programas de movilidad e intercambio, la realizará, de manera centralizada para toda la Universidad, la Unidad de Relaciones Internacionales.

Para la titulación será nombrado un Coordinador de Relaciones Internacionales del Grado, que se encargará de la confección y tramitación de los *learning agreements* de manera que se garantice no sólo el reconocimiento de los **ECTS** realizados en la universidad de acogida de nuestros estudiantes, sino, también, su congruencia desde el punto de vista formativo.

La web de la UNIR en materia de movilidad e intercambio será una herramienta fundamental, no sólo por la información y los contactos con las universidades asociadas, sino también para su gestión (solicitud de las becas, propuesta de "asignaturas en movilidad", validación del *learning agreement* y reconocimiento académico).

En cuanto al sistema de reconocimiento de créditos **ECTS**, nos remitimos a lo expuesto en el apartado 4.3. (Transferencia y reconocimiento de créditos) explicitando que la Facultad dispondrá de todos los elementos de gestión necesarios para garantizar que en el expediente académico de cada alumno figure la descripción cuantitativa y cualitativa de todos los créditos ECTS cursados en otra universidad a través de un programa de movilidad.



## 5.6. Descripción de las materias

### Materia 1

<b>Denominación de la materia 1</b>	Literatura	<b>Créditos ECTS</b>	24.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Tres asignaturas anuales (1º, 2º y 3er curso).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
<p>Evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 5%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 25%</li> <li><b>e. Total de evaluación continua: 40 %</b></li> </ul> <p>Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.</p>					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33 %
Estudio personal					40 %
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<p>Específicos de la asignatura Literatura Antigua y Medieval:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La literatura en la Antigüedad grecolatina.</li> <li>-Las literaturas románicas medievales europeas.</li> </ul> <p>Específicos de la asignatura La Literatura en la Edad Moderna:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Humanismo y Renacimiento europeos: sus manifestaciones literarias.</li> </ul>					

-El Barroco en Europa. -Ilustración y Neoclasicismo. <u>Específicos de la asignatura La Literatura en la Edad Contemporánea:</u> -El Romanticismo europeo. -Realismo y Naturalismo. -La literatura contemporánea: desde las vanguardias hasta la actualidad.
<b>Descripción de las competencias</b>
Competencias generales del Grado. Competencias 14, 28, 37 y 38 de las específicas.
Conocimiento de las fases o etapas fundamentales de la evolución de la literatura europea desde la Antigüedad hasta la época contemporánea.
Conocimiento de las características esenciales de los principales movimientos y corrientes literarias europeas y de sus autores y obras más significativos, distinguiendo entre géneros y las singularidades propias de tales manifestaciones en cada país.
Capacidad para clasificar, analizar, interpretar y comentar correctamente, empleando el vocabulario adecuado, un texto literario de la órbita descrita.
Capacidad para la lectura extensa de obras literarias de la tradición y la actualidad europeas y elaborar síntesis e interpretaciones adecuadas en función del contexto histórico, cultural y artístico de la obra.
Posesión de habilidades para la exposición correcta, ante un público no especializado, del comentario de un texto o una obra literaria.
Capacidad para la búsqueda significativa de información para el desarrollo de los contenidos y competencias del módulo a través de las TICs.
Capacidad de reconocer y valorar adecuadamente la riqueza del patrimonio literario europeo y su papel en el desarrollo de la civilización.

### Asignatura 1.1

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Literatura Antigua y Medieval			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Formación básica

### Asignatura 1.2

<b>Denominación de la asignatura</b>			
La Literatura en la Edad Moderna			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Formación básica

### Asignatura 1.3

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Literatura contemporánea			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatoria

## Materia 2

<b>Denominación de la materia 2</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación	<b>Créditos ECTS</b>	12.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura anual (1er curso) y una cuatrimestral (4º cuatrimestre)				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5 %</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Pruebas de evaluación (parciales): 25%</li> <li>d. <b>Total de evaluación continua: 40 %</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					40%
Estudio personal					20%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<p>-Introducción: definición de las TIC y su empleo y potencialidades en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.</p> <p>-Informática aplicada a las Humanidades: tecnología básica, búsqueda y gestión de la información, creación y gestión de plataformas virtuales, difusión de contenidos en la red, las redes sociales.</p> <p>-Específico de la asignatura Creación y difusión de contenidos culturales: Tecnología digital</p>					

audiovisual: creación y difusión de contenidos culturales.

#### **Descripción de las competencias**

Competencias generales del Grado. Competencias 26-28 y 36-41 de las específicas.

Capacidad para desarrollar un trabajo en equipo y en red en entornos virtuales.

Disponer de los recursos y habilidades necesarios en el ámbito de las TIC para desarrollar el aprendizaje de forma autónoma y permanente.

Desarrollar un sentido crítico y responsable del empleo de las TIC en general, y específicamente en el ámbito de las ciencias sociales y humanas.

Específica de la materia Creación y difusión de contenidos culturales: Conocer las funciones básicas de la tecnología digital y ser capaz de elaborar y desarrollar un proyecto virtual.

Específica de la materia Creación y difusión de contenidos culturales: Poseer conocimientos básicos en la creación, gestión y uso de material audiovisual para su empleo en el ámbito de las humanidades y la difusión cultural.

#### **Asignatura 2.1**

##### **Denominación de la asignatura**

Tecnologías de la información y la comunicación

<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias
----------------------	-----	-----------------	--------------

#### **Asignatura 2.2**

##### **Denominación de la asignatura**

Creación y difusión de contenidos culturales

<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
----------------------	-----	-----------------	-----------

### Materia 3

<b>Denominación de la materia 3</b>	Historia de la Ciencia	<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura anual (3er curso)				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 5%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 10%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 20%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33 %
Estudio personal					40 %
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
-Los orígenes de la ciencia en la Antigüedad. -La ciencia en las antiguas Grecia y Roma.					

<ul style="list-style-type: none"> <li>-La ciencia medieval.</li> <li>-La revolución científica de los siglos XVI y XVII.</li> <li>-La ciencia en los siglos XVIII y XIX.</li> <li>-La ciencia en el siglo XX.</li> <li>-Principales desafíos y retos de la ciencia actual.</li> </ul>
<b>Descripción de las competencias</b>
Competencias generales del Grado. Competencias 14, 15, 37-41 de las específicas.
Conocimiento y comprensión de los aspectos e hitos esenciales de evolución de las ciencias formales y de la naturaleza desde la antigüedad hasta nuestros días, y, asimismo, de las implicaciones que las técnicas han tenido en el desarrollo de la ciencia.
Comprensión del fenómeno científico como relativamente dependiente, e impulsor al mismo tiempo, del desarrollo social e histórico de las sociedades humanas.
Conocimiento de las profundas implicaciones y dependencias entre las ciencias formales y el resto de saberes y ciencias humanas.
Conocimiento del impacto y las consecuencias que las concepciones y teorías científicas poseen sobre la sociedad actual y los planteamientos y debates a que ello deriva, tanto de tipo ético como de otros tipos.
Desarrollo un sentido y juicio crítico acerca las concepciones ideológicas implicadas en el quehacer científico, tanto en el pasado como, en lo posible, en el momento actual.
Conocimiento de los principales interrogantes y problemas a que se enfrenta la ciencia en el presente, y sus posibles vías de solución.
Capacidad para el manejo y comprensión de una bibliografía y literatura de divulgación científica, extrayendo de la misma síntesis adecuadas y desarrollando habilidades expositivas de las mismas para un público no especializado.
Desarrollo de una actitud respetuosa y valoradora del patrimonio científico de la humanidad.

### Asignatura 3.1

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Historia de la Ciencia			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias

## Materia 4

<b>Denominación de la materia 4</b>	Antropología	<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura cuatrimestral (1er cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 10%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 15%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Introducción a la Antropología social y cultural: conocimiento y categorías antropológicas.</li> <li>-Familia y parentesco.</li> <li>-Estructuras económicas y sociales básicas.</li> <li>-Formas de poder y organización política.</li> </ul>					

-Sistemas de creencias y símbolos.
<b>Descripción de las competencias</b>
Competencias generales del Grado. Competencias 14, 16, 17, 37-41 de las específicas.
Conocer las constantes culturales que integran la realidad social del ser humano y su evolución temporal, las formas principales de organización social, económica y política, así como sus creencias y elaboraciones simbólicas.
Conocer y comprender los contenidos propios de la ciencia antropológica, el lugar que ocupa entre las ciencias humanas y sus herramientas metodológicas propias, así como las diferentes teorías que la integran.
Conocer y emplear correctamente el vocabulario y la terminología propios de la antropología social y cultural.
Capacidad para manejar una bibliografía antropológica especializada, obtener de ella información relevante y significativa y extraer síntesis adecuadas que sirvan a los fines, interrogantes o problemáticas planteados.
Capacidad para comprender y valorar la existencia de elementos comunes fundamentales en todas las sociedades humanas.
Capacidad para valorar adecuadamente la diversidad cultural y social humana, comprendiendo asimismo sus variaciones y evolución históricas.

#### Asignatura 4.1

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Antropología			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas



## Materia 5

<b>Denominación de la materia 5</b>	Mundo clásico	<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por dos asignaturas cuatrimestrales (1er y 2º cuatrimestres).				
<b>Requisitos previos</b>					
Conocimiento y dominio de la gramática latina o griega básica (para la asignatura de Lengua Clásica exclusivamente).					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 1%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 15%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 4%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 25%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					20%
Lecturas complementarias dirigidas					10%
Estudio personal					30%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
Evolución histórica básica de la Grecia y la Roma antiguas. Aspectos histórico-culturales más significativos de la civilización grecorromana. Fonética, morfología, sintaxis y métrica latinas y griegas. Los géneros literarios latinos y griegos y autores y textos significativos: aspectos culturales, estilísticos y gramaticales, y traducción.					

<b>Descripción de las competencias</b>
Competencias generales del Grado. Competencias 14, 37-41 de las específicas.
Conocimiento y comprensión de los principales elementos definitorios del mundo clásico, de su civilización, cultura y formas de vida.
Conocer los contextos históricos y culturales de la literatura griega y latina, reconociendo autores y obras significativas de la literatura greco-latina para situarlos temporal y literariamente.
<u>Competencia específica de la asignatura Lengua Clásica</u> : Adquisición de fluidez gramatical y comprensión necesarias para leer e interpretar textos latinos y griegos y traducirlos adecuadamente.
<u>Competencia específica de la asignatura Lengua Clásica</u> : Habilidad para la percepción de las formas léxicas latinas y/o griegas como base de las lenguas romances y cultas que de ella se han derivado.
Conocimiento y manejo de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas para la traducción e interpretación de las lenguas clásicas.
Reconocer y valorar los elementos de la herencia clásica transmitidos a través del tiempo y que han llegado hasta la actualidad, especialmente los elementos civilizatorios más universales y que forman parte de lo esencial de nuestra cultura actual.

#### **Asignatura 5.1**

<b>Denominación de la asignatura</b>			
El Mundo Clásico			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

#### **Asignatura 5.2**

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Lengua Clásica (Latín o Griego)			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

## Materia 6

<b>Denominación de la materia 6</b>	Metodologías de las ciencias sociales y humanas	<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura cuatrimestral (1er cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 20%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 10%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 5%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
En el desarrollo de la presente materia tendrán un papel destacado las actividades prácticas de aplicación de las diferentes metodologías y herramientas contempladas en los contenidos de la misma, una parte de las cuales deberá plasmarse en un trabajo de iniciación a la investigación dirigido por el profesor.					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos, actividades y lecturas complementarias dirigidas					30%
Estudio personal					30%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					

- El problema de la verdad y los fundamentos del conocimiento científico.
- La formación de las ciencias sociales y sus principales escuelas y corrientes. Los diferentes fines de la investigación social y sus fundamentos éticos.
- El método científico y las técnicas de trabajo en las ciencias sociales y humanas.
- Las principales fuentes y su tratamiento.
- El proyecto de trabajo científico y su desarrollo.
- Utilización de las nuevas tecnologías en las diferentes fases de la investigación social y humana.

**Descripción de las competencias**

Competencias generales del Grado. Competencias 17, 28, 35-36, 38, 39-41 de las específicas.

Conocimiento y comprensión de los fundamentos epistemológicos y metodológicos del conocimiento científico, especialmente en lo que se refiere a su aplicación en las ciencias sociales y humanas.

Habilidades para la elección y tratamiento adecuado de las fuentes, así como para la aplicación del método científico en cualquier trabajo de investigación social o humana.

Capacidades para diseñar y elaborar un proyecto coherente y riguroso de investigación en el ámbito de estudio de las ciencias sociales y humanas.

Desarrollo de un compromiso ético con los principios humanísticos básicos en las tareas propias de la investigación social y humana.

**Asignatura 6.1**

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Metodología de las ciencias sociales y humanas			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

## Materia 7

<b>Denominación de la materia 7</b>	Arqueología	<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura cuatrimestral (2º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 5%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 25%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
<p>La materia de arqueología contará con el apoyo fundamental de las clases o eventos en directo desarrolladas a través de la plataforma virtual de la UNIR, por la cual el profesor dotará a los alumnos de contenidos tanto teóricos como prácticos: bibliografía básica y complementaria, esquemas, textos, material audiovisual, gráficos, croquis, etc., que podrán ser trabajados tanto en tales sesiones como en el tiempo de estudio personal del alumno. En todo caso, el contenido práctico de la materia resultará fundamental, y para su desarrollo podrán emplearse asimismo los foros o sesiones compartidas dirigidas por el profesor.</p> <p>El profesor diseñará asimismo actividades prácticas a desarrollar por el alumno que deberán incidir en el desarrollo de las competencias previstas en la presente materia, algunas de las cuales deberán realizarse entre grupos de alumnos, con el fin de facilitar el desarrollo de las habilidades propias del trabajo en equipo, fundamental en el trabajo arqueológico. El profesor podrá asimismo recomendar a los alumnos actividades prácticas relacionadas con el conocimiento directo del patrimonio arqueológico más cercano a los alumnos en sus lugares de residencia.</p>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					13,33%

Lecturas complementarias dirigidas	6,66%
Estudio personal	40 %
Total	100%

#### Descripción de contenidos

-Introducción a la Arqueología como ciencia.  
 -Aproximación a la metodología de la investigación arqueológica: técnicas y procedimientos.  
 -Introducción a la investigación arqueológica de temas históricos.

#### Descripción de las competencias

Competencias generales del Grado. Competencias nº 14, 16-17, 19, 28, 30-31, 35-41 de las específicas.

Conocer y comprender el planteamiento y el desarrollo de la disciplina arqueológica como ciencia.

Conocer en sus rasgos fundamentales la metodología arqueológica, tanto teórica como prácticamente.

Comprender y adquirir habilidades fundamentales en los métodos de construcción de conocimientos históricos a partir de la investigación arqueológica.

Adquisición de habilidades fundamentales en los sistemas de registro y documentación de materiales arqueológicos, así como de análisis y tratamiento de los mismos.

Conocimiento, valoración y manejo de las nuevas tecnologías en la investigación arqueológica.

Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo, fundamentales para el buen desarrollo del trabajo arqueológico.

Capacidad de comprender y valorar adecuadamente la importancia del patrimonio arqueológico.

#### Asignatura 7.1

Denominación de la asignatura			
Arqueología			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

## Materia 8

<b>Denominación de la materia 8</b>	Lengua española	<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por 1 asignatura cuatrimestral (1er cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 1%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 9%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 25%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades y lecturas complementarias dirigidas					20%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-El sistema fonético-fonológico.</li> <li>-Morfología.</li> <li>-Análisis sintáctico.</li> <li>-El español normativo: la ortografía, la gramática y el léxico.</li> </ul>					

<b>Descripción de las competencias</b>
Competencias generales del Grado. Competencias 39-41 de las específicas.
Conocimiento de los aspectos fundamentales de la estructura lingüística del español.
Capacidad para el desarrollo de análisis fonéticos y gramaticales de la lengua española.
Conocer, dominar y poseer fluidez en el español normativo, tanto en su uso oral como escrito.
Capacidad para valorar la riqueza de la lengua española, promoviendo la corrección de su uso.

### **Asignatura 8.1**

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Lengua y Gramática españolas			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas



## Materia 9

<b>Denominación de la materia 9</b>	Lenguas extranjeras	<b>Créditos ECTS</b>	24.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por seis asignaturas cuatrimestrales (3er, 4º, 5º y 6º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
<p>Resulta muy recomendable poseer un dominio previo de inglés, (nivel A2, según el <i>Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas</i>).</p> <p>En el caso de las materias de Lengua alemana o italiana se impartirán cursos de nivel básico (desde A1 del MCER).</p>					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
<p>Evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 10%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 15%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> <p>Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.</p>					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
<p>A través de las herramientas propias de la plataforma telemática de la UNIR, el alumno obtendrá material adicional para su trabajo personal y en grupo –textos, audiciones, vídeos, ejercicios, exámenes de autoevaluación...- que posteriormente podrán ser corregidos y tenidos en cuenta por el profesor.</p> <p>Asimismo, los foros, blogs u otras herramientas de colaboración y comunicación virtuales serán espacios de práctica y orientación tutorizada por parte del profesor, en los cuales se podrán abordar cuestiones relacionadas con el área de humanidades en la lengua extranjera propia de la materia en cuestión.</p>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					13,33%

Lecturas complementarias dirigidas	6,66%
Estudio personal	40%
Total	100%

#### Descripción de contenidos

- **Inglés I y II.** Gramática de niveles Básico (A2 del MCER) e intermedio (nivel B1 del MCER), así como actividades a través de la plataforma que permitirá practicar las cuatro destrezas (Comprensión y Expresión Oral y Escrita).

#### **En alemán, italiano y francés (I y II) :**

Gramática de niveles Inicial (A1 del MCER) y elemental (nivel A2 del MCER), así como actividades a través de la plataforma que permitirá practicar las cuatro destrezas (Comprensión y Expresión Oral y Escrita).

#### Descripción de las competencias

Competencias generales del Grado. Competencias 24 y 39-41 de las específicas.

Competencia específica de Inglés I: Capacidad para comprender y emplear el inglés con un nivel de competencia A2 (según el MCER), tanto a nivel escrito como oral.

Competencia específica de Inglés II: Capacidad para comprender y emplear la lengua inglesa en un nivel B1 (según el MCER), tanto a nivel escrito como oral. Capacidad de entender y producir textos básicos del área de Humanidades y gestión cultural.

Competencia específica de Francés I, Alemán I o Italiano I: Capacidad para comprender y emplear las referidas lenguas extranjeras en un nivel A1 (según el MCER), tanto a nivel escrito como oral.

Competencia específica de Francés II, Alemán II o Italiano II: Capacidad para emplear un vocabulario básico, orientado al área humanística y realizar un uso de la gramática correcto y comprensible.

Comprender y emplear las referidas lenguas extranjeras en un nivel A2 (según el MCER), tanto a nivel escrito como oral.

Valoración de la diversidad lingüística como un valor añadido a la riqueza cultural.

#### Asignatura 9.1.

Denominación de la asignatura			
Lengua inglesa I (nivel A2)			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

#### Asignatura 9.2

Denominación de la asignatura			
Lengua Inglesa II (nivel B1)			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 9.3

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Lengua Francesa I (nivel A1)			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

### Asignatura 9.4

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Lengua Francesa II (nivel A2)			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

### Asignatura 9.5

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Lengua Alemana o Italiana I (nivel A1)			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

### Asignatura 9.6

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Lengua Alemana o Italiana II (nivel A2)			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

## Materia 10

<b>Denominación de la materia 10</b>	Sociología	<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura cuatrimestral (1er cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 10%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 10%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 10%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66 %
Lecturas complementarias dirigidas					13,33 %
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Observaciones/aclaraciones por materia</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La perspectiva y la investigación sociológicas.</li> <li>-Las instituciones sociales.</li> <li>-La estratificación social y las clases sociales.</li> </ul>					

-Conceptos e interpretaciones sobre el funcionamiento social actual y los grandes rasgos de su evolución histórica.

**Descripción de las competencias**

Competencias generales del Grado. Competencias 14-17, 31, 35-41 de las específicas.

Conocer el objeto de la ciencia sociológica, sus principales conceptos y herramientas, así como sus elaboraciones teóricas fundamentales.

Iniciarse en el método del análisis sociológico desde diferentes posicionamientos teóricos para la explicación de las realidades sociales pasadas y presentes.

Conocer y comprender los principales elementos y dinámicas constituyentes de una sociedad y las formas que toman en las sociedades actuales.

Adquirir capacidades para la gestión eficaz de la información útil en sociología, empleando la metodología y herramientas más adecuadas en cada caso.

Poseer habilidades en el manejo de una bibliografía sociológica especializada, en la extracción de síntesis y en la exposición de las mismas adecuadamente.

**Asignatura 10.1**

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Sociología			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

## Materia 11

<b>Denominación de la Materia 11</b>	Paleografía y Diplomática	<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura cuatrimestral (4º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 2%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 18%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 0%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 20%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos, actividades y lecturas complementarias dirigidas					40%
Estudio personal					20%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
1. Paleografía: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Definición y objeto.</li> <li>-Los medios materiales de la escritura.</li> <li>-El análisis paleográfico y los métodos de transcripción.</li> <li>-La escritura latina.</li> </ul> 2. Diplomática: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Definición y objeto.</li> </ul>					

-Estructura, tipología y datación de los documentos históricos.

#### **Descripción de las competencias**

Competencias generales del título. Competencias 14, 17- 19, 37-38, 40-41 de las específicas.

Conocer los procedimientos y técnicas fundamentales para la lectura y transcripción correcta de escrituras antiguas, preferentemente del alfabeto latino, de la Edad Media y la Edad Moderna.

Adquisición de herramientas y habilidades básicas para la selección, lectura, comprensión, clasificación y tratamiento de fuentes históricas documentales en el contexto del desarrollo de trabajos de investigación de estudios históricos en diferentes ámbitos temporales y de especialización.

Desarrollo de actitudes valoradoras del patrimonio histórico documental.

#### **Asignatura 11.1**

##### **Denominación de la asignatura**

Paleografía y Diplomática

<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
----------------------	-----	-----------------	-----------

## Materia 12

<b>Denominación de la Materia 12</b>	Economía	<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura cuatrimestral (7º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso al módulo.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 20%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<p>-Objeto y método en Economía.</p> <p>-Microeconomía: conceptos fundamentales, mercado, competencia, empresa, etc.</p>					



-Macroeconomía: conceptos fundamentales, política fiscal y monetaria, problemas macroeconómicos actuales.

**Descripción de las competencias**

Competencias generales del Grado. Competencias 15, 22, 36, 38-41 de las específicas.

Conocer y comprender los conceptos, contenidos e instrumentos analíticos fundamentales de la ciencia económica.

Ser capaz de comprender y analizar la raíz y dimensión económica de muchos de los conflictos y problemáticas del mundo contemporáneo, incluyendo en él todo el mundo actual en su forma globalizada.

Capacidad de aplicar los conocimientos generales de teoría económica adquiridos al análisis de una situación concreta empleando las herramientas conceptuales y metodológicas adecuadas.

Aprender a trabajar e interpretar estadísticas y fuentes de carácter económico.

Capacidad de exposición y debate utilizando conocimientos y conceptos adecuados en el marco de un seminario de tema económico.

Desarrollo de actitudes valoradoras de los mecanismos de transparencia, equidad, redistribución y democracia en lo que se refiere a la política y la gestión económicas tanto microeconómicas como macroeconómicas.

**Asignatura 12.1**

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Fundamentos del análisis económico			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

## Materia 13

<b>Denominación de la Materia 13</b>	Prácticas externas en empresas u organismos de Gestión cultural	<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	<b>Prácticas externas</b>
<b>Unidad temporal</b>		Materia cuatrimestral (7º cuatrimestre)			
<b>Requisitos previos</b>					
Tener superados al menos un 70% de los créditos de cursos anteriores.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
<p>Se arbitrará un sistema de evaluación continua a través del cual puedan irse valorando las competencias que progresivamente vayan adquiriendo los alumnos de la materia, tanto a través de la ejecución de las propias tareas prácticas encomendadas en la planificación de las prácticas externas, las competencias y actitudes demostradas durante el desarrollo de las prácticas, así como a través del nivel demostrado por el alumno en los foros y actividades participativas del aula virtual.</p> <p>La evaluación de todo lo anterior supondrá un 50% de la evaluación global final de la materia, y para ella se tomarán en cuenta los informes del Tutor externo y del Profesor Tutor.</p> <p>El restante 50% se le aplicará a la memoria-resumen final elaborada por el alumno.</p>					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
<p>El alumno habrá de colaborar y participar activamente en al menos una de las siguientes actividades de la empresa u organismo de gestión cultural en el cual realice sus prácticas externas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación, planificación, implantación y/o desarrollo de un proyecto de gestión cultural.</li> <li>-Proyección externa y difusión de los productos culturales.</li> <li>-Organización de eventos culturales.</li> </ul> <p>Se intentará, en la medida de lo posible que las prácticas permitan al estudiante aplicar los conocimientos adquiridos en el grado.</p> <p>El alumno contará con un responsable de sus prácticas externas en la empresa u organismo que realizará el seguimiento de las mismas. Asimismo el responsable de la empresa estará en contacto con el profesor de prácticas asignado por la UNIR para evaluar el rendimiento de los alumnos.</p> <p>En los foros y otros medios colaborativos el alumno podrá exponer y compartir, los conocimientos adquiridos, las metodologías y herramientas empleadas en el proceso, sus propias dudas e inquietudes, responder a las cuestiones planteadas, así como hacerse de material complementario para una mejor comprensión de los contenidos y un mejor desarrollo del trabajo práctico.</p> <p>Finalmente, el alumno deberá realizar una memoria en la que se incluya un resumen de los conocimientos adquiridos, las actividades realizadas y su relación con las competencias adquiridas.</p>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Preparación y planificación de las prácticas					3%

Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)	3,33%
Adquisición de los conocimientos teóricos de la materia	25%
Participación en foros y otros medios colaborativos	5%
Realización de trabajos y actividades en la propia empresa u organismo	55,34%
Elaboración de la memoria final	8,33%
Total	100%

#### **Descripción de contenidos**

-Estructura interna de funcionamiento de una empresa u organismo de gestión cultural.  
 -Sus relaciones externas con otras empresas y organismos.  
 -Mecanismos o fuentes de financiación.  
 -Creación y desarrollo de proyectos culturales.  
 -Puesta en valor del patrimonio cultural y su relación con el desarrollo económico local, regional o nacional, así como con la legislación vigente.

#### **Descripción de las competencias**

Competencias generales del Grado. Competencias 20, 25, 28-29, 32, 34-41 de las específicas.

Adquisición de un conocimiento adecuado del funcionamiento interno de una empresa u organismo de Gestión cultural, sus relaciones externas con otras empresas y organismos y de sus mecanismos o fuentes de financiación.

Capacidad para la elaboración de una memoria-resumen de actividades en la que se resalten de forma adecuada los aspectos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **Asignatura 13.1**

<b>Denominación de la asignatura</b>			
Prácticas externas en empresas u organismos de Gestión cultural			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Prácticas externas

## Materia 14

<b>Denominación de la materia 14</b>	Trabajo de Fin de Grado	<b>Créditos ECTS</b>	12.0	<b>Carácter</b>	Trabajo fin de carrera
<b>Unidad temporal</b>	Anual (4º curso)				
<b>Requisitos previos</b>					
Para el inicio del Trabajo Fin de Grado (T.F.G.) deberán obligatoriamente haberse superado la totalidad de las asignaturas de Formación básica y de las asignaturas Obligatorias, salvo las que correspondan al último curso del Grado. Para su finalización estas últimas habrán de haber sido ya superadas.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
El T.F.G. será objeto de seguimiento continuo por parte del Profesor Tutor, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por especialistas en el campo de estudio en el que se inserte.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
<b>Descripción de contenidos</b>					
Los contenidos del TFG serán propuestos por la Facultad y asignados a un Profesor Tutor para su elección por parte del alumno. En general, los contenidos se dirigirán al desarrollo de las competencias profesionales del título, y en particular a las asociadas al itinerario profesionalizante que haya sido de elección del alumno.					
<b>Descripción de las competencias</b>					
En general, las propias del Grado y, específicamente, las competencias profesionales asociadas al título, en función de la temática abordada, especialmente la 17, 28, 35-41.					
Capacidad de abordar un tema extenso y analizarlo siguiendo la metodología apropiada y extrayendo conclusiones significativas.					
Capacidad de redacción de un trabajo extenso, organizando la información de forma clara y coherente.					
Capacidad expositiva de un trabajo ante un público especializado.					

### Asignatura 14.1

<b>Denominación de la asignatura</b>					
Trabajo Fin de Grado					
<b>Créditos ECTS</b>	12.0	<b>Carácter</b>	Trabajo fin de carrera		

## Materia 15

<b>Denominación de la materia 15</b>	Historia Antigua y Medieval	<b>Créditos ECTS</b>	28.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por dos asignaturas anuales (1er curso), y por tres cuatrimestrales (1º, 2º y 3º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No están previstos requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 10%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales):15%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
- Historia antigua del Próximo Oriente.					

- Historia de Grecia desde la época arcaica hasta la época helenística.
- Historia de Roma antigua hasta la decadencia de la Antigüedad tardía.
- El Judaísmo desde su fundación hasta la "diáspora" (contenido general de la materia Historia Universal en las edades Antigua y Media y específico de la asignatura Historia del Judaísmo).
- Periodización de la Edad Media y elementos estructurales que la definen.
- La crisis del mundo antiguo y la fragmentación del área mediterránea (ss. III-X).
- La consolidación del Occidente medieval cristiano (ss. XI-XIII) (contenido general de la materia Historia Universal en las edades Antigua y Media y específico de la asignatura La Cristiandad medieval).
- Transformaciones en la Baja Edad Media (ss. XIV-XV) (contenido general de la materia Historia Universal en las edades Antigua y Media y específico de la asignatura La Cristiandad medieval).
- El mundo islámico desde la Arabia preislámica hasta el Islam bajo el dominio de imperios extranjeros (ss. XI-XV) y la caída de Al-Ándalus (s. XV) (contenido general de la materia Historia Universal en las edades Antigua y Media y específico de la asignatura Historia del Islam).
- Los anteriores contenidos se referirán específicamente a España, cuando corresponda, en la asignatura Historia de España en las Edades Antigua y Media.

#### **Descripción de las competencias**

Competencias generales del Grado. Competencias 14, 17, 37, 40-41 de las específicas.

Conocimiento de los contenidos básicos de la historia antigua y medieval de los ámbitos europeos y del Próximo Oriente, así como específicamente de la Península ibérica.

Capacidad de analizar y comprender los procesos históricos implicados tomando en cuenta la interrelación de factores económicos, políticos e institucionales, culturales o religiosos.

Conocimiento y comprensión de las principales aportaciones e interpretaciones historiográficas acerca de los periodos comprendidos.

Capacidad de comprender las consecuencias de los acontecimientos, procesos, instituciones y formas culturales y religiosas de la historia antigua y medieval sobre la edad moderna y la contemporánea.

Adquisición de habilidades referidas al análisis crítico de las fuentes, especialmente las literarias y epigráficas.

Capacidad de realizar comentarios de textos de las épocas históricas implicadas, interrelacionando factores explicativos de forma coherente y obteniendo conclusiones significativas.

Adquisición de destrezas referidas a un manejo amplio de bibliografía general y especializada referida a los contenidos del módulo y a la extracción de síntesis generales.

Capacidad expositiva de contenidos ante un público no especializado, planteando correctamente problemas históricos, empleando las fuentes adecuadas para su resolución y exponiendo sintética y claramente las conclusiones a los mismos.

Adquisición de actitudes valoradoras hacia la herencia cultural y civilizatoria de la Antigüedad y el Medievo, así como hacia su patrimonio histórico.

### Asignatura 15.1

Denominación de la Asignatura			
Historia Universal en las Edades Antigua y Media			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Formación básica

### Asignatura 15.2

Denominación de la Asignatura			
Historia de España en las Edades Antigua y Media			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Formación básica

### Asignatura 15.3

Denominación de la Asignatura			
La Cristiandad medieval			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 15.4

Denominación de la Asignatura			
Historia del Judaísmo			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 15.5

Denominación de la Asignatura			
Historia del Islam			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

## Materia 16

<b>Denominación de la materia 16</b>	Arte	<b>Créditos ECTS</b>	40.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por cuatro asignaturas anuales (1º, 2º, 3º y 4º curso) y dos cuatrimestrales (5º y 8º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 10%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales):15%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia del arte antiguo y medieval (Asignatura de Arte antiguo y medieval).</li> <li>- Historia del arte en la edad moderna (Asignatura de Arte en la edad moderna).</li> <li>- Historia del arte en la edad contemporánea, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad (Asignatura de Arte en la edad contemporánea).</li> </ul>					



- Filosofía del arte y la estética desde los orígenes en el mundo antiguo hasta la actualidad (Asignatura de Estética y Teoría del arte).
- Historia de la Música desde el mundo antiguo hasta la actualidad (Asignatura de historia de la Música).
- Asignatura de Cine y los demás medios audiovisuales:
  - o El lenguaje audiovisual: herramientas, soportes, géneros y creación.
  - o El papel de los medios audiovisuales en la sociedad actual.
  - o Humanidades y lenguaje audiovisual.

**Descripción de las competencias**

Las competencias generales del Grado. Competencias 14 y 37-41 de las específicas.

Conocimiento de las principales manifestaciones artísticas del mundo occidental producidas a lo largo de la historia, desde el mundo antiguo hasta la edad contemporánea.

Conocimiento y comprensión, en su contexto y evolución, de los principales estilos artísticos producidos desde la Antigüedad hasta el momento presente.

Capacidad y habilidad para el reconocimiento, la clasificación, el análisis y el comentario de las obras más representativas de los distintos estilos artísticos, empleando la terminología adecuada propia de la disciplina.

Desarrollo de un criterio estético propio basado en una formación sólida.

Capacidad de valorar adecuadamente el patrimonio artístico de la humanidad.

Competencia específica Asignatura Historia de la Música: Formación adecuada en los aspectos básicos de la historia de la Música y de sus métodos y técnicas fundamentales, desde el mundo antiguo hasta la actualidad.

Competencia específica Asignatura Historia de la Música: Capacidad para encuadrar y clasificar correctamente, mediante audición, las obras musicales más representativas de los distintos estilos artísticos.

Competencia específica Asignatura El Cine y los demás medios audiovisuales: Conocimiento adecuado de los principales medios audiovisuales, principalmente el cine, tanto en lo que concierne a las herramientas básicas de los distintos soportes, los lenguajes propios, los géneros y los procesos de creación, como a su evolución estética y de planteamientos a lo largo de su existencia.

Competencia específica Asignatura Estética y Teoría del Arte: Conocimiento y comprensión del fenómeno y la experiencia estética, de los conceptos estéticos fundamentales y de los criterios surgidos a lo largo de la historia para considerar el fenómeno artístico y juzgar y evaluar una obra de arte.

**Asignatura 16.1**

Denominación de la Asignatura			
Arte Antiguo y Medieval			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Formación básica

### Asignatura 16.2

Denominación de la Asignatura			
El Arte en la Edad Moderna			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Formación básica

### Asignatura 16.3

Denominación de la Asignatura			
Arte contemporáneo			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Obligatoria

### Asignatura 16.4

Denominación de la Asignatura			
Estética y Teoría del Arte			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Obligatorias

### Asignatura 16.5

Denominación de la Asignatura			
Historia de la Música			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 16.6

Denominación de la Asignatura			
El Cine y los demás medios audiovisuales			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

## Materia 17

<b>Denominación de la materia 17</b>	Filosofía	<b>Créditos ECTS</b>	28.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por tres asignaturas anuales (1º, 2º y 3er curso) y una cuatrimestral (2º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 5%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 10%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 20%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
Las asignaturas de Historia de la Filosofía (Filosofía antigua y medieval, Filosofía en la edad moderna y Filosofía contemporánea) harán un recorrido selectivo por la historia del pensamiento filosófico de Occidente, acercándose a aquellos autores y obras de mayor influencia en el pensamiento posterior: El nacimiento de la filosofía y la filosofía en el mundo					

antiguo. El pensamiento medieval. La filosofía en la Edad Moderna. La filosofía en la Edad Contemporánea.

La asignatura "Fundamentos de Filosofía" se centrará en la definición de los perfiles generales de la actividad filosófica: contenidos, metas y diferentes formas acaecidas de preguntarse por los problemas y el ser humano.

**Descripción de las competencias**

Las competencias generales del Grado. Competencias 14 y 36 a 41 de las específicas.

Comprensión de los elementos que distinguen al quehacer filosófico y de su carácter intrínsecamente ligado a la vida humana como búsqueda de sentido.

Conocimiento y comprensión relacionada de las problemáticas e hitos fundamentales en la historia de la filosofía, desde su nacimiento hasta la actualidad.

Conocimiento de las diferentes formas de plantearse e interrogarse por los problemas filosóficos fundamentales en las grandes etapas de la historia de la filosofía, tomando conciencia de los procesos –internos y externos- que guían tales formas de transición y evolución del pensamiento.

Capacidad de enfrentarse a un texto filosófico obteniendo las claves para su comprensión e interpretación, tomando como referencia el sistema de pensamiento desde el cual parte.

Adquisición de un vocabulario filosófico amplio y capacidad de emplearlo correctamente, distinguiendo los diferentes sentidos y contextos filosóficos en que puede ser empleado y entendido.

Adquisición de habilidades y destrezas en la realización de un comentario de texto filosófico, así como en su exposición y defensa ante un público no especializado.

Capacidad de enfrentarse a un problema filosófico y aportar elementos de reflexión propia para su tratamiento, empleando asimismo las aportaciones realizadas por los diferentes autores a lo largo de la historia de la filosofía.

Capacidad para intervenir en un diálogo de tema filosófico con argumentos contruidos correctamente.

Capacidad de valorar adecuadamente el patrimonio filosófico europeo, comprendiendo su capacidad civilizatoria y de afirmación de nuestro carácter más humano.

**Asignatura 17.1**

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Filosofía Antigua y Medieval			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Formación básica

### Asignatura 17.2

Denominación de la Asignatura			
Fundamentos de Filosofía			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 17.3

Denominación de la Asignatura			
La Filosofía en la Edad Moderna			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Formación básica

### Asignatura 17.4

Denominación de la Asignatura			
Filosofía contemporánea			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Obligatoria

## Materia 18

<b>Denominación de la materia 18</b>	Historia Moderna	<b>Créditos ECTS</b>	28.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por dos asignaturas anuales (2º curso) y tres asignaturas cuatrimestrales (4º, 5º y 6º cuatrimestres).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 2%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 5%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 13%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales):20%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Edad Moderna. Periodización y caracteres esenciales.</li> <li>- Los principales rasgos demográficos y socioeconómicos.</li> <li>- Los principales rasgos de la organización política: el Estado moderno y las monarquías.</li> <li>- Los principales rasgos de la evolución política: España, Francia e Inglaterra.</li> </ul>					

- Las grandes corrientes intelectuales en la Edad Moderna: Renacimiento y Humanismo, Revolución científica e Ilustración.
- Las Reformas protestantes y la Contrarreforma (contenido general para las asignaturas Historia Universal en la Edad Moderna e Historia de España en la Edad Moderna, y fundamental para la asignatura optativa Reforma y Contrarreforma).
- El proceso de expansión europea en África, Asia y América (contenido general para las asignaturas Historia Universal en la Edad Moderna e Historia de España en la Edad Moderna, y fundamental para las asignatura optativa Los descubrimientos geográficos y, en lo que se refiere a los descubrimientos geográficos europeos en América, para la asignatura Historia de América).
- Historia de España moderna: desde los Reyes Católicos hasta la monarquía borbónica (contenido específico de Historia de España en la Edad Moderna).
- Historia de América en la Edad Moderna: descubrimientos, conquista y colonización de la América española. La revisión del sistema colonial y la emancipación (contenidos específicos de la asignatura Historia de América).
- Historia de Norteamérica: desde la formación de las colonias británicas en América del Norte hasta la Revolución americana y la formación de los Estados Unidos de América (contenidos específicos de la asignatura Historia de América).
- Los anteriores contenidos se referirán específicamente a España, cuando corresponda, en la asignatura Historia de España en la Edad Moderna.

#### **Descripción de las competencias**

Las competencias generales del Grado. Competencias 14, 36-37, 39-41 de las específicas.

Conocimiento de los rasgos y elementos propios caracterizadores de la Edad Moderna, así como de su periodización básica.

Conocimiento y comprensión crítica y relacionada de los principales acontecimientos históricos que se producen en Europa y América durante los siglos XVI, XVII y XVIII en los ámbitos económico, social, político, religioso y cultural.

Conocimiento de las principales aportaciones y debates historiográficos en torno a los acontecimientos del periodo y capacidad de intervenir críticamente y con solvencia en los mismos.

Capacidad de comprender las consecuencias de los acontecimientos, procesos, instituciones y formas culturales y religiosas de la historia moderna sobre la edad contemporánea, tanto en Europa –y específicamente en España- como en el continente americano y en otros continentes.

Adquisición de habilidades referidas al análisis crítico de las fuentes históricas del periodo.

Capacidad de realizar comentarios de textos de las épocas históricas implicadas, interrelacionando factores explicativos de forma coherente y obteniendo conclusiones significativas.

Adquisición de destrezas referidas a un manejo amplio de bibliografía general y especializada, así como de otras fuentes de información, referida a los contenidos del módulo, y a la extracción de síntesis generales.

Capacidad expositiva de contenidos ante un público no especializado, planteando correctamente problemas históricos, empleando las fuentes adecuadas para su resolución y exponiendo sintética y claramente las conclusiones a los mismos.

Adquisición de actitudes valoradoras hacia la herencia cultural e histórica de la Edad Moderna.

### Asignatura 18.1

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Historia Universal en la Edad Moderna			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Formación básica

### Asignatura 18.2

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Historia de España en la Edad Moderna			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Formación básica

### Asignatura 18.3

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Los Descubrimientos Geográficos			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

### Asignatura 18.4

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Reforma y Contrarreforma			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

### Asignatura 18.5

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Historia de América			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas



## Materia 19

<b>Denominación de la materia 19</b>	Geografía	<b>Créditos ECTS</b>	12.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por una asignatura anual (1er curso) y por una cuatrimestral (5º cuatrimestre).				
<b>Requisitos previos</b>					
No están previstos requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 10%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 15%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<p>Las grandes unidades físicas del planeta y sus causas formativas, así como sus consecuencias para la vida y las actividades humanas.</p> <p>Las características de la evolución demográfica y de la distribución de la población, las actividades económicas, la urbanización y los cambios en el medio rural a nivel mundial.</p> <p>Los espacios culturales mundiales.</p> <p>Estudio del turismo como fenómeno de masas y de la dimensión cultural del turismo.</p> <p>Estudio del proceso de mundialización de la economía y la globalización.</p>					

Los grandes problemas geopolíticos mundiales actuales.

Observación: Los contenidos anteriores, en la medida en que puedan referirse o afecten al caso español, se estudiarán monográficamente para nuestro país en la optativa Geografía de España.

#### **Descripción de las competencias**

Las competencias generales del Grado. Competencias 18, 30-31, 35-36, 38-41 de las específicas.

Reconocimiento y diferenciación de los grandes espacios físicos del planeta y de la Península Ibérica y capacidad explicativa de los mismos.

Reconocimiento y diferenciación de los elementos y factores que conforman los grandes espacios físicos y humanos actuales, desde diferentes perspectivas, tanto a nivel general (asignatura de Geografía Universal) como en el caso de España (asignatura de Geografía de España).

Capacidad de comprensión y explicación de los principales fenómenos y procesos geográficos del mundo actual y sus interrelaciones, tanto a nivel general (asignatura de Geografía Universal) como en el caso de España (asignatura de Geografía de España).

Capacidad de emplear e interpretar las principales fuentes de información y documentación en Geografía física y humana.

Capacidad de elaborar e interpretar los principales medios de presentación de la información en Geografía física y humana en función de los conocimientos teóricos adquiridos.

Adquisición de habilidades de manejo de bibliografía especializada y exposición sintética y significativa de conclusiones.

Capacidad de reflexión y debate acerca de problemas geográficos mediante el empleo de información rigurosa.

Capacidad de iniciarse en el empleo de las nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a los estudios geográficos.

Capacidad de valorar la singularidad y diversidad de las diferentes manifestaciones religiosas, lingüísticas y culturales del mundo actual.

#### **Asignatura 19.1**

##### **Denominación de la Asignatura**

Geografía Universal

**Créditos ECTS**

8.0

**Carácter**

Formación básica

#### **Asignatura 19.2**

##### **Denominación de la Asignatura**

Geografía de España

**Créditos ECTS**

4.0

**Carácter**

Optativas

## Materia 20

<b>Denominación de la materia 20</b>	Mundo Contemporáneo	<b>Créditos ECTS</b>	68.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por 6 asignaturas anuales (3er y 4º curso) y por 5 cuatrimestrales (6º, 7º y 8º cuatrimestres).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 10%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 10%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 10%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 10%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					6,66%
Lecturas complementarias dirigidas					13,33%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
-Introducción. Los elementos definitorios de la Contemporaneidad. Las principales interpretaciones historiográficas.					

-Historia universal y de Europa desde finales del Antiguo Régimen hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. El caso de España. Los grandes modelos y estructuras económicos y políticos y su evolución. Las principales instituciones internacionales y europeas.

-Historia universal y de Europa desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Los principales conflictos regionales. Las consecuencias de la descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo. La emergencia de Japón y el caso Chino. El caso de España. La evolución y los problemas económicos y energéticos. Los grandes conjuntos y potencias geopolíticas actuales.

-Las grandes corrientes y partidos políticos desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. El problema de los Derechos Humanos en el mundo actual y su relación con la situación de las democracias y la crisis de las ideologías y las instituciones.

-Los grandes fenómenos y conflictos religiosos y culturales del mundo actual. El fenómeno de la globalización y las mutuas influencias culturales. Posibles perspectivas de futuro.

### **Descripción de las competencias**

Las competencias generales del Grado. Competencias 14, 15, 36-41 de las específicas.

Conocimiento de los rasgos y elementos propios caracterizadores de la Edad Contemporánea, así como de su periodización básica.

Conocimiento y comprensión crítica y relacionada de los principales acontecimientos históricos que se producen tanto a nivel universal como en Europa y España durante la Edad Contemporánea en los ámbitos económico, social, ideológico, político, religioso y cultural.

Conocimiento de las principales aportaciones y debates historiográficos en torno a los acontecimientos del periodo y capacidad de intervenir críticamente y con solvencia en los mismos.

Capacidad de comprender las consecuencias de los acontecimientos, procesos, instituciones y formas culturales y religiosas de la era contemporánea sobre el mundo actual tal y como se encuentra básicamente configurado, tanto a nivel global como en sus unidades regionales fundamentales, así como en la realidad de nuestro país.

Adquisición de habilidades referidas al análisis crítico de las fuentes históricas del periodo.

Capacidad de realizar comentarios de textos referidos al Mundo contemporáneo, interrelacionando factores explicativos de forma coherente y obteniendo conclusiones significativas.

Adquisición de destrezas referidas a un manejo amplio de bibliografía general y especializada referida a los contenidos del módulo y a la extracción de síntesis generales.

Posesión de habilidades y capacidad de autonomía en la búsqueda y localización de información significativa para los contenidos de la materia, especialmente a través de herramientas TIC.

Capacidad expositiva de contenidos ante un público no especializado, planteando correctamente problemas históricos, empleando las fuentes adecuadas para su resolución y exponiendo sintéticamente y claramente las conclusiones a los mismos.

Adquisición y desarrollo de una actitud valoradora de las instituciones y realidades defensoras de los derechos humanos y de la superación de los graves desequilibrios socioeconómicos y de derechos de todo tipo existentes en el mundo de hoy.

### Asignatura 20.1

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Historia Universal en la Edad Contemporánea			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatoria

### Asignatura 20.2

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Historia de España en la Edad Contemporánea			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatoria

### Asignatura 20.3

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
La Problemática religiosa en el mundo actual			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

### Asignatura 20.4

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Los Derechos Humanos			
<b>Créditos ECTS</b>	4.0	<b>Carácter</b>	Optativas

### Asignatura 20.5

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Interculturalidad y fenómenos culturales actuales			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias

### Asignatura 20.6

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
La Economía en la Edad Contemporánea			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias

### Asignatura 20.7

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Claves ideológicas y culturales del mundo actual			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias

### Asignatura 20.8

Denominación de la Asignatura			
El Lejano Oriente			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 20.9

Denominación de la Asignatura			
El Tercer Mundo			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 20.10

Denominación de la Asignatura			
Los Partidos Políticos de Dimensión universal			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 20.11

Denominación de la Asignatura			
Las relaciones políticas internacionales en la Edad Contemporánea			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Obligatorias

## Materia 21

<b>Denominación de la materia 21</b>	Gestión cultural	<b>Créditos ECTS</b>	36.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Dos asignaturas anuales (4º curso) y 5 cuatrimestrales (6º, 7º y 8º cuatrimestres), todas ellas dentro del itinerario específico de Gestión cultural.				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos especiales de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 5%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 15%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 5%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 15%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul> Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					30%
Estudio personal					30%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentos y conceptos fundamentales en relación con el patrimonio y la gestión cultural.</li> <li>-Principales políticas e instituciones culturales.</li> <li>-Los marcos económico, político y jurídico de la gestión cultural y la protección patrimonial.</li> <li>-Modelos de gestión e intervención en el patrimonio cultural y natural.</li> <li>-La planificación cultural.</li> <li>-La gestión humana, comercial, financiera, de marketing y comunicación de la empresa o el organismo de gestión cultural.</li> <li>-La gestión turística del patrimonio: identificación, conocimiento, puesta en valor y difusión del patrimonio turístico. Gestión de empresas de turismo cultural.</li> <li>-Principales herramientas estadísticas para la planificación cultural.</li> <li>-Las unidades de información documental: el archivo y la biblioteca. Fundamentos,</li> </ul>					

organización, gestión técnica, políticas de conservación, acceso y difusión.
<b>Descripción de las competencias</b>
Competencias generales del Grado. Competencias 19-20, 25, 27-31, 34-36 y 38-41 de las específicas.
Conocimiento de la definición y elementos fundamentales componentes del patrimonio cultural, histórico, artístico, monumental y natural.
Capacidad para valorar los recursos patrimoniales, planificar y desarrollar su gestión y eficaz puesta en valor de los mismos, así como para gestionar los recursos financieros y la viabilidad empresarial de los proyectos.
Competencia específica de Políticas culturales y de gestión del Patrimonio histórico y natural y de Las grandes colecciones artísticas y su tratamiento cultural: Conocimiento de los conceptos y actuaciones fundamentales en materia de política cultural y protección del patrimonio monumental, artístico y natural.
Competencia específica de Gestión y administración de empresas culturales: Conocimiento de las características propias de las empresas de tipo cultural, así como de su problemáticas económico-financieras específicas, dotándose al mismo tiempo de herramientas para su gestión y administración eficaz.
Competencia específica de Biblioteconomía, archivística y documentación: Conocimiento y comprensión de los fundamentos teóricos y metodológicos fundamentales de la archivística y la biblioteconomía.
Competencia específica de Biblioteconomía, archivística y documentación: Adquisición de habilidades básicas para la gestión técnica, administración y tratamiento de los fondos de un archivo y de una biblioteca, así como para facilitar su acceso y difusión a través de diferentes medios, especialmente los de las nuevas tecnologías.
Competencia específica de Museística: Conocimiento de los elementos esenciales de un museo en todas sus facetas y funcionamiento, y adquisición de habilidades básicas para su gestión, dinamización y difusión.
Competencia específica de Estadística aplicada a la gestión cultural: Conocimiento y comprensión de los principios básicos de la estadística y de sus principales aplicaciones a las humanidades, especialmente en lo que se refiere a la gestión cultural.
Competencia específica de Turismo cultural: Conocimiento de los elementos definitorios y constitutivos básicos del Turismo cultural y sus relaciones con el patrimonio cultural y su protección y difusión.
Competencia específica de Turismo cultural: Adquisición de habilidades básicas en el campo de trabajo del turismo cultural.
Desarrollo de habilidades y capacidades para el trabajo autónomo y con iniciativas en el campo de la gestión cultural, así como para el trabajo en equipo y colaborativo.
Capacidad para aplicar las nuevas tecnologías y los sistemas multimedia a la presentación e interpretación del patrimonio.
Desarrollo de una actitud respetuosa y valoradora del patrimonio cultural y natural, así como positiva hacia su defensa, conservación y promoción, y capacidad de integrar tales principios



en las políticas y la gestión culturales.

#### Asignatura 21.1

Denominación de la Asignatura			
Políticas culturales y de gestión del Patrimonio histórico y natural			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Obligatorias

#### Asignatura 21.2

Denominación de la Asignatura			
Gestión y administración de empresas culturales			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Obligatorias

#### Asignatura 21.3

Denominación de la Asignatura			
Biblioteconomía, Archivística y Documentación			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

#### Asignatura 21.4

Denominación de la Asignatura			
Museística			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

#### Asignatura 21.5

Denominación de la Asignatura			
Estadística aplicada a la gestión cultural			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

#### Asignatura 21.6

Denominación de la Asignatura			
Las grandes colecciones artísticas y su tratamiento cultural			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

#### Asignatura 21.7

Denominación de la Asignatura			
La dimensión cultural del Turismo			
Créditos ECTS	8.0	Carácter	Obligatoria

## Materia 22

<b>Denominación de la materia 22</b>	Humanidades y empresa	<b>Créditos ECTS</b>	24.0	<b>Carácter</b>	Mixto
<b>Unidad temporal</b>	Materia compuesta por dos asignaturas anuales (4º curso) y tres cuatrimestrales (7º y 8º cuatrimestres).				
<b>Requisitos previos</b>					
No se han previsto requisitos previos de acceso a la materia.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
Evaluación continua:					
<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Participación en foros y otros medios participativos: 7%</li> <li>b. elaboración de trabajos grupales e individuales: 18%</li> <li>c. Lecturas complementarias: 2%</li> <li>d. Pruebas de evaluación (parciales): 13%</li> <li>e. <b>Total de evaluación continua: 40%</b></li> </ul>					
Prueba de evaluación final 60%. Hay que aprobar el examen final para que cuenten las anteriores.					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Clases, conferencias, técnicas expositivas					25%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Realización de pruebas de seguimiento					3,33%
Participación en foros y otros medios colaborativos					8,33%
Realización de trabajos y actividades					20%
Estudio personal					40%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<p>El trabajo del directivo o administrador de la empresa. Funciones del directivo: planificación, organización, dirección y control. La presentación de proyectos. La organización de personal y la formación de equipos. Motivación y liderazgo. La negociación.</p> <p>La relación entre la empresa y su entorno económico. La comunicación y los sistemas de</p>					

información en la empresa.
La misión y los objetivos de la empresa. La estructura organizativa e interna de la empresa.
La gestión de los recursos humanos.
Fundamentos de marketing. Los principales medios y estrategias de la comunicación comercial. La dirección y realización de campañas de publicidad.
<b>Descripción de las competencias</b>
Las competencias generales del Grado. Competencias 21-22, 31, 33-36, 38-41 de las específicas.
Conocer y saber utilizar y aplicar con exactitud los conceptos económico-empresariales.
Conocer y comprender la importancia del factor humano en la empresa, sabiendo situarlo en el contexto general de las organizaciones, y dominando los principales recursos para su gestión y las principales problemáticas que se presentan en relación a la misma en la empresa actual.
Capacidad para identificar y diagnosticar problemas directivos, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
Conocer las principales funciones directivas en la empresa y los fundamentos básicos para su manejo, así como adquirir habilidades básicas para llevarlas a cabo.
Conocer la forma en que se plantean e integran las estrategias directivas en el devenir de la empresa, así como saber identificar y ponderar sus consecuencias.
Adquisición de los conocimientos y las capacidades necesarios para la planificación, el establecimiento de objetivos estratégicos, la creación de equipos humanos y la negociación.
Desarrollo de competencias y habilidades sociales fundamentales en el trabajo en la empresa: trabajo en grupo, comunicación, negociación, diálogo, cooperación, flexibilidad, creatividad y autoconfianza.
Específica de la asignatura Publicidad y comunicación comercial: Conocer la naturaleza de la publicidad y la comunicación comercial como variable de comunicación de la empresa, sus diferentes tipos y medios, las fases de la planificación publicitaria, el papel y las estrategias creativas, las diferentes tácticas y estrategias de la campaña publicitaria, así como el marco legal y las normas éticas a seguir en publicidad.

### Asignatura 22.1

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Dirección de empresas			
<b>Créditos ECTS</b>	6.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias

### Asignatura 22.2

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Dirección de recursos humanos			
<b>Créditos ECTS</b>	6.0	<b>Carácter</b>	Obligatorias

### Asignatura 22.3

Denominación de la Asignatura			
Publicidad y comunicación comercial			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Asignatura 22.4

Denominación de la Asignatura			
Simulación de decisiones empresariales			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

### Materia 22.5

Denominación de la Asignatura			
Habilidades directivas			
Créditos ECTS	4.0	Carácter	Optativas

## Materia 23

<b>Denominación de la materia 23</b>	Prácticas externas en empresas	<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Prácticas externas
<b>Unidad temporal</b>	Materia cuatrimestral (7º cuatrimestre)				
<b>Requisitos previos</b>					
Tener superados al menos un 70% de los créditos de cursos anteriores.					
<b>Sistemas de evaluación</b>					
<p>Se arbitrará un sistema de evaluación continua a través del cual puedan irse valorando las competencias que progresivamente vayan adquiriendo los alumnos de la materia, tanto a través de la ejecución de las propias tareas prácticas encomendadas en la planificación de las prácticas externas, las competencias y actitudes demostradas durante el desarrollo de las prácticas, así como a través del nivel demostrado por el alumno en los foros y actividades participativas del aula virtual.</p> <p>La evaluación de todo lo anterior supondrá un 50% de la evaluación global final de la materia, y para ella se tomarán en cuenta los informes del Tutor externo y del Profesor Tutor.</p> <p>El restante 50% se le aplicará a la memoria-resumen final elaborada por el alumno.</p>					
<b>Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante</b>					
Tipo de actividad del estudiante					Horas / Materia
Preparación y planificación de las prácticas					3%
Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)					3,33%
Adquisición de los conocimientos teóricos del módulo					25%
Participación en foros y otros medios colaborativos					5%
Realización de trabajos y actividades en la propia empresa u organismo					55,34%
Elaboración de la memoria final					8,33%
Total					100%
<b>Descripción de contenidos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estructura interna de funcionamiento de una empresa.</li> <li>-Relaciones de la empresa con su entorno económico.</li> <li>-Las funciones directivas.</li> <li>-La gestión de recursos humanos.</li> <li>-Política de comunicación, márketing y publicidad.</li> </ul>					

<b>Descripción de las competencias</b>
Las competencias generales del Grado. Las mismas competencias específicas que el módulo Humanidades y empresa.
Adquisición de un conocimiento adecuado del funcionamiento y estructura interna de una empresa, sus relaciones externas con otras empresas y, en general, con su propio entorno socioeconómico.
Adquisición de un conocimiento directo de las funciones directivas en la empresa y del proceso de toma de decisiones en la misma, así como de las funciones de gestión de recursos humanos.
Desarrollo de habilidades comunicativas y para la elaboración de una campaña de marketing o publicidad.
Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo y en equipo allí donde sea necesario.
Capacidad para la elaboración de una memoria-resumen de actividades en la que se resalten de forma adecuada los aspectos fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Capacidad para el empleo y buen uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las tareas formativas de la materia.

### **Asignatura 23.1**

<b>Denominación de la Asignatura</b>			
Prácticas externas en empresas			
<b>Créditos ECTS</b>	8.0	<b>Carácter</b>	Prácticas externas

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

La ratio de alumnos por profesor no será superior a 50. Por otro lado, al menos el 50 por 100 del total del profesorado deberá estar en posesión del título de doctor. Las categorías del profesorado de la Universidad Internacional de la Rioja son las que se relacionan a continuación:

- **Tutor dinamizador** de la asignatura: Serán al menos licenciados universitarios, tendrán conocimientos en técnicas de estudio y de trabajo intelectual, y también capacidad para actuar como intermediario entre alumnos.

Sus funciones específicas serán:

- Orientar a los alumnos y realizar un seguimiento personal para motivarles a continuar y evitar el abandono.
- Organizar los grupos de aprendizaje colaborativo.
- Realizar el seguimiento de la entrega de trabajos y de las prácticas.
- Evitar que el alumno se sienta solo ante el entorno virtual.
- **PAX, Profesor Auxiliar:** Tendrá, preferentemente, dedicación completa, con una carga docente de 12 créditos y será un profesor en formación y con tareas de apoyo a la docencia.
- **PA, Profesor Asociado:** Tendrá dedicación parcial y capacidad docente de un máximo de 12 créditos LRU. Será el encargado de la preparación y desarrollo de una o varias asignaturas. Tienen el perfil definido por el artículo 53 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, Orgánica de Universidades, en la redacción dada al precepto por el artículo Único de la Ley 4/2007, de 12 de abril. Realiza su actividad docente con asignaturas de su especialidad. Puede tener tutorías a su cargo, conforme a lo dispuesto en el 5º convenio colectivo de Universidades privadas.
- **PAD, Profesor Adjunto:** Tendrá una carga docente máxima de 24 créditos LRU. Puede tener también dedicación parcial. Tienen el perfil definido por el 5º convenio colectivo de universidades privadas: son los profesores doctores que desarrollan actividades docentes e investigadoras, asumiendo la enseñanza de una o varias de las asignaturas de los planes de estudio, así como la tutoría de grupos de estudiantes.
- **PAG, Profesor Agregado:** Tendrá una carga docente máxima de 24 créditos LRU y dedicación completa. Pueden dirigir departamentos. Colaboran en la elaboración de planes de estudio y asignaturas. También coordinará el trabajo de parte o de todos los profesores de su departamento. Ha obtenido la acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA) o de otra Agencia de Calidad reconocida como Profesor de Universidad Privada o como Profesor o Catedrático de Universidad.

#### 6.1.1. Acuerdos de colaboración con profesores de otras universidades e instituciones para la elaboración del material docente

Aunque la mayor parte del material será realizado por profesores de la UNIR, en aquellos casos, especialmente en los inicios, que resulte necesario, para garantizar altos niveles de calidad de dichos materiales, la UNIR podrá establecer convenios de colaboración con

profesores especialistas en una determinada materia, tanto de universidades nacionales como internacionales.

### **6.1.2. Proceso de selección del profesorado**

En la selección de profesorado se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003

Dentro de este marco general el procedimiento que se seguirá comportará la creación de una Comisión constituida en la Universidad Internacional de la Rioja, bajo la presidencia del Rector, y constituida por el Decano de la Facultad de la que se trata, por el Director de Recursos Humanos y por el Secretario General de la Universidad. Finalizados los trabajos de selección, el Rector remitirá la propuesta al Presidente del Consejo de Directivo de la Universidad, a efectos de formalizar los contratos laborales correspondientes.

En la formulación serán criterios determinantes los de :

- a) el mérito y capacidad de los candidatos en las respectivas asignaturas;
- b) la experiencia personal de los candidatos en la enseñanza a distancia.

### **6.1.3. Formación prevista para el profesorado**

La Universidad Internacional de la Rioja dispone de un programa de formación para su profesorado. Ésta se realiza a través de las acciones siguientes:

1. Perfeccionamiento continuado en el contenido de las respectivas asignaturas a través de la participación de los profesores en congresos, foros, jornadas, reuniones, cursos y seminarios especializados. Como complemento la Universidad Internacional de la Rioja tiene la previsión de celebrar convenios de colaboración y cooperación con otras universidades a través de los programas de movilidad virtual y presencial para su profesorado.
2. Actualización permanente en las tecnologías de información y comunicación (TIC), con preferente atención a la plataforma de teleformación de la Universidad Internacional de la Rioja. Esta formación, impartida por personal técnico especializado, pretende perfeccionar el conocimiento integral de las innovaciones que permitan el mejor desarrollo de la docencia virtual.
3. Formación pedagógica de los profesores a través de un programa específico sobre estrategias de enseñanza – aprendizaje incluido necesariamente en el Plan General de Calidad que el Servicio de Calidad habrá de presentar anualmente.
4. Formación específica de los tutores dinamizadores.

### **Curso 2009/10: Profesorado disponible**

La UNIR ha establecido compromisos para incorporarse el primer curso con personas de los siguientes perfiles:

- 1 Licenciada en Ciencias Experimentales (Biológicas) (\*). Diplomada en Magisterio. Experto Universitario en Informática Aplicada a la Educación. 3 años de experiencia docente universitaria. Especialista en Nutrición y Educación. Dedicación parcial.
- 1 Licenciada en Ciencias Sociales (\*). Experiencia de 23 años como profesora universitaria. Especialista en Didáctica de Ciencias Sociales a través de Internet. Trabajos científicos



sobre el juego como medio didáctico. Dedicación parcial.

- Un Doctor en Historia Catedrático en Historia de América emérito con experiencia en gestión universitaria (ha sido secretario General y Vicerrector de profesorado en la Universidad Complutense de Madrid).
- 1 Doctor en Historia. 3 años de investigación posdoctoral. Dedicación exclusiva. Tesis doctoral en curso de publicación. ¿Especialización en Historia Antigua, Medieval o Arqueología?
- 1 Doctor en Filología Hispánica. 8 años de investigación posdoctoral con acreditación de la ACAP. Dedicación exclusiva pero compartida con otras titulaciones.
- 1 Licenciado en Filología Hispánica con más de 10 años de experiencia en ámbitos universitarios. Miembro de grupo de investigación, investigador en varios proyectos competitivos I +D+I. Dedicación parcial.
- 1 Doctor en Filosofía. 4 años de investigación posdoctoral. Dedicación parcial.
- 1 Licenciado en Filología Inglesa. 10 años de experiencia docente. Tesis en fase de elaboración. Dedicación parcial a ampliar en el curso 2010-11.
- 1 Doctor en Filología clásica. Más de 10 años de docencia universitaria con publicaciones de artículos en revistas de su especialidad. Dedicación parcial en asignaturas de Mundo clásico, Latín y/o Griego.
- 1 licenciado en Informática, con contrato laboral indefinido y dedicación a tiempo completo (aunque con dedicación parcial a la titulación), especialista en Gestión de la Información y del Conocimiento. Ampliación de su dedicación en el curso 2010/11.
- 2 Tutores dinamizadores
- 1 Doctor en Historia del Arte. Dedicación parcial a ampliar a completa durante los cursos 2010/11 y 2011/12. 3 años de experiencia docente e investigadora en el ámbito de su especialidad.
- 1 Licenciado en Antropología con 2 años de experiencia docente universitaria o investigadora. Dedicación parcial.

### **PROFESORADO NECESARIO**

Para los cursos posteriores sería necesario incorporar los siguiente profesores:

#### **Curso 2010/2011:**

- 1 Doctor en Historia. Especialización en Historia Moderna. 4 años de experiencia docente e investigadora, con publicaciones en su especialidad. Dedicación completa.
- 1 Doctor en Filosofía, con especialidad en Filosofía Moderna, Contemporánea o Historia de la Ciencia. 4 años de experiencia docente e investigadora y publicaciones en el ámbito de su especialidad. Dedicación parcial a completar en el curso 2011/12.
- 1 Licenciado en Filología Francesa o con titulación equivalente en la Escuela Oficial de Idiomas. 2 años de experiencia docente universitaria o en Escuela Oficial de Idiomas.
- 1 Titulado en Escuela Oficial de Idiomas con especialidad en Lengua Alemana. 2 años de experiencia docente universitaria o en Escuela Oficial de Idiomas.
- 1 Titulado en Escuela Oficial de Idiomas con especialidad en Lengua Italiana. 2 años de experiencia docente universitaria o en Escuela Oficial de Idiomas.
- 1 Licenciado en Sociología. 2 años de experiencia docente o investigadora. Dedicación parcial.

**Curso 2011/2012:**

En el tercer año de implantación del título se han considerado las siguientes áreas de conocimiento a efectos docentes con una mayor dedicación en Lenguas Modernas.

- 1 Doctor en Historia. Especialidad en Historia Contemporánea. Con publicaciones especializadas y 4 años de experiencia docente e investigadora. Dedicación completa.
- 1 Doctor en Historia. Especialidad en Historia Contemporánea. Con publicaciones especializadas y 2 años de experiencia docente e investigadora. Dedicación parcial (a completar en el curso 2012/2013).
- 1 Doctor en Historia del Arte. 3 años de experiencia docente e investigadora en el ámbito de su especialidad. Dedicación parcial a ampliar durante el curso 2012/13.

**Curso 2012/2013:**

El cuarto año se completaría con los siguientes docentes:

- 1 Doctor en Historia. Especialidad en Historia Contemporánea. Con publicaciones especializadas y 4 años de experiencia docente e investigadora. Dedicación completa.
- 1 Doctor en Historia. Especialidad en Historia Contemporánea. Con publicaciones especializadas y 2 años de experiencia docente e investigadora. Dedicación parcial.
- 1 Doctor en Historia del Arte o en Ciencias del Turismo, especializado en temáticas afines a las políticas culturales y de gestión del patrimonio artístico y cultural y 2 años de experiencia docente e investigadora. Dedicación parcial.
- 1 Licenciado en Biblioteconomía, Archivística y Documentación. 2 años de experiencia docente universitaria o investigadora, o 5 años de experiencia profesional en la materia. Dedicación parcial.
- 1 Licenciado en Ciencias Económicas o Ciencias empresariales con especialidad en Economía. 2 años de experiencia docente o investigadora en su especialidad. Dedicación parcial.
- 1 Doctor en Ciencias empresariales con 2 años de experiencia postdoctoral y publicaciones en el ámbito de su especialidad, preferentemente dirección de empresas. Dedicación completa.
- 1 Doctor en Ciencias empresariales especializado en Gestión de empresas culturales, o bien un profesional de reconocido prestigio con al menos 10 años de experiencia en la gestión cultural. Dedicación parcial.

## 6.2. Dotación del Personal de Administración y Servicios común a todas las titulaciones

La UNIR cuenta con el apoyo de los siguientes departamentos y servicios para que sea posible la implantación y desarrollo de los Grados de la UNIR.

Departamentos y Servicios	Apoyo a los Grados
Oficina de atención al alumno	Información sobre Grados
Servicio Técnico de Orientación	Orientación a futuros alumnos
Servicio de Admisiones	Acceso, admisión y matrícula

Servicio Técnico informático	mantenimiento, desarrollo e innovación de la plataforma e learning
Servicio de Publicaciones , Recursos docentes y documentación	Diseño y desarrollo de los materiales y Recursos docentes para su aplicación on line
Comunicación y Expansión académica	Plan de Comunicación y desarrollo de proyectos nacionales e internacionales.

### Curso 2009-2010

La previsión de personal de administración y servicios (PAS) es de siete (7) personas, distribuidas conforme a los grupos profesionales del 5º Convenio colectivo nacional de universidades privadas:

- Tres (3) Operador Informático para el manejo y cuidado de los ordenadores y la ejecución de los programas.
- Un (1) Oficial de 2.ª para desempeñar la secretaría del Rectorado.
- Dos (2) Auxiliares Administrativos para realizar funciones de secretaría y apoyo a los profesores.
- Dos (2) Auxiliares Administrativos para atender las consultas de los estudiantes, no relacionadas con el contenido de las materias que cursen.
- Por la especificidad del personal técnico que se encargará de la plataforma (hardware y software) que soportará los procesos formativos y administrativos de la UNIR se detallan éstos al tratar de los recursos materiales (Apartado 7)
- Un (1) Ayudante de Biblioteca para desempeñar las tareas de catalogación, clasificación y vaciado con utilización de medios mecánicos e informáticos de cualquier documento y en cualquier soporte.
- Además la UNIR cuenta ya con personal técnico y cualificado para cubrir las necesidades del Servicio de Comunicación y Expansión académica (3 Licenciados expertos en marketing y comunicación, 1 experto en diseño gráfico) y el Servicio de Publicaciones, Recursos docentes y documentación.

### Curso 2010-2011

Para el segundo año de actividad de la Universidad Internacional de la Rioja la previsión del PAS es de doce (12) personas, distribuidas conforme a los grupos profesionales del V Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados:

- Un (1) Ayudante de Biblioteca para desempeñar las tareas de catalogación, clasificación y vaciado con utilización de medios mecánicos e informáticos de cualquier documento y en cualquier soporte.
- Cinco (5) Operadores Informáticos para el manejo y cuidado de los ordenadores y la ejecución de los programas.
- Un (1) Oficial de 2.ª para desempeñar la secretaría del Rectorado.
- Cuatro (4) Auxiliares Administrativos para realizar funciones de secretaría y apoyo a los profesores.
- Cuatro (4) Auxiliares Administrativos para atender las consultas de los estudiantes, no

relacionadas con el contenido de las materias que cursen.

### **Curso 2011-2012**

Para el tercer año de actividad de la Universidad Internacional de la Rioja, la previsión del PAS es de dieciséis (16) personas, distribuidas conforme a los grupos profesionales del V Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados:

- Un (1) Ayudante de Biblioteca para desempeñar las tareas de catalogación, clasificación y vaciado con utilización de medios mecánicos e informáticos de cualquier documento y en cualquier soporte.
- Seis (6) Operadores Informáticos para el manejo y cuidado de los ordenadores y la ejecución de los programas.
- Un (1) Oficial de 2.ª para desempeñar la secretaría del Rectorado.
- Cinco (5) Auxiliares Administrativos para realizar funciones de secretaría y apoyo a los profesores.
- Cinco (5) Auxiliares Administrativos para atender las consultas de los estudiantes, no relacionadas con el contenido de las materias que cursen.

### **Curso 2012-2013**

Para el cuarto año de actividad de la Universidad Internacional de la Rioja, la previsión del PAS es de veintiuno (21) personas, distribuidas conforme a los grupos profesionales del V Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centros Universitarios Privados y Centros de Formación de Postgraduados:

- Dos (2) Ayudantes de Biblioteca para desempeñar las tareas de catalogación, clasificación y vaciado con utilización de medios mecánicos e informáticos de cualquier documento y en cualquier soporte.
- Ocho (8) Operadores Informáticos para el manejo y cuidado de los ordenadores y la ejecución de los programas.
- Un (1) Oficial de 2.ª para desempeñar la secretaría del Rectorado.
- Siete (7) Auxiliares Administrativos para realizar funciones de secretaría y apoyo a los profesores.
- Siete (7) Auxiliares Administrativos para atender las consultas de los estudiantes, no relacionadas con el contenido de las materias que cursen.

### 6.3. Dotación de otro Personal Titulado, no docente ni investigador

Tres (3) titulados de Grado Superior, como responsables de introducción de contenidos y mantenimiento de la plataforma informática que recibirán el apoyo del personal técnico auxiliar.

Un (1) Titulado de Grado Superior, al cargo del Departamento de Soporte Lingüístico que se responsabilizará de que las ponencias, conferencias o clases magistrales de los profesores que lo precisen se doblen o se utilice, si la ocasión lo requiere, traducción simultánea.

Un (1) Técnico Superior de Sonido.

Un (1) Técnico de Grado Medio (Operador de Subtítulos).

Dos (2) Auxiliares Administrativos para realizar funciones de secretaría y apoyo al Departamento de Soporte Lingüístico

### 6.4. Selección, formación y perfil del Personal de Administración y Servicios

#### 6.4.1. Selección

En la selección del PAS se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003

Los criterios de selección del PAS, fijados con carácter general para atender las necesidades administrativas y de apoyo a la docencia, son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y su adecuación a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

#### 6.4.2. Formación

El plan de formación para el PAS de la Universidad Internacional de la Rioja se ha diseñado con el objetivo de disponer de un instrumento eficaz que gestione y desarrolle las estrategias de la organización, en materia de capacitación y desarrollo, al permitir la adaptación de las personas a los puestos de trabajo (nuevas tecnologías y actualización de conocimiento), y facilitar su promoción profesional. Con ello se asegura el éxito de la implantación de nuevos modelos organizativos.

En este sentido, las acciones formativas se gestionarán con un el objetivo de alcanzar la metas que la Universidad se ha trazado y que incluye el necesario desarrollo de la carrera profesional de cada trabajador.

Dicho plan contará con un sistema de evaluación de los resultados obtenidos. Partiendo de un análisis de necesidades "normativas y formativas" del personal, se propondrá un plan formativo, que, posteriormente permitirá ir ajustando la definición de las nuevas acciones formativas que

se habrán de realizar en períodos posteriores.

#### **6.4.3. Perfil del PAS**

El PAS de la Universidad está constituido por la relación de perfiles profesionales que se detallan a continuación:

Oficiales de segunda y Auxiliares Administrativos adscritos al Rectorado, la Gerencia, las Facultades, la Secretaría General y los Centros Docentes.

Departamento de Información Universitaria.

Departamento Bibliotecarios y Publicaciones.

Departamentos de Asistencia y Orientación al Estudiante y de Orientación Laboral.

Planificación, Infraestructuras y Mantenimiento.

Gestión: Económica, Dirección y Gestión de RR.HH., de Prevención de Riesgos Laborales y Servicios Informáticos.

Calidad.

Relaciones Institucionales.

La descripción de las tareas que se han de desarrollar en los respectivos puestos de trabajo así como las responsabilidades de estos perfiles profesionales se recogen en los "Manuales de funciones" de cada departamento.

#### **6.5. Número de alumnos por profesor y por año de funcionamiento**

Teniendo en cuenta la naturaleza no presencial de la Universidad Internacional de la Rioja, con un nivel alto de interacción profesor-alumno, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la ratio adecuada de alumnos por profesor se fija aproximadamente en 50 alumnos por profesor. Teniendo en cuenta la naturaleza no presencial de la Universidad Internacional de la Rioja, con un nivel alto de interacción profesor-alumno, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la ratio adecuada de alumnos por profesor se fija aproximadamente en 50 alumnos por profesor.

#### **6.6. Adecuación del Profesorado**

En la Universidad Internacional de la Rioja la contratación del Personal docente e Investigador se realiza en términos establecidos por Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En este sentido, en la selección y nombramiento de los profesores se respetan los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad al amparo de la Constitución en su Artículo 14 atendiendo en todo momento a los principios de la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En la Universidad Internacional de la Rioja la contratación del Personal docente e Investigador se realiza en términos establecidos por Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En este sentido, en la selección y nombramiento de los profesores se respetan los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad al amparo de la Constitución en su Artículo 14 atendiendo en todo momento a los principios de la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Espacios de la Universidad Internacional de la Rioja

En el desarrollo de la Universidad se dispondrá siempre de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión, incorporando, también, la infraestructura fundamental vinculada al desarrollo Tecnológico o Plataforma de Formación que permitirán afrontar los programas y proyectos propuestos.

En una **Primera Fase** La UNIR cuenta con un inmueble de 800 metros cuadrados, en el centro de la ciudad de Logroño, donde comenzará sus actividades **a partir de enero de 2009**.

Las dependencias del edificio están destinadas a:

- Rectorado
- Secretaría general
- 1 Sala de Reuniones
- 2 Aulas totalmente informatizadas de 50 m<sup>2</sup> cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- 2 Aulas Multidisciplinares
- 1 Aula-Plató
- 1 Salón de Actos para 100 personas
- 1 Biblioteca
- 2 Salas de Sistemas, para albergar los Sistemas Informáticos y Tecnológicos.
- Recepción e información

En una **Segunda Fase**, **UNIR** tiene previsto establecer el Campus de la Universidad en el futuro **Parque Digital de La Rioja** en el plazo de 2 años. (curso 2011-2012).

#### 7.1.1. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

La Universidad Internacional de la Rioja basa su metodología en la Educación Personalizada. Ello permite adaptar las clases en función de las necesidades de los alumnos.

Atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las tecnologías, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información y medios de comunicación social los tutores y profesores de la UNIR están en continuo contacto con los gestores de la plataforma informática para que se vayan incorporando progresivamente los criterios de accesibilidad y de diseño necesarios para facilitar el acceso de las personas mayores y personas con discapacidad a la sociedad de la información, según las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2004."

### 7.2. Dotación de infraestructuras docentes e investigadoras

#### 7.2.1. Dotación de infraestructuras docentes

##### 7.2.1.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de la Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los distintos procesos académico-administrativos requeridos por el

Título (Acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas expedición de títulos). Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una Universidad a Distancia, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia (sin necesidad de presencialidad). Por ello, la UNIR también dispone de la infraestructura de comunicación y almacenamiento necesaria para poder gestionar toda la comunicación con el usuario de forma telemática.

#### 7.2.1.2. Plataforma de teleformación

La UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los grados (eLMSCepal) diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 10 años en gestión y formación y por la que han pasado más de 30000 alumnos.

Esta plataforma pertenece al grupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems), también conocidos como Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos (CMS, Content Management Systems). Son aplicaciones para crear y gestionar espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado).

Características generales:

Permite albergar tantas aulas virtuales como titulaciones, con el fin de desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este entorno contiene los espacios *on line* dedicados al trabajo en equipo de profesores e investigadores.

- eLMSCepal ha sido diseñada pensando en los usuarios en todo momento. Por eso es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos y el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.

- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.

- La plataforma de teleformación cuenta con un sistema de administración muy completo y a la vez muy sencillo. Toda la administración se lleva a cabo de manera remota a través de cualquier ordenador con conexión a Internet y no requiere conocimientos específicos por parte de los administradores, tutores o gestores de contenidos.

- Una de las características fundamentales de este sistema de teleformación es su gran flexibilidad. Todos los servicios que puede ofrecer la aplicación son módulos que pueden activarse o desactivarse sin afectar al funcionamiento del resto del sistema. Esto hace que sea muy adecuado para solucionar todo tipo de necesidades formativas.

Esta plataforma de teleformación está organizada en cuatro niveles diferentes, correspondientes a los cuatros posibles perfiles de usuarios (de acuerdo a sus características y funciones):

1. Administrador General. Será el encargado de gestionar los recursos de la plataforma comunes a todos los cursos que se vayan generando. Entre sus funciones estarán: dar de alta y baja a los usuarios (alumnos y tutores), configurar los cursos activos, gestionar los foros de los cursos, etc.

Las herramientas y recursos que gestiona este perfil de usuario son:

- Administración general: creación de cursos, creación de blogs y vídeo blogs, importación y exportación de aulas virtuales.
- Control de usuarios y grupos: altas, bajas, cargas masivas de usuarios, etc.
- Opciones de configuración general de la plataforma.



- Servicios generales: gestión de recursos generales, como cuestionarios de calidad.
- Estadísticas: gestión de estadística de acceso de todos los perfiles de usuario.
- Comunicaciones generales de la plataforma: noticias generales, FAQ`s, materiales multimedia.

2. Gestor de contenidos. Será el encargado de gestionar los recursos que se encuentran en el aula virtual. Entre las tareas que realiza están las siguientes: subir los contenidos didácticos, incluir los test de autoevaluación, gestionar los recursos multimedia (TV digital, videotecas, etc.). Concretamente las herramientas que gestiona son:

- a. Documentación
- b. Enlaces de interés
- c. Glosarios
- d. Contenidos didácticos
- e. Evaluación: creación y gestión de exámenes de auto comprobación y cuestiones de repaso.
- f. Videoteca y Audioteca
- g. Gestión de la TV educativa
- h. FAQ`s del aula virtual

3. Tutor dinamizador / Profesor experto. Se encargan de la planificación y seguimiento de la materia formativa y de sus alumnos. Son responsables de incentivar al alumno y de dinamizar las clases virtuales.

Los soportes de la tutoría en la UNIR son de tres tipos:

- Tutoría telemática. Utilizando los canales de comunicación incorporados en la plataforma tecnológica.
- Tutoría telefónica. Se utiliza cuando se detecta que el alumno no sigue el ritmo previsto o por el alumno para solicitar ayuda ante dificultades técnicas o académicas.
- Tutoría telepresencial. El primer contacto el aula virtual ha de ser en una sesión telepresencial con los alumnos. También se organizan eventos telepresenciales, por ser indispensables en algunas asignaturas.

Para realizar su labor, gestionan las siguientes herramientas:

- a. Tablón de noticias
- b. Correo
- c. Foros de debate
- d. Chat
- e. Blogs y Videoblogs

4. Estudiantes. Son los alumnos que acceden a los contenidos y participan en las actividades del curso en Aula Virtual, espacio donde tienen disponible el material didáctico, las herramientas de comunicación y la información necesaria para la comprensión de asignatura organizados por ÁREAS:

- e. Área de información
- f. Área de comunicación
- g. Área de materiales y recursos didácticos
- h. Área de trabajo colaborativo
- i. Área de TV educativa digital en Internet

j. Área de evaluación

### 7.2.1.3. El interfaz de aprendizaje: el aula virtual

Todos los recursos y herramientas necesarios para que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura, están organizados en Áreas.

Áreas del AULA VIRTUAL	
1. Información	2. Comunicación
3. Materiales y recursos didácticos	4. Trabajo colaborativo
5. TV digital	6. Evaluación

#### 1. Área de información

En esta área, el alumno encontrará toda la información necesaria para poder seguir con éxito la asignatura y para poder organizar su tiempo de estudio y trabajo.

HERRAMIENTA	UTILIDAD
GUÍA DOCENTE	Información de la asignatura: objetivos, metodología, eventos y actividades prácticas, evaluación, etc.
CALENDARIO DE EVENTOS	Consulta de todas las fechas clave (actividades, organización de eventos, entregas de trabajos, etc.) de la asignatura.
AYUDA	Información útil relacionada con la navegación y el uso de las distintas herramientas del aula virtual.
IDIOMA	Los usuarios pueden cambiar el idioma del aula virtual (inglés – español).

#### 2. Área de comunicación

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación electrónica tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido entre los alumnos y entre éstos y los tutores.

HERRAMIENTA	MODALIDAD	TÉCNICA DE COMUNICACIÓN	UTILIDAD
TABLÓN DE NOTICIAS	Asíncrona	Escrita	Publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos: fechas de eventos, entrega de trabajos, indicaciones sobre la marcha de la asignatura...
CORREO WEB	Asíncrona	Escrita	Intercambio de información personal, comunicaciones con el tutor, control de actividades de los alumnos.
FORO DE DEBATE	Asíncrona	Escrita	Planteamiento de debates y dudas. Se comparte información, experiencias e inquietudes. Intervienen los

			alumnos y el tutor.
CHAT	Síncrona	Escrita	Impartición de clases o tutoría con grupos reducidos. Realización de actividades grupales como debates en tiempo real.
BLOGS	Asíncrona	Escrita	Empleados como grupo de discusión, reflexiones personales, herramienta de gestión del conocimiento para el propio estudio. Blogs para trabajar en grupo o como parte del diálogo de una clase. Blog del docente de una materia específica con consejos e información para estudiantes.
VIDEOBLOGS	Asíncrona	Audio, imagen y escrita	Empleados como grupo de discusión, reflexiones personales, herramienta de gestión del conocimiento para el propio estudio. Blogs para trabajar en grupo o como parte del diálogo de una clase. Blog del docente de una materia específica con consejos e información para estudiantes. Incorporan audio y video.

### 3. Área de materiales y recursos didácticos

La universidad Internacional de LA Rioja basa su metodología en la enseñanza a distancia con apoyo de teleformación. Esto significa que los alumnos dispondrán de manuales específicos de cada una de las asignaturas (para su estudio personal) y tendrán apoyo en la plataforma UNIR mediante una gran variedad de Recursos y materiales que detallamos a continuación.

SECCIÓN	UTILIDAD
CONTENIDOS DIDÁCTICOS	Contenido global del curso presentado en un programa de clases. Dividido en clases (organización temporal) y en secciones tanto teóricas como prácticas (objetivos de la unidad, contenidos básicos, contenidos complementarios, actividades prácticas, resúmenes, test de autoevaluación).
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	Presentación de material didáctico complementario (artículos, webs de interés, etc.).
FAQ'S	Relación de las preguntas frecuentes que los alumnos proponen al tutor.
GLOSARIO	Relación ordenada alfabéticamente de los términos relevantes para el contenido de la asignatura.

BIBLIOTECA VIRTUAL	Acceso desde el aula virtual a la biblioteca virtual de la UNIR
VIDEOTECA (PODCAST)	Repositorio de VIDEOS relacionados con la asignatura y de interés para los alumnos, que pueden ser visualizados en línea (streaming) o descargarse mediante un archivo RSS que permite la suscripción y descarga para que el alumno lo vea en el momento que quiera, normalmente en un reproductor portátil.
AUDIOTECA (PODCAST)	Repositorio de AUDIOS relacionados con la asignatura y de interés para los alumnos, que pueden ser escuchados en línea (streaming) o descargarse mediante un archivo RSS que permite la suscripción y descarga para que el alumno lo escuche en el momento que quiera, normalmente en un reproductor portátil.
WIKIS	Herramienta para la creación, eliminación o modificación del contenido de forma interactiva. Permite la edición colaborativa de contenidos.

#### 4. Área de trabajo colaborativo

En esta área se han implementado distintas herramientas de comunicación y de creación de materiales que facilitan la creación de contenidos y la construcción de aprendizaje de forma grupal. Así, podrán hacer uso de una zona de trabajo virtual independiente que dispone de herramientas para la comunicación entre los miembros del grupo (foros y chats privados), para trabajar de forma colaborativa en la creación de contenidos (blog, wiki) y para intercambiar información y documentos (correo web).

#### 5. Área de TV educativa digital en Internet

SECCIÓN	UTILIDAD
EVENTOS EN DIRECTO	Herramienta que permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet. Permite a los alumnos ver al docente, y escuchar al docente y a los otros alumnos. El profesor dispone de una pizarra electrónica que visualizan en tiempo real los alumnos. Posibilidad de poner a disposición de los alumnos simultáneamente material audiovisual (video, audio, gráficos y PDF).
EVENTOS DIFERIDO (PODCAST)	Zona de descarga de contenidos vía podcast. Posibilidad de descargar las retransmisiones de la TV digital en diferido para ser escuchadas o visualizadas, normalmente en reproductores portátiles (i-pods, reproductores de MP4, agendas electrónicas...).

#### 6. Área de evaluación

HERRAMIENTAS	UTILIDAD
ÉXAMENES DE AUTOEVALUACIÓN	Acceso a exámenes de auto comprobación de contenidos para los alumnos. Feedback automático con la respuesta correcta que permite al alumno comprobar su progreso.
CUESTIONES DE REPASO	Permiten al alumno responder libremente a una serie de preguntas propuestas por el tutor. Feedback automático con la respuesta correcta que permite al alumno comprobar su progreso.
ENVÍO DE TAREAS	Herramienta para la publicación de tareas por parte del tutor. Puede incluir fechas de entrega y de instrucciones para la realización de los trabajos. Permite el envío de las tareas a través de la propia

	herramienta.
RESULTADOS ASIGNATURA	El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: resultados de pruebas, estadísticas de accesos, comentarios del profesor / tutor, etc.
EXPEDIENTE ACADÉMICO	Consulta de calificaciones y de los principales indicadores académicos de interés personal. Los alumnos pueden controlar su progreso académico y las titulaciones que alcanza a lo largo de sus estudios.

Además de las pruebas de evaluación continua que se realizan a través de la plataforma, todos los alumnos tendrán que realizar un examen final con carácter presencial en uno de nuestros centros asociados.

#### 7.2.1.4. Estrategias de aprendizaje en el aula virtual de la unir

Coherentemente con el objetivo de crear un entorno de aprendizaje lo más eficaz posible hemos establecido una relación entre estrategias y los recursos necesarios para la consecución de la misma:

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN	RECURSO
APRENDER HACIENDO	La experiencia es la mejor maestra y aprender haciendo es una forma muy efectiva de captar la atención y la motivación del alumno.	Las simulaciones ayudan a incrementar la autenticidad del programa de aprendizaje, haciéndolo más transmisible y motivante. Se puede sumergir a los estudiantes en situaciones que realmente prueben lo que saben, lo que pueden hacer, y cómo ellos piensan que debe hacerse.
APRENDER A PARTIR DE LOS PROPIOS ERRORES	Cuando nos equivocamos es cuando es más propicio el aprendizaje. En este caso, el objetivo que guía el aprendizaje es la creación de una hipótesis válida que explique el posible fallo de nuestras expectativas.	La creación de aplicaciones en las que el alumno debe buscar, en una situación concreta, cuál es la causa del problema y cuál es la solución más adecuada es uno de los recursos utilizados para poner en práctica esta estrategia.
APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA REFLEXIÓN	Cuando el alumno se pregunta la causa de un error o está realizando alguna actividad relevante, la creación de un entorno que le permita reflexionar potencia el proceso de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Posibilidad de formular preguntas a un experto.</li> <li>- Posibilidad de compartir reflexiones personales sobre un tema concreto con otros alumnos.</li> </ul>
ENSEÑANZA MEDIANTE CASOS	Las historias y experiencias pasadas nos ayudan a solucionar situaciones	Elaboración de casos prácticos que conlleven una resolución por parte del alumno individualmente o en grupo y trabajo de reflexión y pueda en común.

	actuales. Las historias, por su propia estructura, son memorables y contienen en sí mismas las enseñanzas provenientes de la experiencia.	
APRENDIZAJE POR EXPLORACIÓN	Si permitimos que los alumnos exploren la información relevante para él, posibilita que el propio alumno guíe su aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de los contenidos en básicos y complementarios.</li> <li>- Facilitar la libre exploración de los alumnos por distintos materiales.</li> <li>- Construcción de nuevos contenidos de forma colaborativa aprovechando herramientas tipo "wiki".</li> </ul>

#### 7.2.1.5. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en el edificio de la UNIR en la sede de la Rioja son los siguientes:

- 30 líneas de teléfono a través de un primario de telefonía.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.
- Centralita de telefónica administrativa Panasonic TDA 200. 16 canales VoIP + analógicos
- Cinco enlaces móviles con conexión digital a la central.
- Dos líneas de banda ancha redundadas y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a internet y conectividad con Universitat XXI y el campo Moodle que tiene la UNIR externalizado.
- Telefonía basada en VoIP sobre servidores Cisco Call Manager 5.1 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diésel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

#### 7.2.1.6. Bibliotecas digitales y Material de consulta

El carácter de universidad a distancia apoyada en la teleformación que posee la UNIR, junto al hecho de su muy reciente creación, determina el enfoque que, desde su inicio, adoptará el sistema de acceso al material bibliográfico y documental.

Los materiales necesarios para el aprendizaje de los alumnos se les facilitará mediante los archivos informáticos correspondientes, incluidos en la plataforma o enviados por correo electrónico. A este fin se suscribirá con CEDRO la pertinente licencia para usos digitales. Otros materiales se elegirán entre los recursos bibliográficos y documentales de libre acceso, señaladamente en la Biblioteca Virtual Cervantes y la Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional.

La próxima adscripción de la UNIR a la CRUE, comportará, automáticamente, su pertenencia a la REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN será un instrumento fundamental, sobre todo en los años iniciales, para la investigación de los profesores de la UNIR.

La política de adquisiciones de la propia biblioteca de la UNIR basculará fundamentalmente

sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La UNIR incorporará anualmente a sus presupuestos una partida adecuada para la adquisición de material bibliográfico desde el primer curso académico en el que inicia sus actividades. El Vicerrectorado de Investigación elaborará un programa de adquisiciones que tienda a la paulatina adquisición de bibliografía (nos referimos ahora a la de naturaleza impresa) que tendrá dos ejes: respecto de las publicaciones actuales, esto es, contemporáneas con el inicio y prosecución de la actividad de la UNIR, se tenderá a adquirir (aparte de los textos de la manualística) las obras cuyo contenido tenga un cierto grado de generalidad (p.ej. no estarán, entre las prioridades del Servicio de adquisiciones las obras de marcado carácter local, salvo que coincida con el campo de una investigación que se esté llevando a cabo por alguno de los miembros de la Universidad).

Respecto de las de publicación anterior, necesariamente, la pauta es la de ir adquiriendo las grandes obras de consulta en las distintas áreas de las Humanidades, como podría ser, en Historia de España, la de Menéndez Pidal o en Historia del Arte, la Summa Artis de Pijoán.

Los profesores de la UNIR con labor de investigación, sobre todo durante los primeros años, tendrán entre sus tareas la de ir dando forma concreta y contenido al programa de adquisiciones bibliográficas, mediante la elaboración metódica de propuestas de adquisición de obras que se inscriban en los dos ejes a los que antes se ha hecho referencia o que conciernan a sus propios campos de investigación. Desde este punto de vista, será fundamental concurrir a las convocatorias de proyectos de investigación que prevean la compra de material bibliográfico entre los capítulos más susceptibles de ser subvencionados.

Por lo demás, como queda dicho en el texto de la Memoria, el recurso al préstamo interbibliotecario será frecuente y obligado en los primeros años de la UNIR.

### **7.2.2. Dotación de infraestructuras investigadoras**

Ha sido creado, además, el Centro de Investigación y Desarrollo (CID) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de la UNIR y proporcionar apoyo científico y técnico de investigación básica y aplicada, especialmente la destinada a perfeccionar los métodos basados en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la educación a distancia.

### **7.3. Mecanismos para garantizar el mantenimiento de los equipos disponibles en la UNIR**

El modelo de enseñanza de la UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza- aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en la UNIR:

- Garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.
- Ofrecen los programas de gestión académica, de gestión administrativa.
- Proporcionan las herramientas de comunicación como webconferencia , correo electrónico, foros, listas de distribución, chat, programas de intercambio de archivos, de compartición de documentos, etc., que facilitan las comunicaciones entre usuarios (profesores, estudiantes, personal administrativo y público en general).

Desde el punto de vista técnico las infraestructuras tecnológicas de la UNIR disponen de las más avanzadas instalaciones en cuanto a seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica.

- **arsys.es** es un proveedor de Internet multihomed. Los operadores se eligen buscando

optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, buscamos que nuestros servidores sean vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de cualquier operador que ofrezca conexiones por RTB, RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.

- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

#### Seguridad física

- Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente.
- Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas.
- Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado.
- Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.

#### Seguridad en el suministro eléctrico

- Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos.
- Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.

#### Seguridad perimetral

- Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña.
- Sistema generalizado de alarmas.
- Televigilancia.

### **7.4. Sistema de seguimiento, autorización, normas y procedimientos para evitar abandonos y supervisar actividades**

#### **7.4.1. Primer contacto con la plataforma**

Ante la educación online se plantea un problema para algunos alumnos menos familiarizados con este medio. Puede ocurrir que se sientan demasiado solos ante el ordenador. Consideramos la labor del tutor dinamizador imprescindible.

Además, cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgirles muchas dudas de funcionamiento.

¿Cómo superamos este primer problema? A través de un periodo de adaptación. Se han diseñado una serie de actividades preparadas para familiarizar a los alumnos con el espacio de aprendizaje. Este periodo está también tutorizado e incluye actividades en el foro de debate, con el correo electrónico, navegación por el curso, pruebas de evaluación...

Además hacemos llegar a los alumnos una guía de funcionamiento del aula virtual, e incluimos esa información en el aula virtual para que pueda ser consultada en todo momento.



#### **7.4.2. Sistema de seguimiento: acompañamiento y atención personalizada**

El método de aprendizaje online supone, además de un cambio de medio, una nueva relación entre el profesor y el alumno. El alumno pasa a ser el centro de la actividad docente, realizándose una interrelación entre los alumnos, entre los alumnos y el tutor, y desarrollándose la simulación y el trabajo colaborativo.

La didáctica empleada facilita una intensa interacción entre el tutor dinamizador y el profesor y los alumnos y entre los alumnos entre sí. Siempre se busca que el tutor dinamizador realice un acompañamiento y una atención personal del alumno.

La labor de acompañamiento es clave para que los estudiantes no se sientan perdidos, sobre todo si es la primera experiencia en formación a través de Internet. El mayor reto es conseguir que los alumnos no pierdan interés y alcancen la autodisciplina suficiente para trabajar en solitario. Es por ello que se lleva a cabo una atención principalmente en dos niveles: a través de la plataforma (correo interno, foros, sesiones presenciales virtuales...) y por teléfono.

La UNIR ha puesto en marcha sistemas de seguimiento y tutorización para ayudar y acompañar al estudiante durante todo el proceso de aprendizaje. En este sentido, el papel del profesor tutor es importante ya que hace el seguimiento día a día del estudiante, le proporciona la retroalimentación, ayuda, asesora y motiva al estudiante durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, en la UNIR existe también la figura del tutor dinamizador que orienta y atiende todas las dudas que le puedan surgir al estudiante durante su formación.

#### **7.4.3. Seguimiento diario**

Todos los días, el tutor dinamizador accede a la plataforma, envía las tareas del día a los alumnos y contesta sus dudas. Además mantiene actualizado el aula virtual (con la ayuda del profesor) con nuevos eventos, noticias, actividades y novedades e invita a los alumnos a participar, contribuyendo de esta forma a la dinamización del grupo.

Vemos que los docentes llevan a cabo una labor activa (no únicamente de recepción de dudas). Es el tutor dinamizador el que se comunica con los alumnos diariamente (vía e-mail, tablón de anuncios...) para proponer eventos a los alumnos. Además en muchas ocasiones se comunica telefónicamente con aquellos alumnos que presenten una baja participación en las actividades del curso. El seguimiento diario permite que el tiempo de respuesta a los alumnos ante cualquier duda sea de menos de 24 horas.

El tutor dinamizador, mediante las herramientas de que dispone la plataforma, controlará:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación de la plataforma (chats, foros, grupos de discusión...). El tutor puede, si lo desea, conocer el número de mensajes que el alumno mantiene en cada una de las bandejas de su correo personal en la plataforma.
- El sistema de evaluación incluido en la plataforma permite que el profesor reciba inmediatamente los resultados de los test y las respuestas a las cuestiones de repaso y profundización, además del número de veces que el alumno ha realizado cada prueba.

Con todos los datos recogidos en la plataforma se podrán generar informes de valoración finales que permitirán conocer el nivel de asimilación de conocimientos y el grado de cumplimiento de los objetivos marcados para cada uno de los participantes en la acción formativa.

#### **7.4.4. Tutorización**

Además de las herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico, foros de debate...) que la plataforma de teleformación ofrece y que ya han sido detalladas, los tutores y los alumnos pueden hacer uso de todas las herramientas de comunicación sincrónica que la Universidad pone a disposición de la formación.

Los tutores tendrán asignadas horas semanales en las que los alumnos podrán contactar

directamente con ellos telefónicamente, o por mensajería instantánea. La cantidad de horas establecidas por cada semana se establecerá en función de las necesidades de la asignatura así como de la cantidad de alumnado matriculado.

Además, se llevarán a cabo sesiones presenciales virtuales. En estas sesiones se utiliza un sistema de televisión en Internet que permite que el profesor comparta su escritorio y utilice su ordenador a modo de pizarra digital e imparta clases que son emitidas en directo. Esta tecnología incorpora además herramientas como chats que permiten a los alumnos hacer comentarios y preguntar dudas al profesor en tiempo real. Estas clases presenciales virtuales pueden ser grabadas para posteriormente publicarse en la plataforma de teleformación y que los alumnos que no hayan podido asistir puedan repetir la sesión, y formular sus preguntas por los canales de comunicación alternativos.

#### **7.4.5. Procedimiento para evitar abandonos**

El procedimiento para evitar abandonos es el siguiente:

Desde el primer momento en que el alumno se matricula en la UNIR se le asigna un tutor dinamizador que le acompaña, asesora, proporciona información y ayuda para su integración y familiarización en el modelo didáctico de la UNIR. El objetivo es que el estudiante se sienta acompañado desde el primer momento. Este tutor dinamizador:

- Realiza un seguimiento de los accesos (registros de acceso) y proporciona periódicamente las estadísticas de participación en las actividades docentes de cada estudiante.
- Está en contacto directo y continuo con el profesor, si tiene un mensaje o consulta de estudiante pendiente sin contestar aún.
- En cada curso en que se matricule un estudiante, se le asigna un tutor dinamizador que llevará una tutorización personalizada. Es el que hará el seguimiento, motivará y ayudará al estudiante en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta materia.
- En cada unidad didáctica de una materia, normalmente el estudiante tiene que realizar una serie de actividades como trabajo en grupo o trabajo individual a entregar en un plazo determinado al profesor, participación en foros, lecturas obligatorias de documentos o manual.
- Cuando se detecta poca o nula participación de un estudiante en las actividades del curso, el tutor dinamizador se pone en contacto con el estudiante. El objetivo es estar en contacto permanente con el estudiante, que se sienta "arropado" y motivado, y facilitar su integración y participación. De esta manera, se evitarían buena parte de abandonos causados por desmotivación, sensación de aislamiento, pérdida de interés, etc.

### **7.5. Detalle del servicio de alojamiento : Recursos hardware y software**

#### **7.5.1. Los recursos software utilizados por la plataforma son:**

Tecnología Microsoft

Sistema Operativo: Windows 2000/2003 Server

Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2000/2005

Lenguaje de programación ASP y ASP.NET

Acceso Remote Desktop

Servidor web IIS

Servidor FTP  
Microsoft Servidor DNS  
Microsoft oBind  
Extensiones FrontPage  
Servidor de correo (POP3/SMTP/listas)  
Mailenable  
Webmail Horde  
Filtro antivirus / antispam avanzado  
Servidor de estadísticas AWStats  
Servidor de base de datos MySQL  
Servidor de base de datos PostgreSQL  
Servidor de base de datos SQL Server 2000/2005  
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET  
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python  
Indexador de ficheros Microsoft Index Server  
Servidor Multimedia Windows Media Server

### **7.5.2. Recursos hardware**

En este punto se describen la infraestructura física necesaria que se necesita para que la plataforma de formación pueda ejercer su función. Esta infraestructura se puede resumir en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y sistema de copias de seguridad.

#### **7.5.2.1. Características técnicas del servidor**

##### **Detalle de la máquina**

Fabricante: IBM

Modelo: System x3250 o modelo de similares o superiores características.

Número de CPU 2

Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core

Número de núcleos 8

Velocidad de cada núcleo: 2,00 GHz

Memoria RAM : 4 GB ECC

Tamaño de discos 2x160 GB SATA

RAID : RAID 1 Hot Swap –

Transferencia: 9 Mbps

##### **Gestión del producto**

Panel de control

Reinicios y resets

Avisos automáticos (email/SMS)

Gráficos de ancho de banda y transferencia

Direcciones IP extra

### **Seguridad**

Alojamiento IDC

Protección firewall

Monitorización avanzada

### **Garantías y Soporte**

Garantía hardware ilimitada

Soporte 24x7

#### **7.5.2.2. Sistema de seguridad**

##### **Compresión de datos de alto nivel**

El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

copias de seguridad incrementales, FastBit, que le garantiza:

- Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado.
- Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.

##### **Programación de sus copias**

Desde el programa de copias de seguridad, además de efectuar una copia o restauración al momento, se puede programar la frecuencia y periodicidad con que desea realizar la salvaguardia de sus archivos en el servidor.

##### **Proceso sencillo y automático**

Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.

##### **Copia segura**

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege.

#### **7.6. Previsiones: Planificación sistemática de los recursos materiales y servicios necesarios**

Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo al total de personal incorporado cada año.

	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Capacidad máxima de acceso a internet	50Mb	60Mb	70Mb	80Mb	90Mb
Líneas de acceso a internet redundadas	3	3	4	4	4
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes	16	16	20	20	24
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	16	16	32	32	32
Impresoras escritorio	1	1	1	4	6
Potencia de SAI	10Kwa	10Kwa	20Kwa	20Kwa	30Kwa
Potencia generadores diésel	50Kw	50Kw	50Kw	50Kw	50Kw
Líneas telefónicas	28	28	32	36	40
Puntos de acceso wireless	8	8	10	12	14
Ordenadores sobremesa	59	59	59	65	80
Ordenadores portátiles	10	10	15	15	15
Total ordenadores	69	69	74	80	95
Teléfonos VoIP sobremesa	14	14	14	18	20
Teléfonos VoIP softphone	14	14	18	18	20
Total teléfonos	28	28	32	36	40

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Grado en Humanidades Informática en la **UNIR** se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

Primero.- Se trata de una titulación que se impartirá en una universidad de nueva creación y no hay por tanto, datos reales con los que realizar los cálculos.

Segundo.- Podrían utilizarse como referentes los estudios de titulaciones similares en otras universidades on line (la UNED por ejemplo). Sin embargo, no es posible acudir a los datos de estas universidades ya que la publicación de la CRUE, *La universidad española en cifras*, no contiene datos a este respecto.

Tercero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, *a priori*, más dilatados que en las presenciales. A este factor apunta directamente la indicación que se recoge en la *Guía de apoyo de para la elaboración de la Memoria de solicitud de verificación de Titulaciones oficiales (Grado y Master)*, en su versión de 18.02.2008, cuando señala que "el grado de dedicación a los estudiantes a la carrera" es un aspecto cuya consideración "será especialmente importante en el caso de enseñanzas a distancia, donde el planteamiento de cara a los indicadores habrá de ser *substancialmente diferente* de las enseñanzas a tiempo completo" (p. 29, nota 1, la cursiva es nuestra).

Cuarto.- La Tasa de Graduación, la Tasa de abandono y la Tasa de eficiencia, son sustancialmente diversas de las demás. Por lo tanto, esta diferencia habrá de reflejarse en la corrección de las fórmulas para el cálculo. Esta corrección pasa por la adecuada ponderación del grado de dedicación al estudio de los estudiantes de las universidades no presenciales; y dicho grado, pensamos que está en proporción al número de créditos (sobre el total "matriculable" de 60) del que los estudiantes de la **UNIR** se matricularán. Como hipótesis de trabajo manejaremos la magnitud del 60 por ciento. Es decir, estimamos que, como media, nuestros alumnos se matricularán de 36 créditos de los sesenta posible para cada curso académico.

Aventurar cualquier cifra para esas tasas sería una imprudencia.

### 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

El sistema de evaluación general de la UNIR contempla **la evaluación específica del progreso y de los resultados del aprendizaje**.

La valoración del progreso del aprendizaje, tal como se indica en las fichas de cada módulo, tiene un sistema de evaluación continua basado en la supervisión tutorial del alumno en foros y actividades de formación continua. El estudiante realizará pruebas de autoevaluación que tendrán un seguimiento por parte de los tutores y de esta manera podrá ver autónomamente su progreso en el aprendizaje.

El nuevo grado tiene previstos varios procedimientos para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje. Tal como se indica en las fichas de cada módulo, el sistema de evaluación del aprendizaje de la UNIR contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. Estas actividades formativas pueden variar en función del carácter más o menos práctico de la asignatura. Por lo que respecta a los resultados de este aprendizaje estos se evidenciarán paulatinamente en las participaciones en foros, debates, test de autoevaluación, trabajo de fin de Grado, examen final e informe de prácticas (en el caso de que se hayan realizado).

Se muestra a continuación un **esquema típico** que incluye la evaluación y las actividades formativas de una asignatura, aunque los porcentajes asignados pueden cambiar, en función de las características propias de cada materia.

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		<b>Módulo 1</b>	
Sistemas de evaluación y calificación	Tipo de Evaluación	%	
	Evaluación Continua		<b>40,00</b>
	1	Participación en foros y otros medios participativos	12,00
	2	Elaboración de trabajos grupales	8,00
	3	Elaboración de trabajos individuales	12,00
	4	Lecturas complementarias	8,00
	Prueba de Evaluación Final*		<b>60,00</b>
Total Evaluación		<b>100,00</b>	

\*Hay que aprobar la Evaluación Final para que cuente la Evaluación Continua

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN CRÉDITOS ECTS, SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE</b>		<b>Módulo 1</b>
Actividades formativas y su relación con las competencias	Tipo de actividad del estudiante	Horas / Módulo (%)
	Clases, conferencias, técnicas expositivas	24,00
	Tutoría individual (atención personal del profesor o dinamizador)	3,00
	Realización de pruebas de seguimiento y evaluación final	3,00
	Participación en foros y otros medios colaborativos	9,00
	Elaboración de trabajos grupales	6,00
	Elaboración de trabajos individuales	9,00
	Lecturas complementarias dirigidas	6,00
	Estudio personal	40,00
	Total Actividades Formativas	<b>100,00</b>

El profesorado comunicará periódicamente al alumno cuáles son sus progresos en el programa de aprendizaje. De este modo los estudiantes estarán al día del nivel en que se encuentran en cada momento respecto a los objetivos marcados. La función fundamental de este sistema de evaluación continua es corregir, en tiempo real, cualquier desajuste en el aprendizaje del estudiante.

Por lo que se refiere a procedimientos de alcance más amplio referente a los resultados se tendrá en cuenta:

La valoración del Trabajo de Fin de Grado es una parte fundamental de la evaluación donde el estudiante hará una lectura pública de la memoria. La calificación será el resultado de

- La valoración por el profesor que lo ha dirigido, del trabajo realizado por el estudiante a lo largo del proceso de elaboración: 30%.
- Calificación otorgada al trabajo en su defensa pública por un tribunal de tres miembros, de los cuales uno, al menos, ha de ser profesor de una universidad distinta de la Unir: 70%.

En cuanto a la evaluación de las prácticas, aunque cronológicamente se producirá antes, los informes que emitan los tutores de las empresas e instituciones en las que los estudiantes del grado en Humanidades realicen sus prácticas constará de varias partes:

La Evaluación de las Prácticas Externas atenderá a:

- El informe del tutor en la institución o empresa en que se realicen las prácticas.
- La memoria que realice el estudiante sobre su periodo de prácticas.
- Sobre estos dos informes, el profesor de prácticas de la UNIR realizará la evaluación final.

## 9. GARANTÍA DE CALIDAD

### El Sistema de Garantía de Calidad del Título.

El preámbulo del R.D. 1393/2007, dice de los sistemas de garantía de calidad que son, simultáneamente, una "parte de los Planes de Estudios" y el "fundamento para que la nueva organización de las enseñanzas funcione eficazmente".

La UNIR solicitará en el año 2009 la incorporación al programa AUDIT a fin de implementar el proyecto de sistema de garantía de calidad que se enuncia a continuación

La calidad de un Título de un Grado se alcanza cuando la enseñanza se imparte y se recibe de manera tal que los objetivos que se le fueron asignados, previa y adecuadamente, resultan conseguidos. Desde este punto de vista, la calidad puede gradarse en función de la consecución, total o parcial, de los objetivos. Esa gradación se realiza a través de procedimientos de evaluación, que toman como información relevante, todo un conjunto de datos –los indicadores– que permiten conocer cuantificadamente el grado de consecución de los objetivos.

La adecuada valoración de la información obtenida por los procedimientos de evaluación permite, a su vez, planificar las actuaciones que deben realizarse para mejorar la calidad de la titulación. Estas tareas de evaluación, valoración y planificación es responsabilidad de un órgano creado específicamente con ese cometido.

En resumen, se puede decir que el sistema de garantía de calidad del Título descansa en

- Un *órgano responsable* de
- Evaluar, valorar y planificar acciones de *mejora* de la calidad
- Sobre la base que aporta una *información* relevante

### 9.1 El órgano responsable del sistema: la Comisión de Garantía de Calidad del Título

#### 9.1.1 Composición

La Comisión de Garantía de Calidad del Título de Humanidades está compuesta por:

- El Decano de la Facultad de Humanidades
- Los Coordinadores de los Equipos Docentes de cada curso del Grado
- El Director de la Unidad de Calidad de UNIR
- Dos alumnos con residencia en la Comunidad Autónoma de la Rioja o en provincias limítrofes
- Un miembro del PAS que ocupe un puesto de trabajo directamente relacionado con el título.
- Un miembro del equipo responsable de la introducción de contenidos y mantenimiento de la plataforma informática.

La CGCT estará presidida por el Decano o el Vicedecano en quien delegue y actuará como Secretario el Director de la Unidad de Calidad de UNIR.



### **9.1.2. Funcionamiento**

La CGCT tendrá reuniones de carácter ordinario que se celebrarán con periodicidad bimensual (conforme con un calendario que se fijará en la primera de cada curso académico y que necesariamente habrá de celebrarse antes de que transcurra el mes de octubre) y otras de carácter extraordinario, que convocará, al menos con tres días de antelación, el Presidente de la Comisión por propia iniciativa o si lo solicitan, para el estudio y decisión, en su caso, de uno o más asuntos concretos y determinados, al menos un tercio de sus miembros.

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple y el voto del Presidente dirime los eventuales empates.

El orden del día de las reuniones de la CGCT será comunicado a todos los profesores y alumnos de la Titulación, mediante el correspondiente aviso a través de la plataforma y cualquiera de ellos podrá enviar sugerencias, hacer propuestas y poner de manifiesto las disfunciones, etc que considere oportunas, siempre que guarden relación directa con los asuntos o materias objeto de estudio.

Para la discusión y estudio de los temas que así lo aconsejen el Presidente –por propia iniciativa o por sugerencia de otro u otros miembros de la Comisión– podrá recabar la presencia de representantes de agentes sociales, empresariales, profesionales y de otros expertos.

De cada sesión el Secretario levantará acta en la que constarán con claridad, además de otros particulares al uso, los acuerdos adoptados.

En la última de las reuniones de cada curso académico la CGCT aprobará el Informe Anual de Calidad del Título que será de libre acceso para toda la comunidad universitaria.

## **9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de enseñanza y del profesorado.**

### **9.2.1 Objetivos**

El Sistema de garantía de calidad del Título ha de tender, como fin último, que todos los estudiantes adquieran, plenamente, las competencias y conocimientos prefijados en el plan de estudios.

Esa calidad *ideal* es un objetivo de carácter general y tendencial que debe actuar como horizonte de cualquier acción de mejora de la situación *real* de la calidad de la enseñanza efectivamente impartida.

Conocer la realidad cualitativa en cada momento (punto de partida) es, pues, tan importante como tener siempre presente el objetivo general final (punto de llegada).

Desde el punto de vista de las magnitudes verificables, resulta innegable que, en buena parte, el antedicho objetivo-tendencia se traduce en que los alumnos del grado obtengan las mejores calificaciones posibles en las materias cursadas y que ese logro sea el resultado de un proceso de aprendizaje que para sus principales actores (alumnos, profesores y tutores) resulte satisfactorio.

Así pues, resultados académicos e índices de satisfacción en el título han de ser los principales objetos de evaluación y valoración.

### **9.2.2. Resultados académicos de los alumnos**

Las calificaciones obtenidas (resultado de las operaciones de ponderación y cuantificación de los diversos factores previstos en la guía académica de la asignatura) son realmente significativas. Pero ese significado se maximiza cuando las calificaciones se contrastan con otros datos que en la enseñanza con apoyo de teleformación, gracias a las posibilidades que ofrece la plataforma docente, se pueden obtener con relativa sencillez y celeridad.

La calificación de los alumnos –que, en las fechas preestablecidas y con la adecuada antelación, la Secretaría académica ha de comunicar– a la CGCT, se ha de poner en relación con :

- el número y la duración de los accesos (activos) al aula virtual de la asignatura.
- el número de tutorías personales y grupales realizadas.
- intervenciones en las clases presenciales virtuales.
- tiempo medio para la remisión de las pruebas de seguimiento.
- participación en tareas y trabajos colaborativos.

Estos datos se los facilitará a la CGCT la Unidad de Calidad de la UNIR.

### **9.2.3. Satisfacción de los alumnos**

La enseñanza no presencial con apoyo de teleformación es un proceso de aprendizaje de eficacia comprobada pero, a la vez, de una manifiesta complejidad: para lograr esa eficacia es indispensable, junto a la indefectible motivación y constancia del alumno, un profesorado con un alto grado de compromiso y dedicación, unos materiales de estudio bien elaborados y una alta fiabilidad de la plataforma.

Los aspectos principales sobre los que se debe aquilatar, mediante encuestas, el grado de satisfacción de los alumnos, deben ser al menos los siguientes:

- A. Con relación a la información sobre la materia: contenidos de las guías de estudio, modo de obtener la calificación, fechas de las pruebas, etc.
- B. Con relación al material de estudio: sobre si es susceptible de ser asimilado con el número (y la distribución interna) de los ECTS asignados, sobre su comprensibilidad, sobre su utilidad y amenidad, sobre su tempestividad en la puesta a disposición de los alumnos.
- C. Con relación a la docencia presencial virtual: sobre la claridad de las exposiciones y la capacidad de transmisión de conocimientos del profesor o profesores de la asignatura, sobre su disposición a resolver las dudas y sobre el grado de participación que intenta o consigue que se dé en sus lección.
- D. Con relación a las prácticas y a los trabajos que los alumnos han tenido que elaborar: sobre su grado de dificultad y su correspondencia con la materia estudiada, sobre la adecuación del número de horas que se han destinado a su realización al tiempo previsto en la guía docente.
- E. Con relación a los foros y otros medios de trabajo colaborativo: si con ellos se han adquirido o profundizado en el aprendizaje, sobre el grado de adecuación de lo tratado con la materia estudiada, con la utilidad que personalmente le ha reportado al alumno.
- F. Con relación a la plataforma: sobre si le ha supuesto demasiado esfuerzo localizar los materiales, “entrar” en la plataforma, utilizar sus recursos y enviar y recibir sus trabajos y otros materiales.
- G. Con relación a las tutorías: sobre el número de las mantenidas, sobre su utilidad, sobre el grado de disponibilidad del tutor, sobre el tiempo medio de espera para la resolución de dudas.
- H. Con relación al sistema de calificación: sobre la adecuación de la

calificación al grado de implicación y conocimiento de la asignatura que el alumno ha demostrado.

- I. Es también importante que el alumno pueda expresar propuestas y sugerencias de mejoras de todo orden, fuera, incluso de los temas que se han señalado más arriba.

La CGCT estudiará detenidamente, y una vez depurados por la Unidad de Calidad los resultados de las encuestas, y se centrará en formular acciones de mejoras, claras, concisas y concretas en aquellos aspectos cuya puntuación haya sido más baja. Así mismo, la Unidad de Calidad hará llegar a cada profesor el resultado obtenido por él en las encuestas, contrastados con las medias obtenidos por otros profesores del mismo grado y de los mismos alumnos que le han calificado. Esos resultados se enviarán también al Decano de la Facultad de la que depende la materia evaluada u el Vicrectorado de Ordenación Docente. Igualmente se le remitirán del Decano, al Director del Departamento y al Vicerrector de Profesado.

#### **9.2.4. Acciones para la mejora del rendimiento académico del alumno**

Evidentemente, el parangonar la calificación de un alumno en una determinada materia con las que en esa misma materia han obtenido sus compañeros, resulta también muy iluminador. Y algo similar ocurre cuando se contrasta con las calificaciones que él mismo ha obtenido en otras asignaturas de ese mismo curso o de cursos anteriores. Si, en cualquiera de esos supuestos, se da un hiato notable, el tutor del alumno se pondrá en contacto con él para:

- Recabar información sobre las causas a las que atribuye una baja calificación
- Proponer medidas motivadoras e impulsoras (refuerzo en determinadas áreas, sugerencia de mayor esfuerzo personal, enseñanza de metodologías de aprendizaje distintas, redimensionamiento de los objetivos ante nuevas circunstancias personales, etc.) del proceso de estudio y aprendizaje.

#### **9.2.5. Calidad del profesorado**

Los resultados académicos no son solamente, índice del trabajo del alumno, sino también de la capacidad e implicación docente del profesor.

De manera análoga a lo que se ha expresado para el alumno, las calificaciones fijadas en una concreta materia por un profesor determinado han de contrastarse con:

- las obtenidas por esos mismos alumnos en otras materias
- las obtenidas por otros alumnos en otras materias que imparta el profesor del que se trate.

La Unidad de Calidad informará en el momento adecuado a la CGCT de los parámetros significativos del grado de implicación o de dedicación de cada profesor, obtenidos de las estadísticas extraídas de la plataforma sobre:

- accesos (con el tiempo medio) activos al aula virtual.
- tiempo medio utilizado en la respuesta a las consultas de los alumnos.
- número y duración de las tutorías individuales o grupales.
- intervención en los foros y en otras herramientas de carácter colaborativo.

Desde la perspectiva global de todo el profesorado del Título, los resultados académicos, como los datos relativos a la satisfacción de los alumnos (a los que se hace referencia más adelante), se deben contrastar con la cualificación académica del profesorado, en concreto:

- índices relativos a la posesión del grado de doctor.

- índices relativos a las distintas modalidades de habilitación, acreditación y contratación.
- índices relativos a la producción científica y a la participación en proyectos de investigación incardinados en programas oficiales (europeos, nacionales o autonómicos) de investigación.
- índices relativos al grado de satisfacción del propio profesorado.

### **9.2.6 Acciones para la mejora docente del profesorado**

La CGCT propondrá a los profesores que más se alejen de los parámetros fijados (tanto en lo que hace al rendimiento como a la satisfacción de los alumnos y propia) acciones tendentes a la mejora de su actividad. Entre otras

- Realización de cursos de didáctica específica de teleformación.
- Asistencia a sesiones de formación para profesores universitarios.
- Visionado de las sesiones de teleformación impartidas por profesores de reconocida excelencia docente.
- Asesoramiento personal sobre la gestión del propio tiempo.

No obstante, ha de tenerse en cuenta que en el proceso de selección del profesorado se le pondrá de manifiesto al candidato que tanto la permanencia en el desempeño de la tarea docente, como la promoción académica, en la UNIR se vinculan al rendimiento académico y al grado de satisfacción propia y de los alumnos.

## **9.3. Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

### **9.3.1. Calidad de las prácticas externas**

Las prácticas externas ocuparán en la UNIR un importante papel en la formación de los universitarios que los puedan realizar, ya que constituyen una magnífica ocasión para el ejercicio de las competencias asociadas a la titulación.

También en este ámbito los principales objetos de evaluación son los resultados académicos e índices de satisfacción de los actores implicados. Es necesario, en este caso, considerar la valoración que, de los estudiantes, hacen los responsables de prácticas de las empresas o instituciones en que los estudiantes realizan sus prácticas así como la evaluación que ha de hacerse de dichos tutores y de los propios centros de acogida de los alumnos.

La calificación de la asignatura de prácticas externas se realizará sobre la base de:

- La calificación del informe de prácticas que necesariamente ha de realizar cada estudiante.
- El análisis del informe de prácticas que emitirá la empresa o institución en que se han realizado.

La satisfacción del alumno se valorará sobre los resultados de los cuestionarios que habrá de cumplimentar. En este caso las opiniones de los alumnos revisten un especial interés, no sólo porque se trata de un alumno en la fase final de su formación (en lo que se refiere al grado), sino porque con el seguimiento adecuado de las encuestas sobre un mismo centro de prácticas se podrá valorar la oportunidad de que se mantenga como colaborador, se trate de ampliar esa colaboración o por el contrario, haya que decidir que la colaboración debe cesar.

### 9.3.2. Calidad de los programas de movilidad.

La UNIR no renuncia a que algunos de sus estudiantes realicen una estancia presencial en una universidad, ya sea en España, o en el extranjero. Sí se puede descartar que alumnos de otras Universidades hagan un curso presencial en la UNIR. Por lo que se refiere a la estancia de profesores de otras universidades, con el tiempo, la UNIR puede resultar atractiva en lo que se refiera a los métodos docentes.

La falta de datos previos hace prácticamente imposible la realización de una previsión sobre el porcentaje de alumnos que se inscribirán en algún programa de movilidad y por tanto es difícil, también en este apartado cuantificar los objetivos.

Desde un punto de vista *cualitativo* los objetivos deben cifrarse en:

- Disponer de los suficientes destinos *atractivos* como para motivar a los alumnos del grado a tomar la difícil decisión de activar las medidas laborales, profesionales, familiares, etc. que les permitan una estancia en una Universidad distinta, preferiblemente de lengua diversa de la propia.
- Conseguir los fondos (de las convocatorias públicas o de patrocinadores privados, así como del propio presupuesto) precisos para que se puedan cubrir los costes de la estancia con el mínimo sacrificio económico por parte del alumno.
- Verificar que los centros de destinos cuentan con un centro de lenguas de calidad para estudiantes extranjeros.
- Verificar la asistencia para la búsqueda (o la prestación en estructuras de la propia universidad de destino) de alojamientos adecuados.
- Contar con la guía experta de la Unidad de Relaciones Internacionales de la UNIR para la suscripción de convenios y para la adecuada formación de los coordinadores académicos del Grado (quizá, sea suficiente con uno) de los programas de movilidad.
- Conocer mediante la adecuada encuesta (realizada inmediatamente después del retorno del centro de destino) de satisfacción del estudiante, su opinión sobre la universidad de acogida.
- Alentar a los profesores (sobre todo a los que se encuentran en fases incipientes de su formación) para que realicen estancias en centros extranjeros con convenio al amparo de los programas de movilidad.

Los datos cuantitativos para valorar el impacto y la eficacia de los programas de movilidad se obtendrán de las tres siguientes fuentes:

- A. De la Secretaría Académica de la Universidad que, antes de que transcurra un mes desde el día último del plazo para la entrega de las actas, hará llegar a la CGCT los siguientes datos:
  - número de alumnos que participaron en el cuatrimestre anterior en programas de movilidad
  - media de créditos ECTS de los que los alumnos se matricularon para cursar en el centro de destino
  - nota media obtenida en las asignaturas cursadas en destino
  
- B. Encuesta realizada a los alumnos participantes en los programas de movilidad a su vuelta del centro de destino en que se preguntará sobre:
  - La suficiencia o no de su nivel en la lengua del país de destino para seguir con aprovechamiento las enseñanzas allí recibidas. Si esa lengua no fuera la inglesa: nivel de comunicación en inglés con estudiantes provenientes de otros destinos

9.4. Proceso de seguimiento de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

que utilizaran el inglés como medio de comunicación.

- Apoyo obtenido del coordinador del programa de intercambio de la UNIR y de el del centro de destino.
- Suficiencia de la información de la que se le proveyó en origen sobre el centro de destino, sistema de enseñanza, etc.
- Cuestiones que estima que sería conveniente o necesario que conocieran los alumnos que en los próximos años realicen la misma acción de movilidad

C. El Centro de Lenguas la UNIR realizará una prueba del idioma del país del destino inmediatamente antes y después de la estancia del alumno. Si esa lengua no fuera la inglesa, también se harán pruebas de inglés.

Corresponde a la CGCT realizar un análisis de estos datos para extraer conclusiones sobre:

- relación entre las calificaciones obtenidas con el nivel de conocimiento del idioma
- número medio de créditos por cuatrimestre que resulta aconsejable afrontar en los centros de destino
- nivel de las calificaciones obtenidas, en su caso, en el curso siguiente en el que se realizó la estancia
- repercusión de la estancia en la mejora de las habilidades lingüísticas.

La recogida de datos de inserción profesional de los egresados universitarios se enfrenta, tradicionalmente con la dispersión del colectivo del que se han de obtener, una vez que la carrera ha finalizado para una determinada promoción.

El Departamento de Orientación y Desarrollo Profesional debe conseguir un grado apreciable de "fidelización" de los alumnos ya en los dos últimos cursos del grado mediante el envío periódico, a través del correo electrónico o de otra herramienta adecuada de la plataforma, de información sobre oportunidades de trabajo, empleabilidad en distintos sectores y ámbitos relacionados con el grado, tendencias en el ámbito profesional del grado, etc.

La creación en el último curso de un grupo en Facebook o en otra red social con los graduados de cada promoción puede ser, también, una herramienta apta para la "trazabilidad" profesional de los estudiantes.

Es necesario, para una adecuada recogida de datos sobre inserción laboral, que en el año siguiente al de la graduación se realice una entrevista de carácter personal (puede ser telefónica o a través de un medio de comunicación IP) entre una persona del Departamento de Orientación y Desarrollo Profesional y cada uno de los graduados para conocer:

- Si tras la graduación ha cambiado su situación socio-profesional en el sentido de haber obtenido un nuevo empleo y, en su caso, si el nuevo trabajo guarda relación directa con el título obtenido.
- Si el nuevo trabajo lo desarrolla en el centro donde realizó alguno de los prácticum
- Si repercutió, en su caso, el hecho de haber realizado una acción de movilidad.
- Si en su formación se ha señalado por parte de los empleadores con los que, en

su caso, mantuvo un contacto que no llegó a dar resultado, algún déficit insalvable o, al menos, insatisfactorio en su formación.

- Si él mismo ha advertido ese déficit u otros aspectos mejorables en su formación una vez que ha empezado a desarrollar su profesión actual.

Los datos obtenidos a través de estas entrevistas, se remitirán para su estudio y análisis a la CGCT que elaborará un informe sencillo sobre

- incidencia de la obtención del grado sobre la carrera profesional de los alumnos y sobre las características de las demandas de empleo cubiertas y las no cubiertas por los graduados.
- lagunas formativas detectadas por los empleadores en los graduados y, consiguientemente, propuestas de introducción de cambios en el Plan de Estudios del Grado o en alguna de sus materias o de sus asignaturas.
- porcentaje de alumnos que se han inscrito en master oficiales en la propia o en otra universidad. En este segundo caso, se debe poner de manifiesto si un número apreciable de ellos lo hace en un determinado master no impartido por la UNIR

En la medida de lo posible, se ofrecerá a los graduados con vocación investigadora o docente universitaria la posibilidad de colaborar profesionalmente con la UNIR.

#### 9.4.1. Utilización del análisis para la mejora del Plan de estudios

La CGCT recibe cada curso una información muy relevante, junto a la que aportan los procedimientos de recogida de datos sobre la satisfacción de los distintos colectivos de la comunidad universitaria nucleada en torno al Grado, proveniente de los agentes actuantes en los programas de movilidad de alumnos y profesores, en las prácticas externas de los estudiantes y del tejido laboral y profesional en donde se insertan progresivamente los nuevos graduados.

Junto a esa información, cuyos procedimientos de recogida se explican en los distintos apartados de este Capítulo IX, la Unidad de Calidad de la UNIR puede realizar, si se juzga necesario, encuestas o entrevistas a representantes del ámbito empresarial o profesional, teniendo en cuenta el relevante dato de la presumiblemente muy variada procedencia geográfica de sus estudiantes.

El análisis y estudio de esta información debe poner de manifiesto si el Plan de estudios del Grado ofrece algún déficit normativo, ya sea respecto de alguna concreta área de conocimiento, ya sea respecto de alguna determinada competencia o habilidad, como podría ser la falta de rigor en la expresión oral o escrita de las propias ideas o la falta de la destreza necesaria en lengua extranjera.

Si a lo largo de dos o más cursos son los mismos aspectos los que ofrecen reparos, la CGCT deberá proponer, en función de la importancia del déficit o la carencia, desde un sencillo cambio en el contenido y en las actividades formativas de una determinada asignatura, hasta un cambio de calado en el propio plan de estudios, incluso la introducción de materias transversales para todo un conjunto de títulos. Esa propuesta debe incorporarse al Informe anual de calidad.

9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título

Además de los procedimientos establecidos para recoger información que permite medir, analizar y utilizar la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el nuevo título, la UNIR a través de su web institucional informará y facilitará el acceso para la presentación de sugerencias, quejas y reclamaciones.

Dada la conveniencia de que las aportaciones queden debidamente recogidas por escrito se informará de que deben hacerse llegar a la Unidad de Calidad por correo postal o por correo electrónico. El personal docente e investigador y el personal de administración y servicios que preste sus servicios en la sede central pueden también depositar sus aportaciones en el buzón que a tal efecto existirá en dicha sede.

9.5.1. Procedimiento para la atención de quejas, sugerencias y reclamaciones.

La Unidad de Calidad de la UNIR acusará recibo de la queja, sugerencia o reclamación, por el mismo medio que la ha recibido, antes de que transcurran tres días hábiles desde su recepción.

Salvo que la queja, reclamación o sugerencia carezca manifiestamente de fundamento, en ese mismo plazo de tres días, la reenviará al órgano, autoridad o autoridades inmediatamente concernidas (Decano, Director de Departamento, etc.) con un breve informe en el que se exprese:

- si hay precedentes de relevancia, sobre la persona, servicio u órgano al que atañe la reclamación o la queja.
- las medidas que, en su caso, se adoptaron precedentemente.
- la medida o medidas que se proponen que se adopten.

Simultáneamente se pondrá en conocimiento de la persona, servicio u órgano objeto de reclamación o queja el contenido de éstas, salvo que haya razones justificadas que aconsejen no hacerlo. En este supuesto, tal extremo se añadirá por la Unidad de Calidad al informe antedicho.

En los tres días hábiles siguientes a la recepción del informe enviado por la Unidad de Calidad, la autoridad u órgano receptor al que se le ha dirigido, si estima que el asunto no es, o excede, de su competencia, debe reenviarlo al que considere competente (lo cual tanto nacionales como internacionales, así como su aportación en el Grado de Humanidades.

pondrá en conocimiento de la Unidad de Calidad) conforme a las Normas de organización y funcionamiento de la Unir.

En los diez días hábiles siguientes, el órgano competente, (tras ponerse en contacto con la persona, servicio u órgano contra el que se dirigió la queja o reclamación a fin de que manifieste lo que estime oportuno y aporte las explicaciones que considera adecuadas) debe adoptar la medida que considere procedente. Todo lo cual se pondrá en conocimiento del reclamante en los términos que se juzguen más adecuados y salvo siempre el debido respeto a todas las personas concernidas.



De la medida adoptada y de su comunicación al reclamante se dará conocimiento a la Unidad de Calidad.

En el caso de que se trate de una sugerencia o de una propuesta de mejora –de servicios, procedimientos, actuaciones, contenidos o métodos didácticos– se actuará de manera análoga *mutatis mutandis*.

La Unidad de Calidad, remitirá trimestralmente el elenco de quejas, reclamaciones o sugerencias al presidente de la CGCT que informará a la Comisión de las que considere de mayor entidad.

#### 9.5.2. Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

No obstante el valor de las acciones espontáneas tendentes a la corrección y mejora que se llevan a cabo mediante el cauce de las sugerencias y quejas, el recurso a la realización de encuestas de satisfacción, con contenidos cuidadosamente elegidos, a los tres colectivos interactuantes en la Universidad se presenta como ineludible.

Respecto de las encuestas a los estudiantes, nos remitimos a lo expresado en el epígrafe 9.2.3.

Con relación a la encuesta sobre el grado de satisfacción del profesorado que, necesariamente ha de ser extensa, estimamos que debe versar sobre los siguientes aspectos fundamentales

- En lo que se refiere a los alumnos
  - o Punto inicial de preparación académica.
  - o Aprovechamiento de las posibilidades didácticas del método de enseñanza de la UNIR
  - o Motivación personal
  - o Pericia en el uso de las TIC presentes en la plataforma
  
- En lo que se refiere a la estructura y organización docente de la Universidad
  - o Adecuación del organigrama a los objetivos perseguidos
  - o Procedimientos de trabajo en equipo
  - o Funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente con los profesores del mismo título, curso y materia
  - o Sobre los medios de apoyo a la labor docente en especial los de naturaleza bibliográfica y documental
  - o Grado de conocimiento y uso de las funcionalidades de la plataforma didáctica
  - o Adecuación del salario propio a la actividad realizada y a la dedicación mantenida
  - o Previsiones respecto a eventual concurrencia a procedimientos de acreditación
  
- Sobre la labor de investigación desarrollada
  - o Dedicación temporal a la labor investigadora: en especial los docentes en fase de elaboración de su tesis doctoral
  - o Participación en proyectos de investigación
  - o Concurrencia en convocatorias para ayudas a la investigación (estancias en centros extranjeros, organización de congresos)
  - o Trabajos de investigación publicados desde la última encuesta

- Sobre el personal de administración y servicios
  - o Disponibilidad, en términos generales, del PAS.
  - o Satisfacción respecto de los diversos servicios: Bblioteca y documentación, relaciones internacionales, ordenación académica, personal, mantenimiento, etc.
  - o Celeridad y receptividad por parte de los encargados de la preparación y edición de los materiales didácticos.
  - o Adecuación del nivel formativo de las personas al puesto que desempeñan

En la encuesta de satisfacción del Personal de Administración y Servicios, se deberán incluir cuestiones atinentes a:

- Clima laboral
- Grado de coordinación con el personal docente
- Accesibilidad de la información relevante para el desempeño de las tareas encomendadas
- Acciones de naturaleza formativa llevadas a cabo
- Suficiencia de los medios materiales e instalaciones
- Claridad de los parámetros de la carrera profesional dentro de la UNIR
- Aspectos atinentes a la responsabilidad social de la universidad
- Acciones atinentes a la extensión de buenas prácticas en materia de sostenibilidad.

### **9.5.3. Criterios específicos en el caso de extinción del título**

Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del grado.

Un descenso mantenido a lo largo de tres o más cursos en el número de alumnos de nuevo ingreso que llegue al punto de hacer económicamente inviable (incluso teniendo en cuenta su inserción en el conjunto de titulaciones de la UNIR) su mantenimiento se presenta como el motivo más previsible para tales supuestos de suspensión temporal o de extinción definitiva.

Ello no obstante, cabrá ensayar fórmulas de financiación paralelas como pueden ser la oferta de cursos de formación continua, programas senior, etc.; e, incluso, mecanismos de patrocinio que apoyen la continuidad de un grado cuya demanda no se ha de presumir como masiva pero cuya existencia es de gran importancia para una institución de enseñanza superior.

En cuanto a la salvaguardia de los derechos de los estudiantes, y tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia, *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*

Para asegurar la transparencia y facilitar su trabajo a toda la comunidad universitaria el Departamento de Comunicación mantendrá permanente actualizada la web institucional en la que será fácilmente localizable y accesible toda la información necesaria para los estudiantes, profesores, investigadores, empleados y todo el que quiera conocer en profundidad la UNIR. Ocuparán un lugar bien visible todos los datos necesarios para contactar con el Departamento de Comunicación en las diferentes formas en que ello es posible.

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

<b>Justificación</b>	
10.1 Cronograma de implantación de la titulación	
<b>Curso Académico</b>	<b>Curso del Grado</b>
Curso 2009 – 10	1º
Curso 2010 – 11	2º
Curso 2011 - 12	3º
Curso 2012 - 13	4º
<b>Curso de implantación</b>	
2009/2010	
<b>Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios</b>	
No aplicable.	
<b>Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto</b>	
No aplicable.	